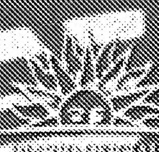
DIARIO OFICIAL

Año CIII - Nº 27.584 Montevideo, martes 7 de octubre de 2008









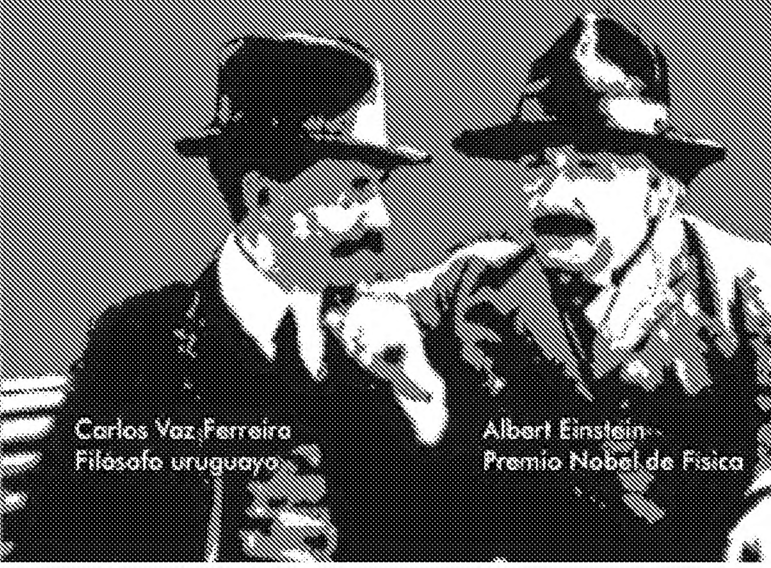


Día del PATRIMONIO
URUGUAY PAÍS DE PENSAMIENTO
2008 4 y 5 de octubre - Homenaje a Carlos Vaz Ferreira

Adhesión de IMPO



Composición en base a fotografía tomada en la plaza de los Treinta y Tres antiguamente plaza Artola (1925)



Carlos Vaz Ferreira
Filósofo uruguayo

Albert Einstein
Premio Nobel de Física

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIV - Nº 27.584 - Montevideo, martes 7 de octubre de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 414

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

1

Resolución 2.631/008

Promúlgase el Decreto Departamental 3.032 por el que se aprueba la ordenanza de estructuras soportes y antenas. (2.059*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

San José, 1° de setiembre de 2008.

RESOLUCION No. 2036/2008.- OFICIO No. 1724/08

SE APRUEBA PROYECTO DE DECRETO SOBRE ORDENANZA DE ESTRUCTURAS SOPORTES Y ANTENAS

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Capítulo I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1 (Objeto).- El presente decreto tiene por objeto regular las condiciones urbanísticas que debe satisfacer la instalación de artefactos destinados a la trasmisión de señales inalámbricas y de generación de energía eólica en el Departamento de San José. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 2 (Finalidad).- La presente Ordenanza tiene por finalidad que la implantación de los artefactos mencionados en el artículo anterior, se realice con todas las garantías medioambientales, de seguridad y salubridad para los habitantes, reduciendo al mínimo la ocupación del espacio y el impacto medioambiental en todo el territorio del Departamento. ***Afirmativo unanimidad (28 votos en 28)***

Artículo 3 (Ambito de aplicación).- El alcance de la presente Ordenanza se extiende a los siguientes ámbitos:

a) Material: regula la instalación de cualquier tipo de artefacto destinado a la trasmisión de señales de telefonía celular, televisión, radiodifusión, datos y cualquier otro tipo que implique la instalación de estructuras soportes y antenas de gran porte y también las estructuras de gran porte de generación de energía eólica.

b) espacial: en todo el Departamento de San José, sea en áreas urbanas, suburbanas o rurales, o las que surjan de acuerdo a lo previsto en la Ley No. 18.308.

c) subjetivo: personas públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

d) temporal: instalaciones futuras y la adecuación de las ya realizadas, conforme a las disposiciones que se establecen más adelante. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 4 (Definiciones).- A los efectos de esta Ordenanza, las siguientes expresiones tendrán el alcance que se indica:

Altura máxima: Distancia entre el borde superior de la antena y el punto de apoyo inferior de la estructura sustentante, incluyendo los eventuales datos de anclaje.

Antena: elemento de transmisión o recepción de señales aéreas utilizado para las comunicaciones telefónicas, de datos, etc.

Artefacto: Es un dispositivo fabricado utilizando tecnología que cumple una función técnica específica.

Canal: Un camino para transportar señales eléctricas o electromagnéticas, usualmente diferenciado de otros caminos paralelos.

Caseta de apoyo: Construcción fija o desmontable, localizada en el terreno y utilizada para la ubicación de los equipos operativos de transmisión o recepción correspondiente.

Datos: Representación de hechos, conceptos o instrucciones de manera formalizada, adecuada para la interpretación o procesamiento por humanos o medios automáticos. Cualquier representación tal como caracteres o cantidades analógicas a los cuales se les puede o podría asignar valores.

Empresa: Se entenderá por tal al solicitante de la autorización correspondiente.

Estación de radiodifusión: Estación que brinda un servicio de radiocomunicaciones, concebido para la directa recepción del público en general. Este servicio puede incluir transmisiones de sonido, televisión u otro tipo de transmisiones.

Estructura sustentante: Estructura de soporte físico de las antenas, incluyendo los elementos principales de sujeción y apoyo, y los secundarios o accesorios como riostras, tensores, etc.

Instalación de comunicación: Conjunto conformado por la o las antenas, de estructura sustentante, la caseta de apoyo y cualquier otra construcción auxiliar necesaria para el normal funcionamiento de la antena.

Monoposte: Tipo de estructura sustentante constituida por un único poste, no calado y con continuidad visual. Autoportante y sin presencia de tensores, riostras ni otros elementos complementarios para su equilibrio estructural.

Telefonía celular: Sistema de comunicaciones que usa una combinación de transmisiones de radio telefonía conmutada convencional para permitir comunicaciones telefónicas entre usuarios móviles o fijos dentro de un área específica.

Torre o Mástil Arriostrado: Estructura sustentante realizada con piezas independientes debidamente ensambladas conformando una retícula y que necesita tensores para su equilibrio estructural.

Torre o Mástil Autoportante: Estructura sustentante realizada con piezas independientes debidamente ensambladas conformando una retícula, autoportante y sin presencia de tensores, riostras ni otros elementos complementarios para su equilibrio estructural.

Transmisión de datos: El envío de datos de un lugar a otro por medio de señales a través de un canal. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Capítulo II

DEL PERMISO DE INSTALACION

Artículo 5 (Derecho de instalación).- El derecho a instalar artefactos referidos en el **artículo 3 literal a)** de la presente Ordenanza, está condicionado a la previa obtención de la autorización [o permiso] por la Intendencia Municipal de San José, (arts. 262 y 273 inc. 1ro. de la Constitución de la República y art. 19 inc. 12 de la Ley No. 9.515). ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 6 (Naturaleza de la autorización).- La autorización para la instalación de los artefactos objeto de esta ordenanza será de carácter precario, revocable y revisables por razones de interés general. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 7 (Areas de emplazamiento).- La administración Municipal propiciará la definición de áreas de localización de artefactos en el Departamento de San José, tendientes a la racionalización de instalaciones e impactos visuales. Se procurará, a tales efectos, el asesoramiento técnico mediante informe de la URSEC Y URSEA. Mientras no se concrete esta definición, las autorizaciones se ajustarán a las siguientes pautas espaciales:

A) (Principio de menor impacto ambiental).- Como criterio general, se adoptarán las medidas necesarias para atenuar al máximo el impacto visual y conseguir la adecuada integración al paisaje, eliminando o reduciendo al mínimo las estructuras complementarias de soporte de las antenas de modo de disminuir la incidencia visual de estos elementos.

a) Siempre que sea posible, deberá procurarse que una misma estructura sirva de soporte a más de una empresa de transmisiones, de modo que se reduzca el impacto urbano que produce la colocación.

b) Las antenas deberán organizarse con la mayor proximidad posible a la estructura sustentante de cada estructura.

c) La altura máxima de la estructura y antena, en zona urbana y suburbana será 50 mts. (cincuenta metros) desde el suelo. La caseta deberá respetar los retiros, las alturas y demás afectaciones urbanas existentes en la zona.

d) La altura máxima de la estructura y antena en zona rural será la que surja de la autorización e informe técnico de la URSEC y URSEA.

B) (Principio de concentración).- Los distintos operadores que utilicen estructuras soportes y antenas, estarán obligados a compartir las infraestructuras, siempre que sea técnicamente viable. Se deberá compartir los siguientes elementos: terrenos, accesos, edificios, torres de soportes para antenas así como las líneas eléctricas y centros de transformación, incluidas las instalaciones de baja tensión que fuese preciso utilizar.

a) **La participación en la misma estructura,** en el caso de artefactos destinados a la trasmisión de señales inalámbricas, deberá realizarse con cualquiera de las infraestructuras ya existentes en un radio de 5 (cinco) kilómetros.

b) Con el objeto de que la participación sea factible, las nuevas infraestructuras de radiocomunicación deberán estar diseñadas para soportar al menos las instalaciones de 3 (tres) operadores o sistemas en conjunto.

No obstante, dichas obligaciones no serán exigibles si se justificase debidamente o mediante informe de la URSEC de la imposibilidad técnica o jurídica de la utilización compartida, si considerase que el impacto visual fuese superior al provocado por las instalaciones de forma separada. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 8 (Principio de Standar Dinámico).- Se podrá incorporar a las exigencias de esta ordenanza, estudios sobre seguridad y salubridad realizadas por entidades integradas a la Organización Mundial de la Salud y otras instituciones y entidades de reconocido prestigio referidas a efectos de las radiaciones no ionizantes. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 9 (Normas de protección ambiental, prohibiciones y limitaciones a las Instalaciones).- Con carácter general y, sin perjuicio de la normativa específica, no podrán establecerse instalaciones reguladas en esta normativa, salvo por la vía de la excepción prevista en el Art. 13, en los bienes inmuebles declarados Patrimonio Histórico Nacional y en los espacios naturales protegidos calificados como Reservas, Areas naturales, zonas declaradas de interés paisajístico o urbanístico.

Se limitarán las instalaciones en los conjuntos históricos, artísticos, zonas arqueológicas y jardines declarados como bienes de interés cultural, así como el resto de las categorías de espacios naturales protegidos, obligándose a incorporar las medidas de mimetización o las soluciones específicas que minimicen el impacto visual, respetando lo previsto en las normas y reglamentaciones de la navegación aérea. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 10 (Instalación en zonas urbanas y suburbanas).- En zonas urbanas y suburbanas de alta densidad poblacional, la ubicación de los artefactos sobre el suelo o edificación existente, deberán contemplar una distancia mínima de linderos de cualquiera de sus puntos de apoyo próximos, un equivalente mínimo a un quinto (1/5) de la altura de la misma y con un mínimo de 10 metros. Y la altura máxima del monoposte soporte no podrá exceder los 50 mts. Dichos artefactos deberán distar un mínimo de cien (100) metros de espacios sensibles (escuelas, centros preescolares, hospitales, centros de salud, parques públicos, plazas) así como la edificación destinada a concurrencia masiva de público, cualquiera sea su destino. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 11 (Instalación en zonas rurales).- En zonas rurales o suburbanas de características rurales con baja densidad poblacional, la ubicación de los artefactos dentro del predio deberá contemplar una distancia mínima de los linderos, equivalente a la altura máxima de la instalación. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 12 (Instalación cerca de carreteras o caminos).- La instalación de estos artefactos debe observar un retiro de carreteras o caminos, mayor a la altura de la propia estructura a instalarse, con el propósito de no obstaculizar el libre tránsito en caso de caída. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 13 (Instalación sobre cubierta de edificios).- Cuando se proyecte la instalación sobre la cubierta de edificios, las estructuras sustentantes deberán retirarse un mínimo de dos (2) metros del plano de la fachada.

Podrán admitirse separaciones menores del plano de fachada, hasta un mínimo de 50 cm. solamente si la altura máxima no supera los 2.50 mts. y siempre que las antenas como sus estructuras se integren con la arquitectura existente, tanto por su localización concreta como por su color y característica de diseño.

No se admitirá la utilización de torres autoportantes ni la colocación de estructuras sustentantes o antenas sobre el pretil de remate de la fachada de un edificio.

La altura máxima será la del vértice de un cono recto imaginario cuyo eje coincida con el de dicha estructura y su generatriz forme un ángulo de 45º con dicho eje e interceda con el plano vertical de fachada exterior a una altura no mayor de 1 (un) metro respecto a la del pretil de la azotea.

La altura máxima no podrá ser mayor de ocho (8) metros respecto a la azotea.

El diámetro máximo de las antenas y su estructura sustentante será no mayor a dos con cincuenta metros (2.50 mts.).

Las antenas y estructuras sustentantes deberán integrarse satisfactoriamente y resultar armónicas con la edificación que las soporta, respetando lo previsto en las normas y reglamentaciones nacionales e internacionales, a la navegación aérea. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 14 (Excepciones).- La Intendencia Municipal podrá otorgar excepciones a esta normativa sólo para las prohibiciones previstas en el Art. 8 y por razones debidamente fundadas e informes técnicos de Organismos externos al Gobierno Departamental, que tengan que ver con las áreas que se pretenden proteger y con la autorización previa de la Junta Departamental de San José, que a tales efectos deberá contar con una mayoría de 3/5 de sus componentes.

En estos casos, la Intendencia Municipal quedará habilitada a aplicar un recargo a la Contribución Inmobiliaria urbana o suburbana de hasta 400%, según la importancia de la misma. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Capítulo III

PROCEDIMIENTO DE LA AUTORIZACION

Artículo 15 (Permiso de Instalación).- El permiso de instalación deberá tramitarse ante la Intendencia Municipal de San José. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 16 (Solicitud de instalación).- Cada uno de los solicitantes que pretenda la instalación o modificación de los artefactos, estará obligado a la presentación ante la Intendencia Municipal de San José, de un Plan de Implantación. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 17 (Del Plan de Implantación).- El Plan de Implantación comprenderá el conjunto de todas las instalaciones dentro del territorio Departamental. No obstante, los solicitantes podrán presentar Planes de Implantación de desarrollo conjunto para ofrecer servicio a una determinada zona, tanto para el caso de tecnologías futuras, como el de las actuales cuyo despliegue de red aún no haya sido acabado.

Dicho Plan, proporcionará la información necesaria para la evaluación municipal de dichas instalaciones, en su cumplimiento con la ordenación medioambiental y territorial. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 18 (Contenido del Plan de Implantación).- El Plan de Implantación indicará las ubicaciones de las Instalaciones existentes y las áreas de búsqueda para aquellas previstas y no ejecutadas. Una vez aprobado el Plan de Implantación se presentará la siguiente documentación:

1) **Título habilitante de Ingeniero Civil, quien será el Proyectista y Director de la Obra de implantación de los artefactos**

2) Memoria con la descripción de los servicios prestados, las soluciones constructivas utilizadas y las medidas adoptadas para la integración paisajística y medioambiental, de las instalaciones previstas en el plan. El contenido de la memoria deberá ser el siguiente:

a) Los cálculos justificativos de la estabilidad de las instalaciones desde el punto de vista estructural y de fijaciones al edificio.

b) La descripción y justificación de las medidas correctivas adoptadas para la protección contra las descargas eléctricas de origen atmosférico y para evitar interferencias electromagnéticas con otras instalaciones.

c) Documentación fotográfica, gráfica y escrita, justificativa del impacto visual que exprese claramente el emplazamiento y el lugar de instalación en relación a la situación de ésta, descripción del entorno en el que se implanta, dimensiones, forma, materiales y otras características.

d) Declaración de compromiso de mantener la instalación en perfectas condiciones de seguridad.

e) Control de señalamiento de obstáculos de navegación aérea.

3) Planos del esquema general del conjunto de artefactos, describiendo las instalaciones existentes y las que se pretenden instalar.

4) Programa de ejecución de las nuevas instalaciones o modificaciones de las existentes que incluirá, al menos la siguiente información:

a) Calendario previsto de implantación de las nuevas instalaciones.

b) Fechas previstas de puesta en servicio.

c) Fechas previstas para retirada de instalaciones, para instalaciones que hayan quedado o queden en desuso.

5) Programa anual de mantenimiento.

6) Solicitud detallada de expresión firme del solicitante, persona jurídica, representante legal, domicilio constituido, motivo y destino de la misma, identificación del predio y su condición de utilización, descripción de o de los artefactos a instalarse, vigilancia y mantenimiento de las condiciones del proyecto, así como las autorizaciones del propietario, copropietarios o condóminos del inmueble motivo del emplazamiento y cualquier poseedor a cualquier título a que pueda corresponder. A tales efectos la Intendencia Municipal de San José, proporcionará al solicitante el formulario correspondiente.

7) Autorizaciones previas de Organismos públicos de competencia nacional que justifiquen el emprendimiento y destino, que contemplen: anuencia del Poder Ejecutivo, de la Unidad Reguladora de los Servicios de Comunicaciones (URSEC), de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía Eléctrica (URSEA) y de la Dirección Nacional de Infraestructura Aeronáutica.

8) Documentación de contratación de seguro de responsabilidad civil que cubra posibles daños o perjuicios a terceros, personas o bienes, dentro del radio de acción del eventual accidente por caída del artefacto, así como posibles alteraciones sanitarias o de otra índole, cuando su emplazamiento lo requiera. Será la Intendencia Municipal quien determinará el monto de acuerdo a los riesgos.

9) Autorización del propietario, copropietario o condómino del inmueble motivo del emplazamiento y cualquier poseedor a cualquier título, los que serán responsables solidarios si el propietario de la instalación incumple lo previsto en esta Ordenanza. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 19 (Facultades de la Intendencia).- La Intendencia Municipal de San José, a la vista de los diferentes planes de Implantación presentadas por los operadores, podrá requerir su modificación y la incorporación de criterios o medidas de coordinación y atenuación del impacto ambiental o también por razones de seguridad y salubridad. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 20 (De la habilitación).- La habilitación podrá ser de dos tipos:

a) Provisoria: Será aquella que se otorgue a los titulares de los artefactos que se encuentren ya instalados, después de cumplir lo previsto en el Capítulo VI (Disposiciones Transitorias) Art. 29, esta habilitación tendrá un plazo de 2 (dos) años renovable, siempre que se cumplan las exigencias de mantenimiento previstas en el Art. 25 de esta Ordenanza.

b) Estable: Será aquella que se **otorgue a los titulares solicitantes** que cumplan con las disposiciones de este decreto. Esta habilitación tendrá un plazo de 4 (cuatro) años, renovables siempre que se cumplan las exigencias de mantenimiento previstas en el Art. 25 de esta Ordenanza. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 21 (Vigencia de la habilitación).- Una vez aprobada la habilitación los titulares de la misma, dispondrá de un plazo de 180 (ciento ochenta) días a contar de la notificación, para iniciar las obras respectivas, las que una vez iniciadas no podrán detenerse por un período mayor a los 60 (sesenta) días totales hasta su finalización. En caso de incumplimiento de los plazos, la habilitación caducará automáticamente y los titulares deberán retirar del predio todos los vestigios de las obras realizadas, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 14 de este decreto. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Capítulo IV

CONTROL E INSPECCION

Artículo 22 (Control de instalaciones).- La Intendencia Municipal de San José controlará el cumplimiento de esta Ordenanza. A tal efecto podrá inspeccionar las condiciones de emplazamiento, incluidas las obras y funcionamiento de las instalaciones reguladas en la presente Ordenanza.

Si de las inspecciones resultare un estado de conservación deficiente, lo comunicarán a los titulares de las instalaciones para que en el plazo de 15 (quince) días corridos a partir de la notificación de la irregularidad adopten medidas oportunas. Cuando existiesen situaciones de peligro para las personas o los bienes, las medidas deberán adoptarse de forma inmediata, de no hacerlo los responsables, la Intendencia Municipal de San José tomará las medidas correctivas a cargo de los titulares de las instalaciones o del propietario del predio donde están instaladas, según el caso. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 23 (Técnico responsable).- Para la instalación de estructuras previstas en el literal a) del Art. 3, la empresa deberá registrar un técnico responsable, ante las Oficinas competentes de la Intendencia Municipal de San José. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 24 (Responsabilidades del técnico).- El técnico registrado (Ingeniero Civil) será responsable administrativamente frente a la Intendencia Municipal de San José, por la correcta instalación de los artefactos y será pasible de sanciones en caso de incumplimiento de lo previsto en esta ordenanza, sin perjuicio de las responsabilidades que de acuerdo al Código Civil le pudieren corresponder. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 25 (Mantenimiento de las Instalaciones).- Los titulares de las licencias, así como los propietarios de las instalaciones, están obligados a mantenerlos en las debidas condiciones de seguridad, estabilidad y conservación así como a incorporar las mejoras tecnológicas que contribuyan a minimizar el impacto ambiental y visual de las mismos.

Asimismo, tendrán que revisar las instalaciones cada 12 meses, notificando a la Intendencia Municipal de San José, la acreditación de dicha revisión, avalada por el técnico responsable (Ingeniero Civil), aportando la siguiente documentación:

a) Certificación del cumplimiento de los niveles de emisión según lo establecido por el Organismo competente.

b) Documentación gráfica del estado visual de la instalación.

c) Informe de afectación de la instalación sobre la estructura del edificio que la soporta (en caso de instalaciones en edificios).

d) Plan de medidas correctoras de los problemas detectados.

e) Plan de tareas de mantenimiento y documentación que acredite el cumplimiento del mismo. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 26 (Instalaciones en desuso).- Si las instalaciones entraran en desuso, los titulares de las mismas deberán desmantelarlas completamente en el plazo de 6 (seis) meses y eliminar del predio todo rastro de la misma, dejando el mismo en aceptables condiciones visuales, a criterio de la Intendencia Municipal de San José. En caso de incumplimiento con esta obligación, la Intendencia Municipal de San José, podrá realizar el desmantelamiento con cargo al titular del artefacto, de la propiedad o del predio según el caso, sin perjuicios de la aplicación de las sanciones que pudieran corresponder. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Capítulo V

INFRACCIONES Y SANCIONES

Artículo 27 (De las infracciones y sus sanciones).- La infracción a las disposiciones de la presente Ordenanza será sancionada de acuerdo a la siguiente correspondencia:

A) Instalaciones sin permiso:

Cuando se constate la instalación de artefactos regulados en esta Ordenanza sin el correspondiente permiso de Instalación, se aplicarán las siguientes sanciones: 1) Colocación de estructuras sustentantes:

Tamaño del equipamiento	Entidad de la infracción		
	LEVE	MEDIA	GRAVE
Pequeño	UR 15	UR 30	UR 45
Mediano	UR 33,75	UR 67,50	UR 101,25
Grande	UR 70	UR 151,875	UR 227,8125

Tamaño del equipamiento	Entidad de la infracción		
	LEVE	MEDIA	GRAVE
Pequeño	UR 5	UR 25	UR 45
Mediano	UR 15	UR 50	UR 90
Grande	UR 45	UR 100	UR 180

Cuando se hubiera obtenido el permiso de instalación y las estructuras sustentantes o las antenas instaladas no se ajustasen a los declarados en dicho permiso, se considerará como instalación sin permiso a los efectos punitivos.

B) Falta de mantenimiento:

Cuando se constate la existencia de instalaciones reguladas por esta Ordenanza, sin el mantenimiento correspondiente o sin contar con el plan de mantenimiento de acuerdo a lo previsto en esta normativa, se aplicarán las siguientes sanciones:

1) Sin plan de mantenimiento o con el mismo caducado:

Tamaño del equipamiento	Entidad de la infracción		
	LEVE	MEDIA	GRAVE
Pequeño	UR 15	UR 30	UR 45
Mediano	UR 33,75	UR 67,50	UR 101,25
Grande	UR 70	UR 151,875	UR 227,8125

2) Incumplimiento del Plan de Mantenimiento: En estas situaciones, las sanciones equivaldrán a las establecidas en el literal B, numeral 1 incrementadas en un porcentaje del 50% ya que el incumplimiento de un Plan de Mantenimiento existente y aceptados por las partes, se considera una actitud extremadamente peligrosa para la seguridad ciudadana.

C) Falta de responsabilidad técnica:

Por la colocación o permanencia de las instalaciones de comunicación sin el técnico responsable, se aplicará una sanción de 100 (cien) UR.

D) Estructura en desuso:

La permanencia de las instalaciones reguladas en esta Ordenanza, una vez que hayan entrado en desuso y transcurridos los plazos establecidos en el Art. 25 de esta normativa, implicará una sanción de 200 UR, sin perjuicio de los recargos a la Contribución Inmobiliaria que correspondan, tanto por concepto de su desmantelamiento por parte de la Intendencia Municipal de San José, como por edificación inapropiada. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 28 (Aplicación de las sanciones).- Las sanciones detalladas precedentemente, podrán aplicarse a los titulares de las instalaciones y a los propietarios de los predios donde estén instaladas, según el caso, en la medida en que se incumpliese con uno o varios aspectos de esta normativa. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Capítulo VI

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 29 (Régimen de adecuación de las instalaciones existentes).- Las instalaciones reguladas en esta Ordenanza, existentes a la fecha de su entrada en vigencia, deberán adecuarse en un plazo de 6 (seis) meses a partir de la notificación a sus titulares, a todas las exigencias de la presente Ordenanza, excepto su ubicación y altura las cuales no podrán ser modificadas.

En caso de que se pretenda modificar la altura o la ubicación de las instalaciones existentes, los titulares deberán ajustarse a lo previsto en los Capítulos II y III de esta Ordenanza. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 30.- El Ejecutivo Departamental, reglamentará el presente Decreto. ***Afirmativo unanimidad (27 votos en 27)***

Artículo 31.- Comuníquese, publíquese etc.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, EL DIA PRIMERO DE SETIEMBRE DE DOS MIL OCHO.
RUBEN BACIGALUPE, Presidente; SOFIA E. BELSTERLI ANGELOFF, Secretaria.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, 26 de Setiembre de 2008

Resolución N° 2631/2008 - Expediente 3371/08

Se promulga Decreto 3032

El Intendente Municipal de San José, RESUELVE:

1°) Promúlgase Decreto 3032, aprobado por la Junta Departamental de San José, por Resolución N° 2036/2008 de 1° de setiembre de 2008.
JUAN A. CHIRUCHI, INTENDENTE MUNICIPAL; JOSE LUIS FALERO, SECRETARIO GENERAL.

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2007

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (Addenda)	$ 150,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 150,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (Addenda)	$ 300,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1998 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos	$ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos	$ 515,00
Año 2002 (1er. semestre)	$ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos	$ 650,00
Año 2003 (1er. semestre)	$ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos	$ 625,00
Año 2004 (1er. semestre)	$ 850,00
Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos	$ 850,00
Año 2005 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2005 (2do. semestre)	$ 790,00
Año 2006 (1er. semestre)	$ 730,00
Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos	$ 890,00
Año 2007 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2007 (2do. semestre)	$ 950,00

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ISRAUL MERCEDES GONZALEZ GONZALEZ (Fa: 2-34235/2008).
Montevideo, 05 de Setiembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27710 Set 24- Oct 07

RAUL HUMBERTO FONTANA PENYY (Fa: 2-19576/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27816 Set 24- Oct 07

HECTOR MANUEL CRESTAR CHIOVINO (Fa: 2-38419/2008).
Montevideo, 05 de Setiembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27906 Set 25- Oct 08

ESCORA ESTHER DA CUÑA PAZOS (Fa: 2-51363/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28279 Set 29- Oct 10

ASDRUBAL RAUL ROVIRA PRADO (Fa: 2-37338/2008).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28549 Oct 01- Oct 14

GUSTAV FRIEDRICH ADOLPH o FEDERICO ADOLPH QUICK (Fa: 2-29325/2008).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28699 Oct 01- Oct 14

CESAR MARTINEZ (FICHA 2-36748/2008).
Montevideo, 29 de agosto de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28952 Oct 03- Oct 16

NELA LEA REJAS o NELA LEA REJAS DE JORCIN (FICHA 2-60778/2007).
Montevideo, 1 de febrero de 2008.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28967 Oct 03- Oct 16

WALTER CANCELA DIAZ (FICHA 2-40063/2008).
Montevideo, 15 de setiembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29135 Oct 06- Oct 17

DELIA ELSA SCIUTTO MUNSCH (FICHA 2-41047/2008).
Montevideo, 24 de setiembre de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29142 Oct 06- Oct 17

JULIO CESAR CATTANEO ANTUÑANO (FICHA 2-37143/2008).
Montevideo, 24 de setiembre de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29180 Oct 06- Oct 17

SEGUNDO TURNO

ZORAIDA BENTANCOR o BENTANCUR (Ficha 2-43528/2006).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27707 Set 24- Oct 07

MANUEL PEDRO PIANAVIA REYMUNDO (Ficha 2-40674/2008).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27708 Set 24- Oct 07

RAUL MORA MARTINOL e ISABEL OLGA MORA o MORA ALVAREZ (Ficha 2-33476/2008).
Montevideo, 1 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27718 Set 24- Oct 07

JORGE ENGELBRECHT ESPONDA (Ficha 2-37801/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27847 Set 25- Oct 08

SANTOS MEDEIROS HERNANDEZ (Ficha 2-41763/2008).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27913 Set 25- Oct 08

LUIS ALBERTO FAJARDO LEITES (Ficha 2-40277/2008).
Montevideo, 28 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28296 Set 29- Oct 10

NELIDA ROJO DIEZ (Ficha 2-43823/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28299 Set 29- Oct 10

DANIEL LOPEZ MIR (Ficha 2-39533/2008).
Montevideo, 29 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28322 Set 30- Oct 13

ANGELA PILAR GUILLEN GRAUPERA o GRANPERA (Ficha 2-37100/2008).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28410 Set 30- Oct 13

JOSE GARCIA VARELA (Ficha 2-16473/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28494 Set 30- Oct 13

OMAR CHIFONI BIGI o CHIFFONI BIGI (Ficha 2-44374/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28782 Oct 02- Oct 15

CATALINO PEREGRINO BORGES GONZALEZ (FICHA 2-45897/2008).
Montevideo, 24 de setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28882 Oct 03- Oct 16

MILKA RAMONA CARLOMAGNO CARLUCCIO (FICHA 2-32209/2008).
Montevideo, 24 de julio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28951 Oct 03- Oct 16

SANTOS ANIBAL AMARO GANCIO (FICHA 2-43551/2008).
Montevideo, 12 de setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29038 Oct 03- Oct 16

HECTOR MORALES MENDIOLA (FICHA 2-46053/2008).
Montevideo, 26 de setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29081 Oct 06- Oct 17

MATILDE HAYDEE GARCIA ISTURIZ (FICHA 2-30013/2008).
Montevideo, 25 de julio de 2008.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29088 Oct 06- Oct 17

WALTER NOGUEIRA FACELLI (FICHA 2-1693/2008).
Montevideo, 8 de abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29182 Oct 06- Oct 17

TERCER TURNO

NOEMI FRABASILE COPPOLA y NESTOR MARFETAN MERIDO (Ficha: 2-31152/2008).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27619 Set 24- Oct 07

MIRTHA CECILIA OSTAZO ARRAUN (Ficha: 2-35991/2008).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27725 Set 24- Oct 07

ALDA PEÑA GARCIA (FICHA 2-36509/2008).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27815 Set 24- Oct 07

ALCALA ALONSO FABRA (Ficha: 2-34610/2008).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28047 Set 26- Oct 09

LUIS ALBERTO TESORO INTROINI (FICHA 2-27952/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28105 Set 26- Oct 09

RUBEN ILDEMAR MARTINEZ (Ficha: 2-35470/2008).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28119 Set 26- Oct 09

JOSE LABANCA PANAINO (Ficha: 2-33883/2008).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28235 Set 29- Oct 10

HUMBERTO ARENA GIOBBIO (Ficha: 2-35599/2008).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28280 Set 29- Oct 10

CUARTO TURNO

LILIA BOGADO CAMISA (FA. 2-33489/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27717 Set 24- Oct 07

JOSE MARIA ADRIAN FRIAS e INOCENCIA REYNOSO (FA. 2-37923/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27914 Set 25- Oct 08

CARLOS MARIA FELITTI DELUCCHI (FA. 2-42251/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27938 Set 25- Oct 08

WALTER ANGELERI MOUZO (FA. 2-17929/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28084 Set 26- Oct 09

DELFINA ROSA BABUIN (FA. 2-40826/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28233 Set 29- Oct 10

ADOLFO VIVAS OLIVERA o RIVERA (FA. 2-39323/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28404 Set 30- Oct 13

OLDEMAR ADRIAN PERURENA BUERO (FA. 2-42425/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28491 Set 30- Oct 13

ANGEL CUSTODIO SOLAHEGUI SALABERRI (FA. 2-37577/2008).
Montevideo, 15 de Agosto de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28688 Oct 01- Oct 14

ROBERTO MESORIO GUZZETTI (FA. 2-43679/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28717 Oct 02- Oct 15

JUAN HERIBERTO o ERIBERTO CABRERA DAMIAN (FA. 2-35548/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28825 Oct 02- Oct 15

WALTER JOSE ACTIS TOMAS (FICHA 2-42604/2008).
Montevideo, 15 de setiembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28948 Oct 03- Oct 16

ADOLFO ALEJANDRO CABRERA BAYARRES y SOFIA RAMOS RAMOS (2-58058/2008).
Montevideo, 17 de abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29030 Oct 03- Oct 16

JUAN ANTONIO BARTHOU RAMA (FICHA 2-43191/2008).
Montevideo, 17 de setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29032 Oct 03- Oct 16

MARIANO JOSE BASTOS LORENCES (FICHA 2-45168/2008).
Montevideo, 26 de setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29035 Oct 03- Oct 16

ELISA DOMINGA BARBALACE CAMPESI y ANTONIO LUIS GOMEZ FERREIRA (FICHA 2-43892/2008).
Montevideo, 17 de setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29166 Oct 06- Oct 17

QUINTO TURNO

MAZZARIELLO CUOZZO, ALFONSO (Ficha 2-35847/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27813 Set 24- Oct 07

BLAS CABRERA ALVAREZ (Ficha 2-42558/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27939 Set 25- Oct 08

BLANCA ALCALA VAZQUEZ GARMENDIA (Ficha 2-16016/2008).
Montevideo, 16 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28070 Set 26- Oct 09

ALBA ALVEZ o ALVES.
Montevideo, 19 de Setiembre de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28287 Set 29- Oct 10

LEONARDO JAVIER CAMPOS MOTTA y OSMALDA MOTTA (Ficha 2-40240/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28481 Set 30- Oct 13

ELIDA MARÍA VAZQUEZ CAMEAN (Ficha 2-45.044/2008).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28621 Oct 01- Oct 14

OLGA ESTER PERELLO BOURDEOS, (BOURDEO, o BURDEO, o BURDEOS, o BOURDEU, o BOURDEUS, o BURDEU) (Número de Ficha: 2-24492/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28836 Oct 02- Oct 15

ANITA LAVA GRISON (2-30737/2008).
Montevideo, 4 de setiembre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28969 Oct 03- Oct 16

OLGA YOLANDA CHIACCHIO SOUSES o SOUSSES (FICHA 206/2002).
Montevideo, 16 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29036 Oct 03- Oct 16

JULIETA VARELA DIAZ (FICHA IUE 2-41685/2008).
Montevideo, 25 de setiembre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29083 Oct 06- Oct 17

EDELMIRO FERNANDEZ LOPEZ (IUE 2-39938/2008).
Montevideo, 16 de setiembre de 2008.

Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29172 Oct 06- Oct 17

SEXTO TURNO

JULIANA TEODORA PEREZ BONILLA (Fa. Nro. 2-34528/2008).
Montevideo, 15 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27716 Set 24- Oct 07

WALTER JULIAN ALANIZ RAMPONI (Fa. Nro. 2-39831/2008).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27724 Set 24- Oct 07

MARIA ESTHER DE DIOS CASTRO (Fa. Nro. 2-41911/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27777 Set 24- Oct 07

ISABEL VARGAS VARGAS (Fa. Nro. 2-40130/2008).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27985 Set 26- Oct 09

LAURA DORADO FERREIRA (Fa. Nro. 2-34251/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28408 Set 30- Oct 13

BAUTISTA JULIAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Fa. Nro. 2-19460/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28445 Set 30- Oct 13

ESTELA SUSANA BAZZANO MACHIN y MILO QUINTELA AMESTOY (Fa. Nro. 2-40648/2008).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28507 Set 30- Oct 13

RODOLFO EDISON QUINTANA MAZZITELLI (Fa. Nro. 2-41687/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28546 Oct 01- Oct 14

MARIA TERESA PETTIS DURAN (Fa. Nro. 2-37697/2008).
Montevideo, 09 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28718 Oct 02- Oct 15

MARIA LAURA ARBIZA MUTTER (FICHA 2-43765/2008).
Montevideo, 24 de setiembre 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29000 Oct 03- Oct 16

ZULMA ESTHER CRUZ FERREIRA (FICHA 2-39974/2008).
Montevideo, 9 de setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29055 Oct 06- Oct 17

JUAN HONORATO BRIGNONI MUSSI (FICHA 2-46332/2008).
Montevideo, 25 de setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29134 Oct 06- Oct 17

RITA VIOLETA MARIA NIN FERNANDEZ (FICHA 2-15013/2008).
Montevideo, 28 de julio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29162 Oct 06- Oct 17

SEPTIMO TURNO

RAMONA VIERA GRENNO (Ficha 2-40108/2008).
Montevideo, 22 de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27820 Set 24- Oct 07

ELIZABETH SMITH DE LOS SANTOS (Ficha 2-42055/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27905 Set 25- Oct 08

GLADYS ELENA BESSIO GONZALEZ (Ficha 2-42572/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27907 Set 25- Oct 08

MIGUEL WALDEMAR TRAVERSO GUFANTTI (Ficha 2-34628/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28030 Set 26- Oct 09

MARIA MALDINI AMESTOY y JOSE ANDRES NAVONE MALDINI (Ficha 2-42678/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28306 Set 29- Oct 10

EBERT MARIO GONZALEZ MARTINEZ (Ficha 2-41648/2008).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28321 Set 30- Oct 13

BEATRIZ RAQUEL SARTHOU MURDOCH (Ficha 2-40304/2008).
Montevideo, 27 de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28406 Set 30- Oct 13

SOCRATES LIONEL LEDESMA MENDILAZO (Ficha 2-43758/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28496 Set 30- Oct 13

JULIO CESAR de CASTILLO VECINDAY (Ficha 2-59649/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28629 Oct 01- Oct 14

ANDREA SUSANA CLAVIJO CARRERA (Ficha 2-43259/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28720 Oct 02- Oct 15

RAFAEL CASTRO MENDIOLA (Ficha 2-41929/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28786 Oct 02- Oct 15

WILDE ANTONIO RODRIGUEZ TOLOSA y ROSA HAIDEE TOLOSA DOTTI (Ficha 2-30211/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28824 Oct 02- Oct 15

ESTHER PERALTA y DOMINGO ANGEL MOREIRA PERALTA (Ficha 2-42925/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28854 Oct 02- Oct 15

ROSA KETZOIAN o GETZOIAN KALPAKIAN (FICHA 2-45450/2008).
Montevideo, 22 de setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28953 Oct 03- Oct 16

RAMONA PERDIZ o PERDIZ ALVAREZ (FICHA 2-46274/2008).
Montevideo, 23 de setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29039 Oct 03- Oct 16

PABLO GONZALEZ o PABLO GONZALEZ ACOSTA (FICHA 2-45787/2008).
Montevideo, 23 de setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29140 Oct 06- Oct 17

OCTAVO TURNO

RENEE ANGELA MIGLIERINA VENTURA (Fa: 2-38453/2008).
Montevideo, 29 de Agosto de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27652 Set 24- Oct 07

RAUL ENRIQUE BIDART SAIBENE (Fa: 2-7737/2008).
Montevideo, 03 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27685 Set 24- Oct 07

ANDREA ESTANISLADA BETANCOR FIERRO e HIPOLITO RUIZ PEREZ (Fa: 2-35930/2008).
Montevideo, 29 de Agosto de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27711 Set 24- Oct 07

GUILLERMO MARTINEZ BENTANCOR ó BENTANCURT (Fa: 2-39786/2008).
Montevideo, 09 de Setiembre de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27849 Set 25- Oct 08

AMELIA VAZQUEZ POSE (Fa: 2-41146/2008).
Montevideo, 09 de Setiembre de 2008.

Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28071 Set 26- Oct 09

MARIA HERMINIA ARIA AEBLI (Fa: 2-37521/2008).
Montevideo, 29 de Agosto de 2008.
Esc. María del Camen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28123 Set 26- Oct 09

NARCISA RAMONA PEÑA ALDAO y BONIFACIO JUSTINO POMBO PEÑA (Fa: 2-42660/2008).
Montevideo, 09 de Setiembre de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28226 Set 29- Oct 10

MARIA LUJAN PARGAS LOPEZ (Fa: 2-34875/2008).
Montevideo, 12 de Agosto de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28350 Set 30- Oct 13

CARMEN GRACIELA GARCIA PEREZ (Fa: 2-41695/2008).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28498 Set 30- Oct 13

WASHINGTON POSTIGLIONE PACIELLO (Fa: 2-39964/2008).
Montevideo, 09 de Setiembre de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28687 Oct 01- Oct 14

WAGNER o WARNER MARIO HERRERO RODRIGUEZ (Fa: 2-42314/2008).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28837 Oct 02- Oct 15

JOSE PEDRO ORSETTI PERURENA (FICHA 2-37698/2008).
Montevideo, 29 de agosto de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29029 Oct 03- Oct 16

JAIME BORIS DUBCOVSKY (FICHA 2-39567/2008).
Montevideo, 15 de setiembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29034 Oct 03- Oct 16

SANTOS JESUS LAUREIRO SORIA (FICHA 2-43262/2008).
Montevideo, 24 de setiembre de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29047 Oct 06- Oct 17

JULIA JOSEFINA THODE VIVAS (FICHA 2-35505/2008).
Montevideo, 5 de setiembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29054 Oct 06- Oct 17

NEISEN HAUDOIN VENER SILVA (FICHA 2-41914/2008).
Montevideo, 15 de setiembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29133 Oct 06- Oct 17

NOVENO TURNO

MARIA MARTHA FERULANO DAVERI (Ficha 2-38171/2008).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27982 Set 26- Oct 09

ARTURO ISIDRO MACIAS GOMEZ (Ficha 2-40215/2008).
Montevideo, 28 de Agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28493 Set 30- Oct 13

SERAFINA PASCALE SFORZA (Ficha 2-16471/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28495 Set 30- Oct 13

SILVIO OSVALDO BLOES DORINO (Ficha 2-43113/2008).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28700 Oct 01- Oct 14

CLAUDIO DANIEL MIGUEZ IRIARTE (FICHA 2-45113/2008).
Montevideo, 22 de setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28949 Oct 03- Oct 16

ELIAS KLEJMAN ROZA, ENRIQUE KLEJMAN ALTMARK y CECILIA o ZYSLA o ZUSLA ALTMARK CRARNAGURA (FICHA 2-44477/2008).
Montevideo, 24 de setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28956 Oct 03- Oct 16

HECTOR AMADO TELIZ PAIS o PAIZ (FICHA 2-41073/2008).
Montevideo, 3 de setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29086 Oct 06- Oct 17

JORGE LUIS BRUM NETTO o BRUN NETTO (FICHA 45-469/2001).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29101 Oct 06- Oct 17

PAULO FERREIRA DE ARAUJO o de ARAUJO (FICHA 2-45957/2008).
Montevideo, 26 de setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29136 Oct 06- Oct 17

DECIMO TURNO

PETRONILA HERMINDA MARTINEZ SANGUINETTI (FICHA 2-20198/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27714 Set 24- Oct 07

BLANCA ALBA PRESA MENDEZ (FICHA 2-33481/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27715 Set 24- Oct 07

LUIS ALBERTO MINUTTI BALDOVINO (FICHA 2-32544/2008).
Montevideo, 18 de agosto de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28884 Oct 03- Oct 16

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN GREGORIO DIAZ CABRERA (FA. 2-41906/2008).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27778 Set 24- Oct 07

VANDA o WANDA JOLKIEWSKY o JOLKIEVSKY BRESS o BRES (FA. 2-31143/2008).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27848 Set 25- Oct 08

ANTONIO DOMINGO MELOGNO CERIZOLA o CERISOLA (FA. 2-41198/2008).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27936 Set 25- Oct 08

BRENDA OBALDIA LAGO (FA. 2-38876/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28104 Set 26- Oct 09

SOLEDAD AMARELLE GARCIA (FA. 2-29248/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28225 Set 29- Oct 10

BENITO MARIA PRIETO RODRIGUEZ (FA. 2-42300/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28405 Set 30- Oct 13

ALBERTO FRANCISCO ESTEFAN SEGUI (FA. 2-32220/2008).
Montevideo, 19 de Agosto de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28505 Set 30- Oct 13

DANIEL LOPEZ BLANCO (2-24155/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28508 Set 30- Oct 13

ANDRES DANIEL LERENA HERRERA (FA. 2-39789/2008).
Montevideo, 28 de Agosto de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28511 Set 30- Oct 13

ANGEL LUIS RODA SAN MARTIN (FA. 2-37695/2008).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2008.

Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28719 Oct 02- Oct 15

ANTONIO IBER PEREZ CASANOVA y ELVIRA CASANOVA (FA. 2-37993/2008).
Montevideo, 19 de Agosto de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28780 Oct 02- Oct 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

DORA ELIZABETH o ELISABETH PEREYRA HANSEN (Ficha 2-37534/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27824 Set 24- Oct 07

JOSE MARIA GALLEGOS OLIVERA (FICHA 2-41248/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28295 Set 29- Oct 10

ANGEL RAFAEL VENTURIELLO MUSCARELLA o MOSCARELLA (FICHA 2-44594/2008).
Montevideo, 23 de setiembre de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29084 Oct 06- Oct 17

CRISTOBO LEIS, RICARDO (FICHA 2-23645/2008).
Montevideo, 5 de junio de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29171 Oct 06- Oct 17

DECIMOTERCER TURNO

CELESTE NERIS GAITAN DE AGOSTINO o DEAGOSTINO o DE AGUSTINO (Fa. Nro. 2-13678/2008).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27713 Set 24- Oct 07

ERNESTO OSCAR BOMBELLI BOSOLASCO y GLADYS GONZALEZ GUIXE (Fa. Nro. 2-30388/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27727 Set 24- Oct 07

ANTONIA DORA o DORA ANTONIA o DORA GONZALEZ MINETTI (Fa. Nro. 2-39424/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28320 Set 30- Oct 13

ERMELINDA ANA o ANA ERMELINDA PASTORINO FURCCI o FURCI o FURCHE (Fa. Nro. 2-39830/2008).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28409 Set 30- Oct 13

ALDO CANESTRINI PERASSO (Fa. Nro. 2-42092/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28538 Oct 01- Oct 14

BLANCA VIRGINIA ALBARENGA DOS SANTOS (Fa. Nro. 2-40877/2008).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28547 Oct 01- Oct 14

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA INES CARRAU BERAMENDI (Ficha 2-37628/2008).
Montevideo, 15 de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27909 Set 25- Oct 08

JULIO HONORIO CORBO DIRON (Ficha 2-34260/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27937 Set 25- Oct 08

NILIA o NYLIA EGLE VILIZZIO FELLO (Ficha 2-43225/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28228 Set 29- Oct 10

CARLOS FEDERICO REISSIG (Ficha 601/2002).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28627 Oct 01- Oct 14

JOSE DOMINGUEZ MARTINEZ (FICHA 2-44257/2008).
Montevideo, 18 de setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28881 Oct 03- Oct 16

WALTER RICARDO MARTINEZ CLULOW (FICHA 2-40114/2008).
Montevideo, 2 de setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28968 Oct 03- Oct 16

DECIMOQUINTO TURNO

ARMANDO LOPEZ PAEZ (Ficha Nº 2-43404/2008).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27817 Set 24- Oct 07

BLANCA ESTER DARNAUCHANS SILVEIRA (Ficha Nº 2-43219/2008).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28297 Set 29- Oct 10

ALFREDO TARAMASO TARAMASO (Ficha Nº 2-44265/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28490 Set 30- Oct 13

ADELA o ADELINA ELVIRA SANCHEZ MENENDEZ (Ficha Nº 2-35074/2008).
Montevideo, 4 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28868 Oct 02- Oct 15

NELLY CRESPO GONZALEZ (FICHA 2-42210/2008).
Montevideo, 5 de setiembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28883 Oct 03- Oct 16

MONICA GABRIELA MEDINA BREGONIS (FICHA 56-349/1999).
Montevideo, 17 de setiembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29022 Oct 03- Oct 16

JULIO RENE PEREZ LOPEZ (EXPEDIENTE 2-34384/2008).
Montevideo, 31 de julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29179 Oct 06- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

IRMA TELMA PEREZ POSTIGLIONI (Ficha Nº 2-26286/2008).
Montevideo, 28 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27612 Set 24- Oct 07

HECTOR LENA MANTERO (Nº Expediente 2-43904/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27709 Set 24- Oct 07

MARIA ELENA ESTEBAN ISE (Ficha Nº 2-44278/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27927 Set 25- Oct 08

SYLVIA RAQUEL MOZZO LALIA (Expediente Nº 2-40175/2008).
Montevideo, 26 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27981 Set 26- Oct 09

NESTOR FRANCISCO ROMERO RODRIGUEZ (Expediente Nº 2-43407/2008).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28232 Set 29- Oct 10

LUIS ALBERTO CABRERA MOLINA (Nº Expediente 2-10493/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28236 Set 29- Oct 10

ZULMA BASILIA FERNANDEZ MANEIRO (Expediente Nº 2-35574/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Setiembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28413 Set 30- Oct 13

ARTURO MERCEDES PITA FAJARDO (Ficha Nº 2-42838/2008).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28869 Oct 02- Oct 15

MANUEL GARCIA LEMA (FICHA 2-43671/2008).
Montevideo, 15 de setiembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29028 Oct 03- Oct 16

FLORENTINA ESPOSITO GONZALEZ y ELEUTERIO o FERMIN ELEUTERIO PALLEIRO CURBELO (FICHA 2-43061/2008).

Montevideo, 15 de setiembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29085 Oct 06- Oct 17

HECTOR MARIO FIORITTO VARELA (FICHA 2-32300/2008).
Montevideo, 12 de agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29139 Oct 06- Oct 17

ALBERTO CUÑARRO BACIGALUPI (EXPEDIENTE 2-41048/2008).
Montevideo, 3 de setiembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29141 Oct 06- Oct 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

NESTOR EXEQUIEL MARTINEZ o NESTOR EXEQUIEL MARTINEZ CASALE (I.U.E. Nº 2-38083/2008).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27712 Set 24- Oct 07

ELIDA MABEL MAQUIOLI BARRIOS (I.U.E. Nº 2-28420/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28079 Set 26- Oct 09

GLADIS o GLADYS LUISA APARICIO (I.U.E. Nº 2-39242/2008).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28229 Set 29- Oct 10

BERNARDO QUINTERO ALONZO (I.U.E. Nº 2-30870/2008).
Montevideo, 1º de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28234 Set 29- Oct 10

OROSMAN SOLANO PATRON RIVERO (I.U.E. Nº 2-39589/2008).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28307 Set 29- Oct 10

WALTER PI BRUM (I.U.E. Nº 2-39977/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28403 Set 30- Oct 13

MARIA ELENA VIDART PARIS (I.U.E. Nº 2-43573/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28539 Oct 01- Oct 14

GABRIEL DEL RIO BARROS (I.U.E. Nº 2-20975/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28602 Oct 01- Oct 14

RICARDO RAMOS ESPINOSA (I.U.E. Nº 2-30669/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28605 Oct 01- Oct 14

ESMERALDA SILVA (I.U.E. Nº 2-42002/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28822 Oct 02- Oct 15

JUAN PEDRO UGARTE ARRECHEA (IUE 2-41285/2008).
Montevideo, 17 de setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29031 Oct 03- Oct 16

EDUARDO JOSE FERNANDEZ SECCO (IUE 2-42721/2008).
Montevideo, 17 de setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29069 Oct 06- Oct 17

DECIMOCTAVO TURNO

LIRIA RENEE PERDOMO LAGUARDA y JULIO ALFREDO MARSICANO BARRIOS (I.U.E. Nº 2-42019/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27704 Set 24- Oct 07

JUANA ABDO ADIB (I.U.E. Nº 2-39475/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27821 Set 24- Oct 07

FLORA CANDIDA CARRARA PIO (FICHA: 2-39978/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27822 Set 24- Oct 07

AZUCENA PEREZ ROMERO (I.U.E. Nº 2-39980/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27960 Set 25- Oct 08

PEDRO CAMPBELL CLUTTERBUCK (I.U.E. Nº 2-39109/2008).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28082 Set 26- Oct 09

CARLOS JULIO NUÑEZ BENTANCORT (I.U.E. Nº 2-20979/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28215 Set 29- Oct 10

PANTALEON NICOLETTI MARONE (I.U.E. Nº 2-38569/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28512 Set 30- Oct 13

JUAN ANTONIO ASENCIO (IUE 2-41043/2008).
Montevideo, 18 de setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29080 Oct 06- Oct 17

DECIMONOVENO TURNO

ELISA MARGARITA RIVAS BIRABEN (Ficha Nº 2-38787/2008).
Montevideo, 22 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27846 Set 25- Oct 08

IRENE DORILA LEMA SOZA ó SOSA (Ficha Nº 2-36518/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28044 Set 26- Oct 09

CARMEN COLLAZO GOLAN (Ficha Nº 2-43629/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28175 Set 29- Oct 10

BERTHA BETTY WOLFF FRANKENSTEIN (Ficha Nº 2-9930/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28231 Set 29- Oct 10

AURELIO MARIO PAMPARATO VARESSI (Ficha Nº 2-38355/2008).
Montevideo, 18 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28318 Set 30- Oct 13

NILDA FELISA LARRIQUE SAINZ (Ficha Nº 2-41009/2008).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28412 Set 30- Oct 13

ELISA ORIBE INFOLIO (Ficha Nº 2-34753/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28497 Set 30- Oct 13

JOSE MARIA RODRIGUEZ GOMEZ (Ficha Nº 2-36780/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28603 Oct 01- Oct 14

MERCEDES ISIDORA SANCHEZ NICOLETTI (FICHA 2-44599/2008).
Montevideo, 24 de setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28955 Oct 03- Oct 16

ENRIQUE BEDER MARTINEZ (FICHA 2-40157/2008).
Montevideo, 1 de setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29079 Oct 06- Oct 17

MARCELINO GARCIA VAZQUEZ (FICHA 2-45505/2008).
Montevideo, 24 de setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29187 Oct 06- Oct 17

VIGESIMO TURNO

ALICIA ó ALICIA CELEDONIA CANO DUTRA (Ficha Nº 2-41271/2008).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27618 Set 24- Oct 07

HECTOR JOSE SANABRIA TERRA (Ficha Nº 2-15808/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27911 Set 25- Oct 08

JORGE MAZZUIA SERAFIN (Ficha Nº 2-60103/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28046 Set 26- Oct 09

MAURO CAMPODONICO y MARIA ZULMA LARROZA ó LARROSA TRUJILLO (Ficha Nº 2-19007/2008).
Montevideo, 21 de Agosto de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28072 Set 26- Oct 09

MARIA del LUJAN ARRECHE GRAFFIGNA (Ficha Nº 2-17985/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28174 Set 29- Oct 10

LINCOLN FORNASARI CALVO y ADRIANA MABEL FORNASARI BAUM (Ficha: Nº 2-40028/2008).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28506 Set 30- Oct 13

BARTOLOME SICCO DORSSI (Ficha Nº 2-29906/2008).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28783 Oct 02- Oct 15

MAYO SEGUNDO MARTINEZ RONDAN (FICHA 2-44167/2008).
Montevideo, 26 de setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29057 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA SOLEDAD VERA o VERA GONZÁLEZ y ALFREDO LAUDELINO AMARO VERA (IUE: 2-34526/2008).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27723 Set 24- Oct 07

AMEIJENDA VARELA, MARÍA del ROSARIO (IUE: 2-40101/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27818 Set 24- Oct 07

EDDA GRACIELA HEKIMIAN GIORDANO (ficha 2-26282/2008).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2008.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28075 Set 26- Oct 09

LUCIANO DIAZ y HAYDEE MARGOT MOSCONE VANZZINO (IUE: 2-40881/2008).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28122 Set 26- Oct 09

PRIMITIVO NOVA PITAMIGLIO (IUE: 2-41499/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28230 Set 29- Oct 10

LUIS EDUARDO NAGUIL MORATORIO (IUE: 2-39943/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28407 Set 30- Oct 13

OSCAR DANIEL TECHERA FONTES (IUE: 2-13575/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28411 Set 30- Oct 13

FERNANDEZ CHAVES PEDRO HUGO ESMIR (IUE: 2-55884-2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28626 Oct 01- Oct 14

PEREZ CENDAN MARIA DEL ROSARIO y CENDAN LOPEZ DELIA MARGOT (FICHA 2-43540/2008).
Montevideo, 29 de setiembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28915 Oct 03- Oct 16

CORINA RISSO SALAVERRÍA (IUE 2-35221/2008).
Montevideo, 21 de agosto de 2008.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29033 Oct 03- Oct 16

NERIS ANGELICA GUERRA (IUE 2-39373/2008).
Montevideo, 5 de setiembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29053 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GIRARDI PRESNE, FRANCISCO RAMON (IUE: 2-26806/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27613 Set 24- Oct 07

DEMÓCRITO CASTRO GODINHO o GODINHO COSTA (IUE: 2-42114/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27983 Set 26- Oct 09

RICO GARCIA MANUEL (IUE: 2-39271/2008).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28492 Set 30- Oct 13

LAGOMARSINO TWYFORD, MARÍA LEONOR (IUE: 2-41976/2008).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28823 Oct 02- Oct 15

ROSA MARGARITA CARRAU PREFUMO (IUE 2-46443/2008).
Montevideo, 30 de setiembre de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29087 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOTERCER TURNO

HUMBERTO MILESSI FASCENCINI o FASCENDINI o FASSANDINI o FASCENTINI (FICHA: 2-25420/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Agosto de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27783 Set 24- Oct 07

ELISA HABRICH ó HABRICK MEILLER ó MEYLER (FICHA: 2-12656/2004).
Montevideo, 28 de Abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28121 Set 26- Oct 09

BLANCA ELENA SENA SANTURIO (FICHA: 2-45159/2008).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28150 Set 29- Oct 10

OLGA MABEL BELEIRO FEBLE o FEBLES (FICHA: 2-39927/2008).
Montevideo, 28 de Agosto de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28510 Set 30- Oct 13

LUIS ALBERTO EL ASHUH GABRIEL (FICHA: 2-20227/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28513 Set 30- Oct 13

FRANCISCO ADEMAR SPARANO MARQUEZ (FICHA: 2-40192/2008).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28785 Oct 02- Oct 15

SATURNINO ESPERANZA SARAVIA o SARABIA GONZALEZ y MARIA ELENA ARBELO DELMONTE (FICHA 2-41497/2008).
Montevideo, 9 de setiembre de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29089 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN JOSE TOMASSONI GIACHELLO (FICHA: 2-38796/2008).
Montevideo, 26 de Agosto de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27721 Set 24- Oct 07

NILDA GLADYS GIL SUAREZ (FICHA: 2-33483/2008).
Montevideo, 5 de Agosto de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27722 Set 24- Oct 07

JUANA FRANCISCA PATRON MARTINEZ (FICHA: 2-40636/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28118 Set 26- Oct 09

ANDREA LEONOR o LEONOR ANDREA PEREZ GOMEZ (FICHA: 2-42050/2008).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28120 Set 26- Oct 09

SARA ELENA GALLO FERRETTI (FICHA: 2-40362/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUTNA.
01) $ 2420 10/p 28323 Set 30- Oct 13

JUAN DANIEL CARDELLINO o CARDELINO DE SAN VICENTE (FICHA: 2-41694/2008).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28499 Set 30- Oct 13

BLANCA DORA TELIZ PAYOTTI o PAGLIOTTI (FICHA: 2-44727/2008).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28509 Set 30- Oct 13

WASHINGTON ADRIAN AYESTARAN VALLES (FICHA: 2-39115/2008).
Montevideo, 26 de Agosto de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28701 Oct 01- Oct 14

EDI WASHINGTON GARCIA MONTEJO BAZZI (FICHA: 2-36366/2008).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28781 Oct 02- Oct 15

AMERICO FERNANDO PLA RODRIGUEZ y MARTA REGULES REYES (FICHA 2-46206/2008).
Montevideo, 25 de setiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28946 Oct 03- Oct 16

WILSON ARTIGAS TRUJILLO TRUJILLO (FICHA 2-40031/2008).
Montevideo, 10 de setiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28947 Oct 03- Oct 16

MARIA DE LOS ANGELES ESPAÑA MILAN TEBA (FICHA 2-31156/2008).
Montevideo, 18 de setiembre de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29138 Oct 06- Oct 17

NELSON ROMERO SERRATTO (FICHA 2-29272/2008).
Montevideo, 18 de setiembre de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29181 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

FELIPA ROSA PELLONI SOLA (Ficha 2-35519/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27720 Set 24- Oct 07

MARIA SUAREZ GARCIA (Ficha 2-33878/2008).
Montevideo, 6 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27726 Set 24- Oct 07

OSCAR FELIX ó FELIX D'ANDREA NOVAS (Ficha 2-37046/2008).
Montevideo, 15 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27776 Set 24- Oct 07

ENRIQUE PELAYO PALMA (Ficha 2-36743/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27814 Set 24- Oct 07

BLANCA ADELA COSINI KENNEDY (Ficha 2-42297/2008).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27910 Set 25- Oct 08

MARIO WALTER GONZALEZ ó GONZALEZ CHACON (Ficha 2-41895/2008).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27940 Set 25- Oct 08

MERCEDES PENNI ARISMENDI o JUANA MERCEDES PENNI ARISMENDI (fICHA: 2-26969/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Setiembre de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28196 Set 29- Oct 10

RUBEN DE SOUZA GUTIERREZ (Ficha 2-41433/2008).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28537 Oct 01- Oct 14

ALBERTO MANUEL MOREIRA (Ficha 2-40630/2008).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28548 Oct 01- Oct 14

VALENTINA LOPEZ GUTIERREZ (Ficha 2-42054/2008).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28624 Oct 01- Oct 14

MARIA GODOY GARCIA (fICHA: 2-44743/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28784 Oct 02- Oct 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALMA EMMA BERNARDINIS SETRI ó YETRI (Ficha 2-35517/2008).
Montevideo, 13 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27719 Set 24- Oct 07

MIRTA ELIDA PIÑEYRO SERRES (Ficha 2-35190/2008).
Montevideo, 15 de Agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27874 Set 25- Oct 08

FLORENCIO FELICIANO PEREYRA PERAZA (Ficha: 2-50231/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27984 Set 26- Oct 09

MARIA DEL CARMEN MARTIRENA LARROSA (Ficha 2-42069/2008).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28117 Set 26- Oct 09

ADOLFO PALLAS GIACOSSA (Ficha 2-40661/2008).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28604 Oct 01- Oct 14

ADOLFO HECTOR ALVAREZ PAGANI (FICHA 2-45595/2008).
Montevideo, 24 de setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29037 Oct 03- Oct 16

HUGO CONDE TRIGO (FICHA 2-45277/2008).
Montevideo, 23 de setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29056 Oct 06- Oct 17

MARIA PRIMITIVA LANDACHE ALARCON y MARTIN PEDRO PEÑA LANDACHE (FICHA 2-40044/2008).
Montevideo, 28 de agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29070 Oct 06- Oct 17

IRENE INOCENCIA GUTIERREZ (FICHA 2-45985/2008).
Montevideo, 25 de setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29137 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS AVILA DE MARCO (FICHA 2-26068/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27775 Set 24- Oct 07

MARTHA LYDIA o LIDIA MARTHA GUILLEN BATIFORA (FICHA 2-40094/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27819 Set 24- Oct 07

AMILCAR o ALMILCAR NICASIO AVERO POMBO (FICHA 2-32227/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27908 Set 25- Oct 08

PAULA BLANCA BENTANCOR MESA (FICHA 2-39556/2008).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2008.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28098 Set 26- Oct 09

LENIDORO COSTA FERREIRA (FICHA 2-39946/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28100 Set 26- Oct 09

OSCAR EMILIO BELOQUI RIERA (FICHA 2-36403/2008).
Montevideo, 16 de setiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28950 Oct 03- Oct 16

PURA ADELA BUSTELO OSUNEZ (FICHA 2-32004/2008).
Montevideo, 8 de agosto de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29071 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

PHILIPPE EMMANUEL ROBERT DELANAUD ROUX (Ficha 2-38755/2008).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27653 Set 24- Oct 07

DORA AIDA ARENA LEMA (Ficha 2-38204/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27809 Set 24- Oct 07

CIRILO WALTHER MONTEQUIN HORTAL (FICHA 355/2003/S).
Montevideo, 20 de Agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27850 Set 25- Oct 08

ERICO DE LOS SANTOS (ficha 2-33316/2008).
Montevideo, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27935 Set 25- Oct 08

OTELHO FERRERI CASTINHEIRA u OTELLO FERRERI CASTIÑEIRA u OTELO FERRERI CASTIÑEIRA (Ficha 2-39783/2008).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27986 Set 26- Oct 09

ATILA MAGDALENA MAGGI DEBATISTA (Ficha 2-59016/2007).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28031 Set 26- Oct 09

JULIA THIEBAUT ZUBIETA (Ficha 2-48241/2007).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28099 Set 26- Oct 09

MARIANA RODRIGUEZ SILVEIRA (ficha 2-36153/2008).
Montevideo, 15 de Agosto de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28101 Set 26- Oct 09

NOLBERTO o NORBERTO ESTRAMIL (Ficha 2-37589/2008).
Montevideo, 27 de Agosto de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28227 Set 29- Oct 10

ELISEO BARCA TAMBORINI o TAMBURINI (Ficha 2-24678/2008).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28319 Set 30- Oct 13

CARMEN TAJES POSE (FICHA 2-42646/2008).
Montevideo, 25 de setiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28954 Oct 03- Oct 16

DELIA TERESA BRANCA ACOSTA y NELSON ACOSTA JAUREBERRY (FICHA 2-57593/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de setiembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29065 Oct 06- Oct 17

LUIS ALBERTO VAZQUEZ BALLESTEROS (FICHA 2-38374/2008).
Montevideo, 27 de agosto de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29082 Oct 06- Oct 17

CARLOS ALEJANDRO LAVIÑA WIEDEMANN (FICHA 2-43255/2008).
Montevideo, 25 de setiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29183 Oct 06- Oct 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO CHASE GARCÍA (IUE 156-20/1997).
Artigas, 26 de Agosto de 2008.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 28737 Oct 02- Oct 15

TERCER TURNO

JORGE BARRENECHE VIANNA (ficha.- 461-674/2008).
Artigas, 11 de Setiembre de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27838 Set 25- Oct 08

JOSE NERI o NERY CORREA DE OLIVEIRA MADEIRA (ficha.- 461-643/2007).
Artigas, 14 de Junio de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27839 Set 25- Oct 08

ADALBERTO PAIVA PAIVA (ficha.- 461-457/2008).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 27 de Agosto de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28363 Set 30- Oct 13

MARIA ADELINA PEDUZZI y PEDRO SOUZA MONTAÑA (ficha.- 461-579/2008).
Artigas, 11 de Setiembre de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28364 Set 30- Oct 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA AMELIA CHIRUZZO GONZALEZ (I.U.E. N° 168-119/2008).
Canelones, 28 de Agosto de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27644 Set 24- Oct 07

CECILIA FERSTER REJTMAN (IUE 168-80/2008).
Canelones, 22 de setiembre de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28923 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

FÉLIX ó FÉLIX MARÍA MONDINO BENTANCOR (I.U.E. Nº 459-431/2008).
Canelones, 05 de Agosto de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27763 Set 24- Oct 07

VICTORIO ELEUTERIO BUGNA ALCINA (I.U.E. N° 459-612/2008).
Canelones, 04 de Agosto de 2008.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27897 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

WALTER HUGO CANOVA VIZCAINO (Ficha IUE: 440-1065/2008).
Las Piedras, 10 de Setiembre de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27764 Set 24- Oct 07

PETRONA GUTIERREZ DIAZ (Ficha IUE: 440-943/2008).
Las Piedras, 21 de Agosto de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27765 Set 24- Oct 07

MARIA HERNANDEZ FRUGONE o HERNANDEZ FRUGONI, EVIDELIA LEDESMA HERNANDEZ y MARIA INELDA LEDESMA HERNANDEZ (ficha 440-720/2008).

Las Piedras, 17 de Julio de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27782 Set 24- Oct 07

MARIA MESQUITA DE JESUS (ficha 440-532/2008).
Las Piedras, 12 de Junio de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28244 Set 29- Oct 10

ODILA ESTHER VEGA MALET (FICHA Nº 440-843/2005).
Las Piedras, 28 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28342 Set 30- Oct 13

MOISES VICENTE CANDIDO GONZALEZ (Ficha IUE: 440-911/2008).
Las Piedras, 19 de Agosto de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28343 Set 30- Oct 13

RICARDO CABRERA ALVAREZ (Ficha 440-908/2008).
Las Piedras, 19 de Agosto de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28345 Set 30- Oct 13

RAUL FERNANDEZ DEBRA (ficha 440-842/2008).
Las Piedras, 30 de Julio de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28606 Oct 01- Oct 14

SEXTO TURNO

ROSA GAVEGNO GALLERO y GUALBERTO ADOLFO MOREIRA BERRUTI (ficha 458-520/2008).
Las Piedras, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA
01) $ 2420 10/p 27762 Set 24- Oct 07

NELSON BIBIANO CAMACHO AICARDI (ficha 458-384/2008).
Las Piedras, 30 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27766 Set 24- Oct 07

DELFINO ROBERTO o ROBERTO DELFINO TOLEDO LOPERENA y NELSA o NENSA NIEVES BOLOGNA RIVERA (Ficha I.U.E. 458-78/2008).
Las Piedras, 22 de Julio de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27767 Set 24- Oct 07

MARIA ROSAURA FARRAS URRUTIA (ficha IUE: 458-1089/2008).
Las Piedras, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28330 Set 30- Oct 13

LUDWY BEEHTOVEN GAMBETTA LABANDERA (ficha 458-371/2008).
Las Piedras, 30 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28344 Set 30- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDUARDO EUGENIO HERNANDEZ PEREZ RAMOS (Ficha 175-835/2008).
Pando, 2 de Setiembre de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27698 Set 24- Oct 07

RUBEN MARIA BELLO o BELLO DUQUE (Ficha 175-856/2008).
Pando, 15 de Setiembre de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28037 Set 26- Oct 09

LONGINA ORFILIA ROBAINA o ROBAINA BURGHI o BURGUI (Ficha 175-1162/2007).
Pando, 4 de Setiembre de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28039 Set 26- Oct 09

JOSE MARIA DE LEON PEREZ y MARIA VIOLETA SILVA SILVA (Ficha 175-699/2008).
Pando, 10 de Setiembre de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28040 Set 26- Oct 09

DA FONTOURA MEDEIROS, ROMEU o ROMEO CARNEIRO (Ficha 175-686/2008).
Pando, 8 de Setiembre de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28845 Oct 02- Oct 15

CUARTO TURNO

MARIO VALSIDA y POLICARPA CANDELARIA GONZALEZ MORALES (Ficha 176-790/2008).
Pando, 22 de Agosto de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27700 Set 24- Oct 07

MARIA JULIA NAVARRINE GASTELLU (Ficha 176-410/2008).
Pando, 22 de Agosto de 2008.
Esc. MARTHA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27702 Set 24- Oct 07

FERMINA PEREZ MOREIRA (Ficha 176-797/2008).
Pando, 22 de Agosto de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28036 Set 26- Oct 09

JOSE ROMAN o JOSE R. MORALES o MORALES MARTINEZ (Ficha 176-889/2008).
Pando, 5 de Setiembre de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28038 Set 26- Oct 09

LILIA GLADYS CURBELO PEREIRA (Ficha 176-877/2008).
Pando, 2 de Setiembre de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28847 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

LUISA TARCHIS (IUE 180-848/2008).
Ciudad de la Costa, 11 de Setiembre de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27699 Set 24- Oct 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

URIZAGA ANADON (Ficha 208-231/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 11 de Setiembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 27873 Set 25- Oct 08

QUINTO TURNO

PERPETUA CASTELNOBLE (Ficha 468-574/2008).
Melo, 27 de Agosto de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27869 Set 25- Oct 08

GREGORIA AZPIROZ (Ficha 468-168/2008).
Melo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27871 Set 25- Oct 08

SILVIO MUNIZ TELIZ (Ficha 468-612/2008).
Melo, 9 de Setiembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27872 Set 25- Oct 08

HONORINA GUILLERMA SOLARES AUDE (Ficha 468-608/2008).
Melo, 3 de Setiembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28164 Set 29- Oct 10

MAURO CENTENA TECHERA (Ficha 468-541/2008).
Melo, 9 de Setiembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28165 Set 29- Oct 10

NARDO WILSON PEREIRA BATISTA (Ficha 468-675/2008).
Melo, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28166 Set 29- Oct 10

NELLY SILVA SEGADE y ENILDO BURGOS SOSA (Ficha 468-561/2008).
Melo, 3 de Setiembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28570 Oct 01- Oct 14

MARÍA SILVINA PY PINTOS y EDUARDO RUBEN MALDONADO (Ficha 468-696/2008).
Melo, 19 de Setiembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28574 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

BILMAR o VILMAR FURTADO (IUE 209-28/2008).
Río Branco, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 28571 Oct 01- Oct 14

ARLETE AFFONSO FERNANDEZ o ARLETE FERNANDES AFFONSO o ARLETTE ALFONSO o ARLETE AFONSO o ARLETE ALFONZO o ARLETE AFONZO o ARLETE AFFONSO GONÇALVES o ARLETTE AFONSO y SILOE ELOA GONZALVEZ AFFONSO o SILOE ELOA GONCALVEZ (IUE 209-63/2008).
Río Branco, 15 de Setiembre de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 28572 Oct 01- Oct 14

SEGUNDO TURNO

GUALDEMIR o WALDEMIR PRIETO BARRERA (IUE 446-92/2008).
Río Branco, 8 de Setiembre de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 27870 Set 25- Oct 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA EMMA ARISTIMUNIO o ARISTIMUÑO DIAZ (IUE 223-496/2008).
Colonia, 05 de Setiembre de 2008.
Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27886 Set 25- Oct 08

ELFA JORGELINA HERNANDEZ GIORELLO (IUE 223-609/2008).
Colonia, 11 de Setiembre de 2008.
Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27887 Set 25- Oct 08

VALENTIN ESQUIVEL o EZQUIVEL GARCIA y BLANCA ELIDA PAREDES GIACHERO (IUE 223-419/2008).
Colonia, 05 de Setiembre de 2008.
ESC. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28055 Set 26- Oct 09

GRACIELA MONICA ANTRAYGUES (IUE 223-632/2008).
Colonia, 18 de Setiembre de 2008.
Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28160 Set 29- Oct 10

SANTIAGO BAGNASCO CARRO (IUE 223-488/2008).
Colonia, 01 de Agosto de 2008.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28163 Set 29- Oct 10

MARIA LUJAN RODRIGUEZ MESA (IUE 223-640/2008).
Colonia, 18 de Setiembre de 2008.
ESC. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28383 Set 30- Oct 13

ADOLFO DIAZ o ADOLFO BELTRAN DIAZ, o ADOLFO BELTRAN DIAZ o DIAZ SERVAT o DIAZ CERVAT (IUE 223-518/2008).
Colonia, 18 de setiembre de 2008.
Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28924 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

AURELIA ESTHER SUSENA BARALE (IUE: 227-178/2008).
Carmelo, 28 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27659 Set 24- Oct 07

ORFELIA CIRILA FROMAGET (IUE: 227-529/2008).
Carmelo, 26 de Agosto de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27660 Set 24- Oct 07

JOSE MARTINEZ RODRIGUEZ y OBDULIA JESUSA MARTINEZ (IUE: 227-547/2008).
Carmelo, 26 de Agosto de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27661 Set 24- Oct 07

IRMA YOLANDA SALSAMENDI SALSAMENDI (IUE: 227-492/2008).
Carmelo, 14 de Agosto de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27662 Set 24- Oct 07

VICTOR ADRIAN BLANCO OSORES (IUE: 227-356/2008).
Carmelo, 13 de Junio de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27885 Set 25- Oct 08

LUIS VALENTIN CAMPBELL DONATTI (IUE: 227-593/2008).
Carmelo, 19 de Setiembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28206 Set 29- Oct 10

VEGLIA ELISA BADANO SALVINI (IUE: 227-591/2008).
Carmelo, 19 de Setiembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28207 Set 29- Oct 10

FRANCISCO ALBERTO ROTONDO GUINOVART (expte. 227-233/2005).
Carmelo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28208 Set 29- Oct 10

EMILIO COSTABEL ROBERT y ECILDA YOLANDA QUINTANA (IUE: 227-793/2007).
Carmelo, 23 de Setiembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28209 Set 29- Oct 10

LUIS ALBERTO, TOMAS JOSE y MARIA DEL CARMEN OCAMPO CASTRO (IUE: 227-610/2008).
Carmelo, 19 de Setiembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28589 Oct 01- Oct 14

MARIA SARA VELAZCO QUINTANA (IUE: 227-201/1999).
Carmelo, 19 de Setiembre de 2008.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28590 Oct 01- Oct 14

JOSE MARIO o JOSE MARIO ROMAN MARTINA y EMMA o EMA JOSEFA GARRONE PASSARINO (IUE 227-613/2008).
Carmelo, 19 de setiembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29149 Oct 06- Oct 17

ELIDA LUZ ROSSI OLIVER (IUE 227-160/2008).
Carmelo, 28 de abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29150 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS HECTOR LONG (Ficha "B" Nº 225-569/2008).
Rosario, 27 de Agosto de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27647 Set 24- Oct 07

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MOLEDA (Ficha "B" Nº 225-584/2008).
Rosario, 8 de Setiembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27648 Set 24- Oct 07

UMBERTO JOSE LOPEZ STEMPHELET y MARIA EULALIA GARCIA HOFFMANN (Ficha "B" Nº 225 529/2008).
Rosario, 23 de Setiembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28575 Oct 01- Oct 14

JOSEFA ALDA CIOLI DELFINO (Ficha "B" Nº 225-392/2008).
Rosario, 4 de Agosto de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28576 Oct 01- Oct 14

ETELVINA FELICIA GEYMONAT URIBE (Ficha "B" Nº 225-293/2008).
Rosario, 23 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28577 Oct 01- Oct 14

DORA MARY UMPIERREZ RICOBALDI (Ficha "B" Nº 225-422/2008).
Rosario, 24 de Julio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28578 Oct 01- Oct 14

MILTON HARRY ROMERO GONZALEZ (FICHA B 225-518/2008).
Rosario, 9 de setiembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28910 Oct 03- Oct 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALDA RAQUEL EGUIA COR (I.U.E. 241-463/2008).
Durazno, 12 de Setiembre de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28568 Oct 01- Oct 14

CELINA CALLERI CASTILLO (I.U.E. 242-491/2008).
Durazno, 22 de Setiembre de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28696 Oct 01- Oct 14

CARLOS MARÍA ESPINDOLA (IUE 241-411/2008).
Durazno, 2 de setiembre de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28931 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

FRANCISCA BALDENEGRO MORALES (I.U.E. 242-121/2008).
Auxiliado de pobreza.
Durazno, 22 de Agosto de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27655 Set 24- Oct 07

JULIA GONZALEZ PRIETO (Ficha 242-395/2008).
Durazno, 08 de Agosto de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28262 Set 29- Oct 10

SATURNO DESIDERIO LEMA HERNANDEZ (I.U.E. 242-488/2008).
Durazno, 22 de Setiembre de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28447 Set 30- Oct 13

CÉLICA MARINA ZARATE LAMPLE (FICHA 242-21/2008).
Durazno, 15 de febrero de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28930 Oct 03- Oct 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER BARRAGAN PEREZ (Fa. 254-667/2008).
Trinidad, 12 de Setiembre de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27638 Set 24- Oct 07

LUIS ALBERTO MARTINEZ CORREA (Fa. 254-641/2007).
Trinidad, 21 de Noviembre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27639 Set 24- Oct 07

CHAVES ESTIGARRIVIA o ESTIGARRIBIA, JUANA ILDA (Fa. 254-203/2008).
Trinidad, 08 de Abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27642 Set 24- Oct 07

SANDALIA PURA CABALLERO MENENDEZ e ISIDRO ANASTASIO CABALLERO GUTIERREZ (Fa. 254-588/2004).
Trinidad, 17 de Setiembre de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28064 Set 26- Oct 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALENTINA MARTINEZ CAYAFFA (260-229/2008).
Florida, 29 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28270 Set 29- Oct 10

MARIA DEL HUERTO NAVARRO GOURDO (260-526/2008).
Florida, 22 de Agosto de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28272 Set 29- Oct 10

HENRY o HENRRY NEREO BONAUDI LLANES (260-424/2008).
Florida, 16 de Julio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28387 Set 30- Oct 13

JULIAN OMAR AGUILAR MARINONI (260-327/2008).
Florida, 28 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28557 Oct 01- Oct 14

OSCAR DANIEL CACERES PALOMEQUE (260-539/2008).
Florida, 27 de Agosto de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28731 Oct 02- Oct 15

CARMEN ALEXANDRE o ALESANDRE PELUSO o PELUSSO (260-190/1997).
Florida, 24 de Setiembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28732 Oct 02- Oct 15

JULIA AIDA SARLA PELUSO (260-582/2008).
Florida, 16 de Setiembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28733 Oct 02- Oct 15

LUIS ALBERTO ANTONINO BALZARETTI BOTTA y MARIA ELVIRA PAOLINI o PAULINI TULISANO o TOLIZANO (260-45/2007).
Florida, 28 de Febrero de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28734 Oct 02- Oct 15

TERCER TURNO

DIDELMAR ISMAEL MARTINEZ PERDOMO (261-572/2008).
Florida, 16 de Setiembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28269 Set 29- Oct 10

MARTIN BARUDI MARTINEZ (261-282/2008).
Florida, 27 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28271 Set 29- Oct 10

REGINO JESUS o REGINA JESUS MOREIRA MARTINEZ, CARLOS DARIO MOREIRA MORAN y JUANA SERVANDA MORAN VIÑA (261-500/2008).
Florida, 16 de Setiembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28386 Set 30- Oct 13

NESTOR WILMAR CABRERA LEMA (261-547/2008).
Florida, 16 de Setiembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28562 Oct 01- Oct 14

WALTER TEPERINO FERNANDEZ y VELIA ADORE TEPERINO FERNANDEZ (261-469/2008).
Florida, 27 de Agosto de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28563 Oct 01- Oct 14

PEDRO MANSULINO CORBO (261-431/2008).
Florida, 29 de Julio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28735 Oct 02- Oct 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BALTASAR TEODORO PIRIZ REYES (IUE 274-529/2008).

Minas, 15 de Setiembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27853 Set 25- Oct 08

JOSE ISRAEL FERNANDEZ TECHERA (IUE 274-296/2008).
Minas, 17 de Junio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27855 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

UBERFIL VICTORIANO CUBAS MERCAPIDE y BERTA RAQUEL ACCIARI BENITEZ (IUE 432-401/2008).
Minas, 3 de Setiembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27854 Set 25- Oct 08

JOSE, ALBERTO NATALIO y LEONCIO GABRIEL ABADIA ALVARIZA (IUE 432-450/2008).
Minas, 3 de Setiembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27856 Set 25- Oct 08

GUIOMAR CAPPI DE LEON (IUE 432-470/2008).
Minas, 22 de Setiembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28790 Oct 02- Oct 15

MARIA de los SANTA OLIVEIRA (IUE 432-363/2008).
Minas, 11 de Agosto de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28791 Oct 02- Oct 15

BELTRAN BORJA o BORJAS CORREA FERNANDEZ (IUE 432-454/2008).
Minas, 22 de Setiembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28792 Oct 02- Oct 15

GABINA o GAVINA MARIA FERNANDEZ (IUE 432-455/2008).
Minas, 22 de Setiembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28793 Oct 02- Oct 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELÍAS, DUBILET SOCOLOVSKY (IUE 284-608/2008).
Maldonado, 09 de Setiembre de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27788 Set 24- Oct 07

HELVECIO WALTER GIANOCCA (IUE 284-462/2008).
Maldonado, 22 de Julio de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27789 Set 24- Oct 07

CLARIBEL AIDA, DI LORENZO (IUE 284-521/2008).
Maldonado, 09 de Setiembre de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27790 Set 24- Oct 07

MARÍA ESTER o ESTHER CLAVIJO OLIVERA (FA. 284-234/2007).
Maldonado, 11 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28194 Set 29- Oct 10

TERCER TURNO

MARGARITA REYNA PARRA BELLOMO (Ficha 285-594/2008).
Maldonado, 15 de Setiembre de 2008.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28596 Oct 01- Oct 14

OCTAVO TURNO

NICOLASA AYALA LORENZO DE MARTINEZ y JUAN JOSE MARTINEZ FERRADA (Ficha: 286-822/2008).
Maldonado, 27 de Agosto de 2008.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27791 Set 24- Oct 07

JULIO ANTONIO CHIAPPARA NOCETTI (FA. 286-816/2008).
Maldonado, 19 de Agosto de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27792 Set 24- Oct 07

JUAN ANTONIO MORENO MENDIZABAL y MARIA DE LOS ANGELES MORENO (FA. 286-598/2008).
Maldonado, 24 de Junio de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28192 Set 29- Oct 10

NELLY SUSANA BOSCARDIN BELLO (Ficha: 286-781/2008).
Maldonado, 14 de Agosto de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28255 Set 29- Oct 10

JORGE OMAR ALVEZ (FICHA 286-780/2006).
Maldonado, 30 de Octubre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28257 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

FIDEL HONORIO UMPIERREZ CARIBONI (FA. 456-646/2008).
San Carlos, 4 de Setiembre de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28193 Set 29- Oct 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN ALBERTO DELLA VALLE BLANC (IUE 300-649/2008).
Paysandú, 3 de Setiembre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27996 Set 26- Oct 09

EDUARDO ISMAEL CAPUCCIO LOINAZ (IUE 300-27/2008).
Paysandú, 21 de febrero de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28890 Oct 03- Oct 16

SILVIA EMILIA NAN D'AGOSTINI o DE AGOSTINI (IUE 300-690/2008).
Paysandú, 11 de setiembre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28891 Oct 03- Oct 16

ODILA MAGDALENA FERNANDEZ ALDAO (IUE 300-594/2008).
Paysandú, 15 de agosto de 2008.
Esc Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28894 Oct 03- Oct 16

AQUILES MANUEL POLLERO CABRERA y MARIA ESTER o ESTHER CORUJO VALENTIN (IUE 300-622/2008).
Paysandú, 26 de agosto de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28895 Oct 03- Oct 16

ARMANDO RODOLFO PEREZ GHAN (IUE 300-492/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 19 de setiembre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28897 Oct 03- Oct 16

DIVA ESTHER MANGINELLI LAURIA (IUE 300-661/2008).
Paysandú, 4 de setiembre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28898 Oct 03- Oct 16

VICTOR DANIEL QUINTANA ANGELERO (IUE 300-611/2008).
Paysandú, 26 de agosto de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28903 Oct 03- Oct 16

FELIX GUILLERMO THOME BARTH (IUE 300-588/2008).
Paysandú, 15 de agosto de 2008.
Esc Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28904 Oct 03- Oct 16

RAMON WASHINGTON GARCIA SICILIA (IUE 300-398/2008).
Paysandú, 11 de junio de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28905 Oct 03- Oct 16

TEODORA o DORA FURMAN WONSIAK o VONTZAK o VAUTZAK o VONTZACH (IUE 300-458/2008).
Paysandú, 27 de junio de 2008.
Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28907 Oct 03- Oct 16

MARIELA ANDREA ILLIA GUILLEMINOT (IUE 300-733/2008).
Paysandú, 19 de setiembre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28908 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

JUSTA DONATA LOPEZ y SANTIAGO SEQUEIRA CERRUDO (IUE: 301-465/2008).
Paysandú, 10 de Setiembre de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27997 Set 26- Oct 09

JUAN BOSCO DE OLIVEIRA AYRES (IUE 301-533/2008).

Paysandú, 19 de setiembre de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28892 Oct 03- Oct 16

ALBERTO ELBIO BLANC MALUGANI y ALBERTO DAVID BLANC ROSSI (IUE 301-493/2008).
Paysandú, 2 de setiembre de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28893 Oct 03- Oct 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VILLALBA, MARIA EUGENIA (Ficha 317-578/2008).
Fray Bentos, 10 de Setiembre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28024 Set 26- Oct 09

BOOK KLÜVER, MARIA GUILLERMINA (Ficha 317-481/2008).
Fray Bentos, 1º de Setiembre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28025 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDELMA AMADA DOS SANTOS BUSTAMANTE o EDELMA AMADA DOS SANTOS y JULIAN MARQUEZ MACHADO o JULIAN MARQUES MACHADO o JULIAN MACHADO MARQUES o JULIAO MACHADO MARQUES (FICHA, IUE 329-192/2008).
Rivera, 22 de Setiembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28741 Oct 02- Oct 15

ASDRUBAL ELIZALDE (FICHA, IUE 329-148/2008).
Rivera, 22 de Setiembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28743 Oct 02- Oct 15

ELSA BUSTAMANTE CAMARGO (FICHA, IUE 329-203/2008).
Rivera, 22 de Setiembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28744 Oct 02- Oct 15

CUARTO TURNO

MARLENE VELLOSO DA SILVA y FELICIO RODRIGUES NETTO (Ficha IUE: 330-239/2008).
Rivera, 15 de Setiembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28170 Set 29- Oct 10

QUINTO TURNO

MIGUEL ALEJANDRO CERESA BAROZZI (FICHA, IUE 462-767/2008).
Rivera, 16 de Setiembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28016 Set 26- Oct 09

ALVEAR GONZALEZ FERREIRA (FICHA, IUE 462-833/2008).
Rivera, 18 de Setiembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28169 Set 29- Oct 10

CIPRIANO RAMOS, ORENCIA FERREIRA DE CARVALLO VIANA y EDISON SERGIO RAMOS VARGAS (FICHA, IUE 462-874/2008).
Rivera, 22 de Setiembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28742 Oct 02- Oct 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUMERSINDO ROMAN GUERRA ALVAREZ (Fa. Nro. 341-492/2008).
Rocha, 02 de Setiembre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28393 Set 30- Oct 13

DON NELSON SORIA MUSCIO (Fa. Nro. 341-252/2007).
Rocha, 16 de Julio de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28750 Oct 02- Oct 15

ENRIQUE RIVERO MOLINA (Fa. Nro. 341-320/2008).
Rocha, 04 de Junio de 2008.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28751 Oct 02- Oct 15

CUARTO TURNO

DON EUSTAQUIO OCHOA LANUSSE (Fª. Nº 342-507/2008).
Rocha, 8 de Agosto de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27933 Set 25- Oct 08

TULIA BRAÑAS LAZO (Fa. Nro. 342-591/2008).
Rocha, 19 de Setiembre de 2008.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28010 Set 26- Oct 09

DOÑA ZOILA TERESA VILLANUEVA SAN MARTIN (Fª. Nº 342-1112/2004).
Rocha, 24 de Julio de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28592 Oct 01- Oct 14

ANDRES GONZALEZ VIERA y MARIA ESTHER AMATTI AMARAL (Fa. Nro. 341-512/2008).
Rocha, 19 de Setiembre de 2008.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28748 Oct 02- Oct 15

WILFREDO SILVERA TECHERA (Fª. Nº 342-481/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28749 Oct 02- Oct 15

ALIDA RODRIGUEZ SEIJAS y ALICIA CRISTINA CARDOSO de PEREYRA (FICHA 342-540/2008).
Rocha, 24 de setiembre de 2008.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28921 Oct 03- Oct 16

BLANCA AZUCENA PEREYRA o PEREIRA GUADALUPE (FICHA 342-227/2008).
Rocha, 16 de setiembre de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29130 Oct 06- Oct 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RODRIGUEZ SANT' ANNA ó SANT' ANA PEDROZO, BAILDE (FICHA número IUE: 352-848/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 9 de Setiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 27675 Set 24- Oct 07

BARBOZA VALERIO, AROMA (FICHA I.U.E.: 352-656/2007).
Salto, 25 de Julio de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27676 Set 24- Oct 07

MANDARANO SILVA, JOSE (FICHA número IUE: 352-1014/2008).
Salto, 10 de Setiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27679 Set 24- Oct 07

MARQUEZ BANEGA, JOSE MARIA RENE (FICHA número IUE: 352-1033/2008).
Salto, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27680 Set 24- Oct 07

VIERA FERIA, ALBERTO y MOREALE PADRON, MARTA NAHIR (FICHA I.U.E. número IUE: 352-958/2008).
Salto, 3 de Setiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28358 Set 30- Oct 13

TRINDADE TRINDADE, CARLOS (FICHA número IUE: 352-431/2008).
Salto, 8 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28359 Set 30- Oct 13

FANGRAT WEBER, OTTO (FICHA número IUE: 352-995/2008).
Salto, 5 de Setiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28360 Set 30- Oct 13

ALVEZ, ANA (FICHA número IUE: 352-1079/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 22 de Setiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28361 Set 30- Oct 13

MOREIRA, EMILIO (FICHA I.U.E. número IUE: 352-941/2008).
Salto, 3 de Setiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28585 Oct 01- Oct 14

GALVAN, JOSE HONORIO (FICHA número IUE: 352-1096/2008).
Salto, 23 de Setiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28588 Oct 01- Oct 14

ZALDUA FERREIRA, SERGIO ALBERTO (FICHA IUE 352-1090/2008).
Salto, 24 de setiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28941 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

CHALAR, MARÍA TERESA (FICHA I.U.E. 353-976/2008).
Salto, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27678 Set 24- Oct 07

VOLPI GONZALEZ, ETELVINA ESTHER (FICHA número IUE: 353-512/2008).
Salto, 22 de Mayo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27681 Set 24- Oct 07

PEYRO DE SOUZA, HÉCTOR (FICHA I.U.E. 353-983/2008).
Salto, 18 de Setiembre de 2008.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28238 Set 29- Oct 10

TEXEIRA, ELDALIA (FICHA I.U.E. 353-903/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 17 de Setiembre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28239 Set 29- Oct 10

BELLAGAMBA SALSAMENDI, EDUARDO, ELBA JULIA, LUIS BENITO, ELENA LUISA, JOSEFA e ILDA JUANA (FICHA IUE 353-934/2008).
Salto, 8 de setiembre de 2008.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28936 Oct 03- Oct 16

MANSILLA, ORFILIA (FICHA IUE 353-897/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de setiembre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28940 Oct 03- Oct 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL HUERTO RODRIGUEZ PORLEY (F. A. 370-628/2008).
San José, 28 de Agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27802 Set 24- Oct 07

MANUEL PATRISIO o PATRICIO RODRIGUEZ RIVERA y NAZARIA ORFELIA u OFELIA PORLEY HERNANDEZ (F. A. 370-292/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27803 Set 24- Oct 07

ROMEO FERNANDO CAPUTI ARREJURIA (F. A. 370-418/2008).
San José, 13 de Agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27804 Set 24- Oct 07

ISMAEL RODOLFO SARAZOLA AGUERRONDO y MARIA ALICIA GASTELLU DOURISPOURE (F. A 370-686/2008).
San José, 11 de Setiembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27805 Set 24- Oct 07

JOSE ENRIQUE BARRIOS CABRERA (F. A. 370-684/2008).
San José, 11 de Setiembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28251 Set 29- Oct 10

TERCER TURNO

JOSE DIOMAR o DEOMAR CENTURION MENYOU (F. A. 371-681/2008).
San José, 29 de Agosto de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28248 Set 29- Oct 10

NANCY RAQUEL FERRER MEDINA (Ficha 371-680/2008).
San José, 9 de Setiembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28249 Set 29- Oct 10

MARIA SALOME MORALES ALVAREZ y VICTAL NOGUEIRA o NOGUERA CABRAL (F. A. 371-618/2008).
San José, 16 de Setiembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28250 Set 29- Oct 10

GLADIS o GLADIZ o CLADYS o GLADYS RUIZ GALAZZO (F. A. 371-731/2008).
San José, 16 de Setiembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28842 Oct 02- Oct 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MERCEDES VALENTINA RODRIGUEZ CANO y JUAN WENSESLAO MENDEZ BELLA (IUE 381.311/2008)
Mercedes, 11 de Setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27894 Set 25- Oct 08

ROSA DEIDAMIA VAZQUEZ REY (IUE 381.613/2008).
Mercedes, 19 de Setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28367 Set 30- Oct 13

ALICIA NOEMI URRUCHUA SOSA (IUE 381.609/2008).
Mercedes, 22 de Setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28525 Oct 01- Oct 14

RICARDO ALFREDO CURBELO CARDOZO (IUE 381.578/2008).
Mercedes, 22 de Setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28860 Oct 02- Oct 15

AIDA MARGARITA ASERITO ETCHEGARAY y FERNANDO ARTURO RUIZ ASERITO (IUE 381.620/2008).
Mercedes, 25 de setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28885 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

NELSON ISMAEL MANEIRO AMACORIA (IUE 431-943/2005).
Mercedes, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 28128 Set 26- Oct 09

LUIS FRANCISCO GALIN BALESTIE (IUE 431-541/2008).
Mercedes, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28526 Oct 01- Oct 14

VIVA MILAGROSA MASTALLI AICARDI (IUE 431-526/2008).
Mercedes, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28861 Oct 02- Oct 15

IRMA NELLY OCAMPO BARBOZA (IUE 431-501/2008).
Mercedes, 19 de Setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28862 Oct 02- Oct 15

VILDA FIGUERAS TILENNI (IUE 431-549/2008).
Mercedes, 24 de setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28886 Oct 03- Oct 16

SIXTO LALLANES TECHERA (IUE 431-458/2008).
Mercedes, 15 de agosto de 2008.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29060 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

RAMON JAVIER DE LOS SANTOS DIAZ (IUE. 382-134/2008).
Dolores, 13 de Agosto de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28013 Set 26- Oct 09

SEGUNDO TURNO

WALTER ELIAS LEIZA BARISSONE (IUE: 443-179/2008).
Dolores, 11 de Setiembre de 2008.
Dra. Lourdes Lemos Reinoso, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28218 Set 29- Oct 10

JUAN CARLOS BUSSON AVILA (IUE: 382-9/2008).
Dolores, 26 de Febrero de 2008.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28739 Oct 02- Oct 15

PILAR CIRE ó SIRE GARCIA ó PILAR ESTHER CIRE ó SIRE GARCIA (IUE. 443-160/2008).
Dolores, 15 de Setiembre de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28740 Oct 02- Oct 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBER GUALBERTO GRASSI BOTTERO (FICHA: 397-636/2008).
Tacuarembó, 25 de Setiembre de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28561 Oct 01- Oct 14

ALBA DEL LUJAN ZAPATA (FICHA 397-314/2008).
Tacuarembó, 10 de junio de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29147 Oct 06- Oct 17

CUARTO TURNO

LAUREANO FREDY SILVA PEREYRA (Fa. 469-81/2008).
Tacuarembó, 02 de Setiembre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27688 Set 24- Oct 07

HECTOR SENDI CHAGAS ALVAREZ (Fa. 469-197/2008).
Tacuarembó, 08 de Setiembre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27898 Set 25- Oct 08

MARÍA ESTHER LÓPEZ BERRIEL (Fa. 469-52/2008.
Tacuarembó, 22 de Agosto de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27899 Set 25- Oct 08

ZENIA da ROSA FERREIRA (Fa. 469-229/2008).
Tacuarembó, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27929 Set 25- Oct 08

MANUEL IGNACIO de OLIVERA BUENO dos SANTOS (Fa. 469-174/2008).
Tacuarembó, 08 de Setiembre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28397 Set 30- Oct 13

MARIANA GONZALEZ (Fa. 469-177/2008).
Tacuarembó, 08 de Setiembre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28398 Set 30- Oct 13

SIXTO OMAR PERDOMO CEDRES (Fa. 469-228/2008).
Tacuarembó, 22 de Setiembre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28558 Oct 01- Oct 14

BELARMINO ESPINOSA ACOSTA e IRMA RODRÍGUEZ (Fa. 469-202/2008).
Tacuarembó, 18 de Setiembre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28560 Oct 01- Oct 14

IRMA COSTA SOSA (FICHA 469-40/2008).
Tacuarembó, 26 de agosto de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29145 Oct 06- Oct 17

OSCAR MIRANDA SEGUI (FICHA 469-250/2008).
Tacuarembó, 23 de setiembre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29148 Oct 06- Oct 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IGNACIO ALBERTO FRANCO BLANCO (FA. 412-327/2008).
Treinta y Tres, 13 de Agosto de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28189 Set 29- Oct 10

TERCER TURNO

CHIQUITO MARTIRENE OBISPO (FA. 449-453/2008).
Treinta y Tres, 28 de Agosto de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27734 Set 24- Oct 07

CARMELITA JARA JARA y GUTEMBERG MORALES LOPEZ (FA. 449-456/2008).
Treinta y Tres, 28 de Agosto de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27735 Set 24- Oct 07

OLGA JUDITH VICTORIA BATALLA (FA. 449-465/2008).
Treinta y Tres, 29 de Agosto de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27736 Set 24- Oct 07

LUIS CARLOS BECERRA ZULUAGA (FA. 449-463/2008).
Treinta y Tres, 29 de Agosto de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27737 Set 24- Oct 07

ZELMAR TEXEIRA AMARO (FA. 449-455/2008).
Treinta y Tres, 28 de Agosto de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27738 Set 24- Oct 07

ROSA ORTIZ ARISPE (FA. 449-502/2008).
Treinta y Tres, 12 de Setiembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28187 Set 29- Oct 10

MANUEL JOSE CARABAJAL CIDADES (FA. 449-497/2008).
Treinta y Tres, 12 de Setiembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28188 Set 29- Oct 10

ELBA DUTRA PEREIRA (FA. 449-427/2008).
Treinta y Tres, 13 de Agosto de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28332 Set 30- Oct 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

FEDERICO JOSE LUIS ZORRAQUIN (Ficha: 286-705/2008).
Maldonado, 06 de Agosto de 2008.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28191 Set 29- Oct 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno se hace saber la apertura

de la sucesión de: ALBINO FERNANDEZ IGLESIAS en el expediente "FERNANDEZ IGLESIAS, ALBINO - Herencia Yacente" Nº de Ficha: 2-9109/2007; citandose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, publicándose este edicto durante 30 días.- Montevideo, veintiuno de Agosto de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.

01) (Cta. Cte.) 30/p 25828 Set 10- Oct 21

CONVOCATORIAS

ACODIKE SUPERGAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14° de los Estatutos Sociales y por el artículo 345 de la ley 16060, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2008, en primera convocatoria a la hora 10:00 y segunda convocatoria a la hora 11:00, en el local de Camino Francisco Lecocq N° 1031, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior, de fecha 30 de Octubre de 2007.
2. Consideración de la Memoria Anual
3. Consideración del Estado de Situación, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2008. Forma futura de distribución de utilidades.
4. Elección de Directorio
5. Remuneración del Directorio
6. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta
Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 18° de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios, en el Registro de Accionistas y obtener la boleta de entrada al local de la Asamblea con tres días de anticipación, dentro del horario de 10:00 a 17:00.
EL DIRECTORIO.

03) $ 2749 3/p 28945 Oct 03- Oct 07

Montevideo Cricket Club
Convocatoria

Estimado Socio,
De acuerdo con el Artículo 22, 25 y 37 (h) de los Estatutos, la Asamblea General Anual se realizará en la sede del Club, Km 23 _ Ruta Interbalnearia, Solymar, el jueves 23 de octubre de 2008 a las 20.00 horas.

Agenda

1. Leer y aprobar el Acta de la Asamblea General Anual anterior.
2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance de la Comisión Directiva correspondiente al año fiscal fenecido (cuyo año es desde el 1° de julio al 30 de junio).
3. Lectura y aprobación del Informe de la Comisión Fiscal.
4. Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 28.
5. Elección de miembros titulares y suplentes para la Comisión Fiscal.
6. Fijación de la cuota de ingreso y de socios vitalicios, cuotas mensuales individuales ordinarias y extraordinarias así como la cuota familiar, para los socios de cada categoría.
7. Otros Asuntos.
SI EL QUORUM NO ES OBTENIDO, LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL SE REALIZARA EL MISMO DÍA, UNA HORA MAS TARDE, CON EL NUMERO DE SOCIOS HABILITADOS PRESENTES, según lo previsto en el Art. 23 de los Estatutos.
Toda la documentación a consideración de la Asamblea está disponible en la Secretaría del Club.
Cordialmente, Paul Pereira Schurmann, Secretario Hon.

03) $ 2750 3/p 29052 Oct 06- Oct 08

AGRUPACION SOCIAL COOPERATIVA CANELONES DE AHORRO Y CREDITO (A.S.C.CAN.)

Hace una 1era. convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día 25 de Octubre de 2008, a las 10:00 horas en el local de la calle Gral. Flores 580, Las Piedras, Canelones, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los Estados Contables de la Cooperativa por el ejercicio económico finalizado 31 de Mayo de 2008, e informe de la Comisión Fiscal.
3) Proyecto de asignación de resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2008.
4) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo de la Cooperativa.
5) Aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2008/2009.
La 2da. convocatoria será a las 10:30 horas del mismo día, y se realizara con los socios presentes. Se indica que para la realización de esta Asamblea General Ordinaria de Socios no hay quórum mínimo exigido para sesionar.

03) $ 3749 5/p 29059 Oct 06- Oct 10

SANTA MAGDALENA S.A.
Convocatoria

En la ciudad de Montevideo el 18 de setiembre de 2008 siendo la hora 9:00 se reune el directorio de SANTA MAGDALENA S.A. con la asistencia de su directorio que resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Octubre de 2008 a la hora 19:00 en Manuel Pagola 3126 Apto. 501 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- Designación de nuevo Directorio.
No habiendo mas asuntos a tratar se labra la presente acta que es firmada por la Directora presente en señal de conformidad.

03) $ 1250 3/p 29174 Oct 06- Oct 08

UNILUR S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA
Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas de Unilur S.A. para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 24 de octubre de 2008 a la hora 18 y 30 en primera Convocatoria y a la hora 19 y 30 en segunda Convocatoria en el local de calle Bvr. Artigas 1609 ap. 102 de la ciudad de Montevideo para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria Anual y Balance general correspondiente al ejercicio finalizado el 29/02/2008.
2) Elección de miembros del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La inscripción de acciones o presentación de certificados bancarios o notariales de depósito de los mismos, vence el 24 de octubre de 2008 a la hora 18 para la Primer Convocatoria y a la hora 19 para la Segunda Convocatoria, en el mismo local.

03) $ 2000 3/p 29176 Oct 06- Oct 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SILVANA PIETRAFESA SENA y GONZALO MATIAS LAZARO (Fa: 2-38878/2008).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2008.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

05) $ 4166 10/p 27961 Set 25- Oct 08

GIULIANA ROSA LOPEZ y LIBER ARIEL RODRIGUEZ DEL PUP (Fa: 2-34850/2008).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2008.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

05) $ 4166 10/p 28672 Oct 01- Oct 14

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO MARIA ROCCA ALFONSO y ERIKA LORENA BORGES CHAVASCO (FICHA: 2-36546/2008).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

05) $ 4166 10/p 28083 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

PABLO JAVIER NOBLE FREITAS y FABIANA RODRIGUEZ MISS (Ficha 2-30936/2008).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27852 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

ANGELA MABEL AMY ECHICHURY y PEDRO ROBERTO HERNANDEZ GARCIA (Ficha I.U.E. 2-42220/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27697 Set 24- Oct 07

QUINTO TURNO

CLAUDIO MARCEL RECOBA BONILLA y CLAUDIA KARINA RAMUÑAN (FICHA 2-36525/2008).
Montevideo, 18 de setiembre de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28957 Oct 03- Oct 16

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO MADRUGA ROSAS y BRIGIDA MARTHA GIOIA SILVA (Ficha Nº 2-33782/2008).
Montevideo, 27 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27851 Set 25- Oct 08

SEPTIMO TURNO

JUAN MARIA CURBELO MALDINI y ELSA ANNABELLA DEL BOSCO CARRARA (Fa. 2-51362/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28384 Set 30- Oct 13

OCTAVO TURNO

MARIA CECILIA MORODO MOREIRA y SEBASTIAN ERNESTO ROSSI SOSA (Fa: 2-19662/2008).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2008.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28032 Set 26- Oct 09

PATRICIA BEATRIZ SREIDIN ARRILLAGA y JORGE CLAUDIO HERNANDEZ (Fa: 2-39215/2008).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2008.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28608 Oct 01- Oct 14

CARLOS FREIRA PRADO y VERONICA REYES AREOSA (FICHA 2-33058/2008).
Montevideo, 15 de setiembre de 2008.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28966 Oct 03- Oct 16

DECIMOPRIMER TURNO

DANIELA PAOLA COSSATTI RICON y PEDRO JUVENAL LARROSA VELAZQUEZ (Ficha I.U.E. 2-42270/2008).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28870 Oct 02- Oct 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

PLINIO FELIPE FREIRE PEREIRA y GLADYS LILIAN SANTOS CLAVIJO (Fa. 2-33464/2008).
Montevideo, 28 de Agosto de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28324 Set 30- Oct 13

CLAUDIA GABRIELA PENA MOLINA y JOSE IGNACIO INGOLD CANZANI (Ficha Nº 2-20238/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28431 Set 30- Oct 13

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN WALTER ROBATTO de la FUENTE y ANAHI APOLO SILVERA (Fa. Nº 2-31391/2008).
Montevideo, 22 de Agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28671 Oct 01- Oct 14

DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE ALBERTO AMESPIL y GABRIELA MARIA GRECO (Fa. 2-42337/2008).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28853 Oct 02- Oct 15

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE DARIO POSADA SILVEIRA y ANA CONCEPCION GISMERO QUINTANA (Nº Expediente: 2-33015/2008).
Montevideo, 28 de Agosto de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28779 Oct 02- Oct 15

DECIMOSEXTO TURNO

HUGO OMAR GOICOECHEA y ADRIANA DANIELA MORETTO (FICHA 2-42933/2008).
Montevideo, 25 de setiembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28914 Oct 03- Oct 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

RUBEN ANTONIO CAMAÑO GORGA y LAURA ROLANDO LEVA (FICHA 2-32977/2008).
Montevideo, 14 de Agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28482 Set 30- Oct 13

DECIMOCTAVO TURNO

GERARDO SAÚL GARCÍA RUIZ y NANCY EDITH HARTWIG KIRCHMEIER (FICHA 2-60418/2007).
Montevideo, 20 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27962 Set 25- Oct 08

ALFREDO APARICIO ODDO MARQUISA y ROSINA MARIA ORTIZ de TARANCO STIRLING (FICHA Nº 2-38451/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28294 Set 29- Oct 10

DECIMONOVENO TURNO

MARIA LAURA ROSELLO SCHUNK y JOSE ALFONSO ITURRIAGA CHAVEZ (Ficha Nº 2-14124/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27617 Set 24- Oct 07

CARLOS EDUARDO PARADA BARROS y MARIANA DUARTE BASSAIZTEGUY (FICHA 2-29642/2008).
Montevideo, 11 de setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29090 Oct 06- Oct 17

VIGESIMO TURNO

PAOLA TERESA MARIN y JUAN EDUARDO LUCERO (FICHA 2-34623/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 29064 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MILENE LARROUDE FERNÁNDEZ y JUAN PABLO GARRETT de LEON (IUE 2-40748/2008).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28224 Set 29- Oct 10

CARMEN VERÓNICA CAL PITTATORE y RUBEN VALDER MENDEZ (IUE 2-33094/2008).
Montevideo, 08 de Agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28703 Oct 01- Oct 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN FRANCISCO ECHEVERRÍA MUJICA y MARÍA VIOLETA CARRAU URIOSTE (IUE 2-20022/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28625 Oct 01- Oct 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

MENA CORREA WALTER MANUEL y ESPIGA BERMÚDEZ PERLA GLORIA (Expediente: 2-22953/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27941 Set 25- Oct 08

ROSSANA ELIZABETH MAGIOR BACCINO y PABLO MARCEL FERNÁNDEZ FAJARDO (IUE: 2-51195/2007).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28045 Set 26- Oct 09

CLAUDIA INÉS GUERRA y TIBALDO SETTIN (IUE Exp. 67-260/1995).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2008.

Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28702 Oct 01- Oct 14

JOSEFINA MARMO CAPANO y GUSTAVO ADOLFO CAYAFFA ALBORNOZ (IUE: 2-21761/2008).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28827 Oct 02- Oct 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA SILVIA ALONSO GAMBOA y PABLO GARCIA STARICCO (FICHA 2-3517/2008).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 28176 Set 29- Oct 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

OLIVIER VINCENT BLANCHARD y VIRGINIA SOCORRO PERILLE LIBOREYRO (Ficha 176-890/2007).
Pando, 18 de Diciembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 28846 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

GABRIELA VENANCETTI PEREZ y JULIO DEL CASTILLO ACOSTA (IUE 180-562/2008).
Ciudad de la Costa, 11 de Julio de 2008.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28607 Oct 01- Oct 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

JACINTO RIET AGUIAR y ELIANA SOFÍA ARAUJO SILVA (Fa. 468-698/2008).
Melo, 23 de Setiembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28573 Oct 01- Oct 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO AMARAL y ESTELA MUÑIZ (IUE 223-346/2008).
Auxiliado de pobreza.
Colonia, 18 de Setiembre de 2008.
Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 28161 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GRACIELA ELIZABETH DALL'OGLIO y PABLO ALCIDES MARTINEZ MONTES DE OCA (IUE: 227-346/2008).
Carmelo, 21 de Agosto de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28023 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

TERESITA ISABEL LISTA INGOLD y EMILIO LORENZO WILLEBALD WALLER (IUE 225-494/2008).
Rosario, 14 de Agosto de 2008.
Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28276 Set 29- Oct 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO LEONARDO GUARDIA MAZZA y GISSELLE KARINA FLEITAS QUIRINO (260-490/2008).
Florida, 12 de Agosto de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28273 Set 29- Oct 10

TERCER TURNO

JOSE ENRIQUE CARREY y ADRIANA GONZALEZ (261-413/2008).
Florida, 16 de Setiembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28274 Set 29- Oct 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGEL UBALDO ROMANO RAMOS y LILIAN VIRGINIA GUTIERREZ CARROSIO (IUE 432-400/2008).
Minas, 15 de Setiembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 28789 Oct 02- Oct 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVARO DANIEL, VIDAL DOMINGUEZ y VICTORIA MYRNA, IGLESIAS TORELLO (FA. 284-542/2008).
Maldonado, 14 de Agosto de 2008.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28256 Set 29- Oct 10

TERCER TURNO

DALE ALLEN BAKKEN y CIELITO ARGUELLO SANTANA (FICHA 285-519/2008).
Maldonado, 28 de Agosto de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 27786 Set 24- Oct 07

ROSA RAQUEL KUSTER POSSAMAI y CARLOS ENRIQUE CIOSEK GARCIA (FICHA 285-442/2008).
Maldonado, 04 de Setiembre de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28598 Oct 01- Oct 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUCIO FIDEL MOTA y DEBORAH FRIDA EGUREN (IUE 300-110/2008).
Paysandú, 27 de Junio de 2008.
Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28001 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA MARGARITA SIERRA SOTO y GERMAN AMORIM THOLOZAN (FICHA I.U.E. número 352-430/2008).
Salto, 30 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28587 Oct 01- Oct 14

ERICH WILHELM SCHUTT y SILVIA MARIA ARTEGOYTIA (FICHA 352-951/1988).
Salto, 16 de setiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28939 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

WALTER ELEAZAR VEROCAY PEREIRA y GIOVANNA MARIA DA SILVA LOMBARDI (FICHA IUE 353-1003/2008).
Salto, 23 de setiembre de 2008.

Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 28937 Oct 03- Oct 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

GABRIEL AMILCAR MAZZILLI GARCÍA y MARCELA INES GUTIERREZ DALMAS (I.U.E. Nº 431.529/2008).
Mercedes, 22 de Setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28524 Oct 01- Oct 14

JOSE LUIS RODRIGUEZ ARBELINO y ANAHILDA ELIZABETH PEREZ FAJARDO (IUE 431.478/2008).
Mercedes, 18 de setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28887 Oct 03- Oct 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO ALVEZ FERNANDEZ y LETICIA YANET FLEITAS LOPEZ (FICHA: 397-655/2008).
Tacuarembó, 2 de Setiembre de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27683 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

CIRCE MARTA GONZÁLEZ MENONI y CARLOS ALBERTO BARÁIBAR TEGEDA (Fa. 396-651/2008).
Tacuarembó, 18 de Agosto de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 28559 Oct 01- Oct 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AUDOL GARCIA TERRA y MIRTA IRIS GARCIA DIAZ (Fa. 412-221/2006).
Treinta y Tres, 09 de Mayo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28729 Oct 02- Oct 15

TERCER TURNO

HUGO MARIO MELLI PRADOS y ROSITA ANDRADA DIAZ (FA. 449-446/2008).
Treinta y Tres, 12 de Setiembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 28333 Set 30- Oct 13

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "RIVERA FERNANDEZ RAMON C/ MANZZIONE ALBA NERY - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-21817/2008 se cita, llama y emplaza a ALBA NERY MANZZIONE, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1428 10/p 28958 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ VIERA HIARA MARIA C/ BICA SOSA APARICIO SERGIO -Divorcio por causal, Auxiliatoria de pobreza RIÑAS Y DISPUTAS IUE 2-29628/2008 se cita, llama y emplaza a Aparicio Sergio Bica Sosa, haciéndose saber por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 03 de setiembre de 2008.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28796 Oct 02- Oct 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25º Turno, en autos caratulados: "SOSA, ESTELA MARY C/ LEDESMA, PABLO DAVID. DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO." IUE 2-13828/2008, según el Decreto Nº 3430 de fecha 25/07/2008, se dispuso emplazar al Sr. Pablo David LEDESMA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por el mismo Decreto se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, treinta y uno de Julio de 2008
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 28081 Set 26- Oct 09

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25° Turno, en autos caratulados: "DE MELLO, JULIO C/ SALDIAS, PATRICIA. DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS", IUE 2-40182/2008 según el Decreto Nº 4097/2008 de fecha 26 de Agosto de 2008, se dispuso emplazar a la Sra. Patricia SALDIAS a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiocho de agosto de 2008
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
07) $ 2143 10/p 28835 Oct 02- Oct 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "OLIVERA PAPELO, DARINA ANDREA C/ FABRUCCINI, CARLOS" - DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 2-21438/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. CARLOS FABRUCCINI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil ocho.
Se deja constancia que a la parte actora se le concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 28554 Oct 01- Oct 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MONICA C/ ARAMBURU, GABRIEL - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha 458-607/2008, se cita, llama y emplaza a GABRIEL ARAMBURU, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 05 de agosto de 2008. Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28340 Set 30- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de

la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ RAUL JESUS C/ RIVERO RAQUEL LEONOR. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-1018/2007", se cita, llama y emplaza a la Sra. RAQUEL LEONOR RIVERO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa once de marzo de dos mil ocho.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROLIAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27950 Set 25- Oct 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a NIDIA ROSA ZEBALLOS, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "AREVALO CANTERO, JULIO CELESTINO C/. ZEBALLOS, NIDIA.- DIVORCIO POR CAUSAL.-" I.U.E.: 445-40/2008, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- El presente trámite cuenta con la autorización de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Young, 11 de setiembre de 2008.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 28355 Set 30- Oct 13

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a MILKA ESTHER ROSANO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "LEMA RAMIREZ, HUMBERTO ARIEL C/. ROSANO, MILKA ESTHER.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E.: 445-115/2008, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Young, 28 de agosto de 2008.- ESC. LUISA Ma. VICO DE BENEDETTI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 28356 Set 30- Oct 13

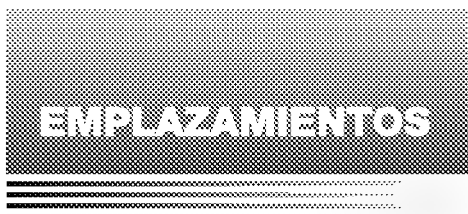
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "LINDIMAN, ALEJANDRA C/ FERNANDEZ DE LA FUENTE, JORGE RUBEN. DIVORCIO" Fa. 449-169/2008, decreto Nro. 1261/2008 de fecha 12 de abril de 2008, se dispuso el emplazamiento de JORGE RUBEN FERNANDEZ DE LA FUENTE, por el plazo legal, bajo apercibimiento de que si no comparece a estar a Derecho en el término indicado se les nombrará Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos. Habiéndose concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos caratulados "LINDIMAN, ALEJANDRA. AUXILIATORIA DE POBREZA" FA. 449-222/2008 por auto N° 22548/2008 de fecha 17 de julio de 2008. Treinta y Tres, 4 de setiembre de 2008.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 28190 Set 29- Oct 10



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO.- al titular de los servicios telefónicos números 400 31 37 y 409 11 63, habilitados en la calle Constitución 1991/95 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 29173 Oct 06- Oct 08

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NOTIFICACION
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "SARAN AGROMAYOR, JAVIER BAUTISTA C/ SUC. DE PEREZ UMPIERREZ, URBANA AMBROSIA - ESCRITURACION JUDICIAL", Fa. 456-83/2008, se EMPLAZA (art. 127.2 y 3 del C.G.P.) a los Sucesores de URBANA AMBROSIA PEREZ UMPIERREZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
San Carlos, 28 de Agosto de 2008.- Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3333 10/p 28195 Set 29- Oct 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ C/ RODRIGUEZ ECHAVE CARMEN Y RODRIGUEZ MARGHIERI ALBERTO Y OTROS" DEMANDA EJECUTIVA F.A. 371-260/2008, se hace saber que por providencia N° 1733/2008 y N° 2188/2008 se EMPLAZA A Manuel Bernabé Rodríguez Marghieri; Tabaré Alberto, María cecilia y Bernardo Daniel Rodríguez Sánchez; Elida Esther Rodríguez López; Myrta Gloria, Juan Enrique, Susana Gladys y Héctor Daniel Rosdriguez Aphesteguy; José Miguel y María del Rosario Rodríguez Rodríguez; Miguel, Martha y Pedro Lázaro Rodríguez; Isabel Elida Rodríguez; Carlos, Roberto y Leyenda Saporitti; Juan Carlos, Blanca Elena y Gladys Mereya Reyuco; Federico Paullier; José Serrano y Juan Rodríguez, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 02 de Junio de 2008.
08) (Cta. Cte.) 10/p 27828 Set 25- Oct 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ C/ GILBERT ARRETCHE COHELO Y OTRA" DEMANDA EJECUTIVA F.A.371-524/2007, hace saber que se EMPLAZA a SANTIAGO HUMBERTO, JUAN PEDRO Y MARÍA ELENA ARRETCHE BARNECH, FABRIZIA LEONOR ELENA, ALICIA MILKA Y LUCIANA MARIANA ARRETCHE RAVINA Y MIRIAM COHELO PAIVA para que comparezcan en estos autos dentro del plazo de 60 días perentorios, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 21 de NOVIEMBRE de 2007.
08) (Cta. Cte.) 10/p 27829 Set 25- Oct 08

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "I.M.T. C/ ZAMIT CUSTODIO, IRACILDES. INTIMACIÓN

DE PAGO". IUE 399-109/1992, por auto Nº 1714 del 04/09/2008, se EMPLAZA a los sucesores del señor Iracildes Zamit Custodio por el término de noventa días, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 08 de setiembre de 2008. Nilda Sasías, Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno Subr.

08) (Cta. Cte.) 10/p 27691 Set 24- Oct 07

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Edicto

La Intendencia Municipal de San Jose, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Expropiación nº 3.958, del 23 de marzo de 1912 y modificativas, hace saber a Reina Naya Ferreyra; Carmen Amalia Pascual Naya; Eusebio Eduardo Pascual Cabrera; Eugenio Ernesto Pascual Cabrera y a todos aquellos que tengan derechos sobre los bienes que se dirán, que por Resolución nº 2.336/08, del 18/4/08, del Intendente Municipal, han sido designados con destino a dar continuidad a las calles Libertad y Santos Garrido, los siguientes inmuebles (propiedad de los antes referidos), sitos en la Localidad Catastral Playa Pascual, hoy Ciudad del Plata, del Departamento de San José: padrón nº 2925, solar 198 y padrón nº 3153, solar 203, ambos correspondientes al plano de fraccionamiento del Agrm. Juan C. Barruti, inscripto con el nº 213, el 21 de agosto de 1946, con un área de 1.525 mts.y 1.722 mts. 03 dms., respectivamente

Los bienes fueron tasados por la Dirección General de Catastro, en U.R. 283,3923 y U.R. 290,4771 respectivamente. Por tanto, se les cita y emplaza.-

Asimismo se hace saber a los interesados: 1º) Que estas actuaciones, se siguen en el Expediente Administrativo de la Intendencia nº 734/07; 2º) Que todos los que se consideren con derechos en el bien de que se trata, podrán examinar la documentación respectiva, en la Oficina de Asesoría Letrada de la Intendencia Mpal. de San José, en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones ya citada, quedando por tanto notificados y emplazados los propietarios y todos los que tengan derechos reales o personales sobre los bienes. Publicación durante 10 días hábiles contínuos.

San José, 22 de setiembre de 2008.

09) (Cta. Cte.) 10/p 29017 Oct 03- Oct 16

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER Turno, dictada en autos "CONDE MARRERO, LEONEL ALEXIS - INCAPACIDAD- FICHA: 2-50923/2006", se ha dispuesto librar los presentes edictos a los efectos de comunicarle que por Auto Nro. 2064/2008 de fecha 13/05/2008, se ha dispuesto librar los edictos a los efectos de comunicar que se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a LEONEL ALEXIS CONDE MARRERO, y se ha designado curadora propietaria del incapaz a la Sra. Ramona MARRERO, quien ha aceptado el cargo el día 28/05/2008. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, al día 10 días del mes de Junio de dos mil Ocho.- Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28149 Set 29- Oct 10

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

En autos caratulados: "ICATTE OLMEDO, ANA LAURA - Incapacidad, Auxiliatoria de Pobreza" FICHA Nº 2-44973/2007, por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANA LAURA ICATTE OLMEDO, C.I. 3.603.368-1, designándose Curadora Definitiva a GRACIELA CATALINA OLMEDO PASTRANA, C.I. 1.010.773-9, ambas domiciliadas en Corrientes 4369.

Se tramita bajo AUXILIATORIA DE POBREZA.

Montevideo, cinco de setiembre de dos mil ocho.

EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 28102 Set 26- Oct 09

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "DE LEÓN FERNÁNDEZ, MARÍA CARMEN- Incapacidad- Ficha 2-21290/2007, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARÍA CARMEN DE LEÓN FERNÁNDEZ, designándose curador legítimo de la incapaz a JUAN BAZZANO DE LEÓN, ambos domiciliados en ZELMAR MICHELINI 1278 APTO. 4.-

Montevideo, ocho de setiembre de dos mil ocho.

EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

10) $ 2143 10/p 28308 Set 29- Oct 10

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MATTOS O MATOS MARTINEZ, AIDA-INCAPACIDAD, Ficha 2-33317/2008" se hace saber que por auto Nº 3827/2008 de fecha 8/8/2008 se designó curador interino de la presunta incapaz AIDA MATTOS ó MATOS MARTINEZ a WALTER RAMON SOCA MATTOS.-

Montevideo, 12 de SETIEMBRE de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1428 10/p 28828 Oct 02- Oct 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLAL MARRERO, ELSA ROSA - INCAPACIDAD" Ficha 2-63261/2007; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2079/2008 de fecha 24/6/2008 se declaró en estado de incapacidad a ELSA ROSA CARBALLAL se designó CURADOR PROPIETARIO a DINORAH SENRA CARBALLAL, quien aceptó el cargo el día 25 de Julio de 2008.- Montevideo, dieciocho de Agosto de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.

10) $ 1785 10/p 28106 Set 26- Oct 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS SILVA, NICOLAS JAVIER - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 2-3709/2008; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3001/2008 de 3/9/2008 se declaró en estado de incapacidad a NICOLAS JAVIER PINTOS SILVA y se designó CURADOR PROPIETARIO a MARIA BEATRIZ SILVA SERE, quien aceptó el cargo el día 9 de Setiembre de 2008.- Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó la Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, diez de Setiembre de dos mil ocho.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 27772 Set 24- Oct 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 24er. Turno en autos caratulados "DOVAT RAMOS, BEATRIZ GRACIELA"- INCAPACIDAD - FICHA: 2-35488/2006 se hace saber que por Auto Nº 2062/2008 de fecha 18 de junio de 2008, se procedió a designar Curador Definitivo del incapaz BEATRIZ GRACIELA, DOVAT RAMOS a la Sra. DANIELA TEXEIRA DOVAT.-
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 27963 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "CORREA PINTOS ALBERTO SEBASTIÁN - INCAPACIDAD-", Ficha 2-5669/2007, se hace saber que por auto Nº 2548 del 30/5/2008 se declaró en estado de incapacidad a ALBERTO SEBASTIÁN CORREA PINTOS, C.I. 4.232.387-6 nacido el 21/12/1986, domiciliado en GUSTAVO VOLPE (BARRIO UNIDAD CASAVALLE), es hijo de José Alberto Correa y de Elía Reina Pintos. Se designó curadora definitiva del mismo a la SRA. ELÍA REINA PINTOS ÁLVARES, C.I. 2.828.885-8, domiciliada en GUSTAVO VOLPE (BARRIO UNIDAD CASAVALLE). La misma aceptó el cargo el día 16/7/2008.
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, veintinueve de julio de dos mil ocho. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27796 Set 24- Oct 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: GALLO ABALO, Federico Jesús.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 242-113/2008 se hace saber al público que por auto Nº 3129/2008 de fecha 30/07/2008 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Federico Jesús GALLO ABALO, designándose Curadora del mismo a su madre Mónica ABALO quién aceptó dicho cargo con fecha 01/09/2008 encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2626/2008 de fecha 18/06/2008.- Durazno, 10/09/2008.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28263 Set 29- Oct 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LA ACTUARIA DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU, CERTIFICA: que en los autos: "PERALTA, NOEMI EULALIA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-202/2008, se hace saber que por auto Nº 3845/2008 de fecha 23.06.2008, se declaró en estado de Incapacidad a NOEMI EULALIA PERALTA C.I. 4.922.989-7, designándose curadora definitiva a la Sra. SARA RAQUEL RAURA PERALTA C.I. 3.019.381-7, quien aceptó el cargo conferido el 15.08.2008, sirviendo ésta providencia de suficiente discernimiento.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil ocho.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28906 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ PORTELA, CARLOS MARIA. INCAPACIDAD" IUE 301-314/2007, se hace saber que por auto 5068/2007 de fecha 18 de octubre de 2007, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. CARLOS MARIA RODRIGUEZ BARREIRO o CARLOS MARIA RODRIGUEZ PORTELA C.I. 4.257.020-9, designándose curadora a la Sra. MARIA AZUCENA PORTELA C.I. 2.717.242-4, quien aceptó el cargo conferido el 03 de diciembre de 2007.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 29 de febrero de 2008.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28888 Oct 03- Oct 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2631/2008 de fecha 09/05/2008, se declaró en estado de Incapacidad a ALFONSINO CASTRO, (Ficha IUE 462-717/2007), habiéndose designado curador del mismo a ANA CLAUDIA CASTRO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 28 de Agosto de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28909 Oct 03- Oct 16

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN DANIEL MARINO MARTÍNEZ, en autos "Marino Martínez, Juan Daniel - Información de Vida y Costumbres" ficha 2-55947/2006, para la inscripción en el Registro de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Juan Carlos Seoane Pavón y Roberto Freire, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 12 de setiembre de 2007.- Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1428 10/p 28489 Set 30- Oct 13

LLAMADOS A ACREEDORES

LEY 2904.- CESION DE DERECHO DE PERMISARIO DE CV 160 RADIO MIL (ANTES CV 160 EMISORA CONTINENTAL) SITA EN AVENIDA ARTIGAS 977 PANDO DE JOSE LUIS BELLESI CHURI A RADIO CONTINENTAL SRL ACREEDORES PRESENTARSE EN AVDA. ARTIGAS 977 PANDO.
13) $ 3333 20/p 26656 Set 19- Oct 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 6 de 2008

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

JULIO BENGOA, 31 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Br. España 2653 apto 1006 y PATRICIA VIERA, 33 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Br. España 2653 apto 1006.
14) $ 253 3/p 29068 Oct 06- Oct 08

MAURO SOLANO FERNANDEZ, 37 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Belloni

5828 y FANNY JUDITH SANTOS, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Belloni 5828.
14) $ 253 3/p 29073 Oct 06- Oct 08

RAMON ANGEL BAIS, 57 años, divorciado, viajero, oriental, domiciliado en Durán 5441 y TERESA del CARMEN JAIMES, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Durán 5441.
14) $ 253 3/p 29076 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 3

SIMON GABRIEL COSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. C. Soto 1133 y MIRIAM VIRGINIA MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. C. Soto 1133.
14) $ 253 3/p 29049 Oct 06- Oct 08

JOSE DOROTEO CARRACELAS, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Lepanto 1429 bis y CAROLINA PICA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lepanto 1429 bis.
14) $ 253 3/p 29067 Oct 06- Oct 08

RONALD ALEX CLAVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dupard 3600 Ap. 4 y MARIANA GOMEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dupard 3600 Ap. 4.
14) $ 253 3/p 29077 Oct 06- Oct 08

GUSTAVO ADOLFO IGUINI, 37 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Barroso 3644/004 y VIRGINIA JIMENA SCHOLDERLE, 25 años, soltera, gestora, oriental, domiciliada en Barroso 3644/4.
14) $ 253 3/p 29100 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 4

ROBERTO MARIO LUCENTE, 67 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado en Rpca. de Chile 4427/404 y SILVANA HONORIO, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rpca. de Chile 4427/404.
14) $ 253 3/p 29061 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 5

MARCELO OLIVERA, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Purificación 3840 y ZULLY VERONICA DA COSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 2198.
14) $ 253 3/p 29104 Oct 06- Oct 08

JOSE EUSEBIO MORELLI, 58 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en C. Quijano 1333/1007 y MABEL TERESITA MARELLI, 74 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en C. Quijano 1333/1007.
14) $ 253 3/p 29129 Oct 06- Oct 08

JULIO CESAR MOSSI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 3, 204 y ESTELA ELIZABETH SILVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cina Cina 105.
14) $ 253 3/p 29167 Oct 06- Oct 08

PABLO GABRIEL MARTINEZ, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Candelaria 1856 y MARTA CARMEN LEGUIZAMÓN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Candelaria 1856.
14) $ 253 3/p 29168 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 6

GERMAN JUNIOR ROMERO, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Zurich 3459 y NATALIA XIMENA ALEN, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Zurich 3459.
14) $ 253 3/p 29058 Oct 06- Oct 08

BRUNO RODAO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 2231 y LUCIA INES MELE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 2231.
14) $ 253 3/p 29163 Oct 06- Oct 08

JUAN CARLOS ROMERO, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrayán 5737 y SILVANA LABRIU, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arrayán 5737.
14) $ 253 3/p 29169 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 7

SERGIO ADRIAN PIRIZ, 31 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pasaje Los Fresnos 5262 y ROSSANA MARISOL DE ALMEIDA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Inclusa 487 ap 5.
14) $ 253 3/p 29103 Oct 06- Oct 08

CARLOS DAVID VARELA, 35 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2575 y MARIANA BISOGNO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2575.
14) $ 253 3/p 29186 Oct 06- Oct 08

Montevideo, octubre 3 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

NICOLAS ALEJANDRO CHAVAT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrieta 3218 Bis Ap. 2 y ROSA PAOLA DE LOS SANTOS, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arrieta 3218 Bis Ap. 2.
14) $ 253 3/p 28874 Oct 03- Oct 07

MAXIM CHUNVONOVICH KAN, 42 años, soltero, comercio, ruso, domiciliado en Francisco Vidal 756/802 y PATRICIA LAURA SAXLUND, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Blandengues 1417/103.
14) $ 253 3/p 28900 Oct 03- Oct 07

MIGUEL ALBERTO ESTABLE, 42 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1543 Ap. 201 y CAROLINA LOZADO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1543 Ap. 201.
14) $ 253 3/p 28925 Oct 03- Oct 07

OFICINA No. 4

NELSON ANDRES GAMARRA, 51 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2622 y MARISA GRISEL PALMER, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2622.
14) $ 253 3/p 28899 Oct 03- Oct 07

OFICINA No. 5

JOSE LUIS MENDEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pastor 1177/7 y VERONICA VIVIANA MARTINEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pastor 1177/7.
14) $ 253 3/p 29023 Oct 03- Oct 07

OFICINA No. 6

DIEGO GONZALO SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mazangano 803 y VIRGINIA BOLAÑA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mazangano No. 803.
14) $ 253 3/p 28964 Oct 03- Oct 07

ROBERTO ANICETO SUHR, 83 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en J. H. y Obes 1308 ap. 101 e IRIS JANET CHEVESTE, 69 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en J. H. y Obes 1308 ap. 101.
14) $ 253 3/p 29018 Oct 03- Oct 07

RUBEN APARICIO SUAREZ, 29 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Cerro Largo No. 1532 y PATRICIA DUARTE, 40 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Cerro Largo No. 1532.
14) $ 253 3/p 29024 Oct 03- Oct 07

CARLOS VICENTE ROCCA, 88 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Vázquez 1464 ap. 201 y ZULIMA RAMIREZ, 73 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Vázquez 1464 ap. 201.
14) $ 253 3/p 29025 Oct 03- Oct 07

OFICINA No. 7

OSCAR NELSON UMPIERREZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barcelona 1758 y LIBERTAD MANEIRO, 27 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Barcelona 1758.
14) $ 253 3/p 28944 Oct 03- Oct 07

GABRIEL PASCALE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yegros 2109 H2 ap 308 y JENNIFER CONSTANZA DEPAULA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yegros 2109 H2 ap 308.
14) $ 253 3/p 28975 Oct 03- Oct 07

JORGE LUIS PROENZA, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Clemente Ruggia 4094 y CLAUDIA KARINA GONZALEZ, 32 años, soltera, administrativa, oriental, domiciliada en Clemente Ruggia 4094.
14) $ 253 3/p 29019 Oct 03- Oct 07

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11°. Turno, en autos caratulados Garaboa Gomez, Jesús y otra contra TITULARES DE LA MITAD INDIVISA DEL PADRÓN 195.224/001. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE 2-62710/2007, y que según providencia No. 561/2008 del 7/4/ 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a quienes se consideren con derecho; linderos, y especialmente a JOSE MARÍA RUIBAL RIVAS; GENOVEVA SUAREZ; SUCESORES DE ENRIQUE DOLDÁN COTELO; y MARÍA FARIÑA VILA, sobre la MITAD INDIVISA DE LA UNIDAD 001, del PADRÓN No. 195.224/001, que según plano del Agrimensor Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección de Catastro, en forma provisoria, al sólo efecto de ser presentado en el juicio de prescripción, con el No. 980 el 17 de diciembre de 2007, tiene una superficie de 58 mts. 65 dms., se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0.20 cm. y le corresponde el uso de Jardín A, Pasaje D, Patio F, Lavadero G, Garaje H, Azoteas Az y Dz, techo Fz.- Dicha unidad forma parte del edificio construído en un terreno sito en Montevideo, localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 195.224 y que según plano citado consta de una superficie de 357.27 mts.; con 20 m. 03 al SO. de frente a la calle Minuanes, entre las calles Luis Kossuth y Av. Dámaso A. Larrañaga, distando el punto extremo de su frente 19 mt. 97 de la esquina con la primera calle nombrada.- Montevideo, de agosto de 2008.- Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

16) $ 11664 10/p 28124 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra Jueza Departamental de la Capital de 35° Turno, dictada en autos: "PARIS MARTINEZ, María Brenda, PRESCRIPCIÓN" IUE 2/22019/2008 por providencia N° 1127 de 22/5/2008, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado que se considere con derecho sobre el bien inmueble padrón 23.608, sito en la 13ª. sección judicial de Montevideo, con frente al Sur, a la calle Japón y al Oeste, a la calle Portugal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dicho bien según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Roberto Velazco de Nov./2005, inscripto en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio el 14/2/2006 con el N° 836, tiene una superficie de mts. 214,04. Asimismo, se cita, llama y emplaza por el mismo término, bajo apercibimiento, a los propietarios de los bienes linderos padrones 23.462, al Norte, señores Ricardo Gutiérrez y Rosa Guerrero y 176.580 al Este, señores Miguel y Alfredo Techera y Myriam Delgado. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el nueve de setiembre de dos mil ocho.- Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, Actuaria Adjunta.

16) $ 9165 10/p 27611 Set 24- Oct 07

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 35°. Turno en autos caratulados "AGUIRRE CUNS, Néstor Domingo - Prescripción Adquisitiva - IUE 2-23521/2008", se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en el departamento de Montevideo, padrón 25.015, que según plano de mensura-prescripción del ingeniero agrimensor Alejandro Benítez inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 28/02/2008 con el No. 989, consta de una superficie de 369 metros cuadrados 01 decímetros, lindando al norte con padrón 25.025, al oeste con padrón 25.016 y al este con padrones 100.231, 25.012, 25011 y 25.010; y a los linderos Carlos Julio Viera Calimares, Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro y Adyacencias, Juan Pedro Poggi, Zulema Palgi Da Costa, Enrique Silvio Formaggia, Matilde Puljak, Ricardo Daniel Poggi, José Daniel Mariño, Rita Matilde Poggi, Claudia Cristina Poggi, Luisa Francisca Poggi, Juan José Poggi Burghi, Nelson Osvaldo Duarte Di Rittis, Maria Isabel Miranda Aguilar y Félix Daniel Zignone Sarich, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuara el proceso.
En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el tres de setiembre de dos mil ocho. Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, Actuaria Adjunta.

16) $ 9997 10/p 28073 Set 26- Oct 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones dictada en autos "HERNANDEZ PENELA, IRMA y OTROS-DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- Ficha 181-287/2007, según providencia No. 1054 de fecha 14 de agosto de 2008, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los sucesores de JUAN CALERO sobre el padrón 9026 de la 1a. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Canelones, que según plano del Ing. Agr. Fernando Lema, inscripto en catastro con el No. 271 de diciembre de 2007, tiene una superficie de nueve hectáreas dos mil trescientos setenta y cuatro metros cuadrados, que se deslinda así: 643 mts, 50 cm. al sur este, limitando con el padrón 9027, 142 mts. 23 cms. al sur oeste, colindando con el padrón No. 18.912, 656 mts. 51 cms. al noroeste, lindando con el padrón 16.311 y 142 mts. 64 cms. al noreste, limítrofe con el inmueble padrón 9025. El inmueble descripto tiene salida al camino vecinal por una servidumbre de paso existente, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Canelones, septiembre 23 de 2008.- Dr. Guzmán López Montemurro, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

16) $ 8331 10/p 28922 Oct 03- Oct 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando de 1º Turno, en autos caratulados: MACHADO BANEGA AURORA LAUREANA Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 184-13/2007, se hace saber que ante esta sede se han presentado Aurora Laureana Machado Banega y Ricardo Cardozo Rodriguez, solicitando Prescripción Adquisitiva y Auxiliatoria de Pobreza sobre el inmueble padrón ubicado en la séptima sección de Canelones, Pando zona urbana, con frente a calle No. 2 empadronado con el No. 5431 que consta de una superficie de 343 metros 68 centímetros, en mayor área 1985 desde el año 1964, conforme al plano de mensura del Agr. Fernando Ospitaleche, inscripto en forma provisoria con el No. 203 el 22 de febrero de 1999. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Emplazándose especialmente a INMOBILIARIA COMERCIAL SIERRA S.A. y a los titulares de los padrones linderos No. 5058, 5430, 5429 y 1985. En fe de ello se expide el presente a los 2 días del mes de setiembre de dos mil ocho.- SE OTORGO A LA GESTIONANTE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Andrea Caamaño, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 28848 Oct 02- Oct 15

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a Sección de Canelones, dictada en autos caratulados: "CARBAJAL BIDONDO JULIA ELSA C/ MIGUEL A. MANTEGAZZA Y GABRIELA GONZALEZ Y/O SUCESORES Y NELSON RODRIGUEZ Y/O SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." FA. 190-282/2006 se hace saber que se presentó ante esta sede Julia Elsa Carbajal Bidondo promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón N° 4554, sito en la 5a sección judicial de Canelones, zona suburbana, localidad catastral La Paz, según plano del Agrimensor Danilo Boggio de septiembre de 1955, solar 24, manzana 259. Contando con una superficie

de 360 m2 con 78 m. edificados, que deslinda de la siguiente forma: AL NORTE con padrón 4554, al ESTE con padrónes 4555 y 4556 y parte de padrón 4557 y al OESTE con padrón 4551 y ubicado hoy sobre Fernando Otorgues (ex calle 3) entre hoy Cno. Hernández y calle 1º de Mayo.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 60 días, a estar a derecho a los linderos LUIS ALBERTO SENA MOREIRA y NURIMAR ISABEL LAUREIRO RAFFO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
La Paz, 26 de agosto de 2008. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9165 10/p 28077 Set 26- Oct 09

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, Dra. Gabriella Alanis, dictada en autos "PEÑA POMBO, JULIA Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENAL" IUE: 194-31/2008, y según providencia Nº 170 de fecha 25 de junio de 2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el Término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a los sucesores de Blanca Alvarez de Ubal y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 12.514 parte y Nº 12.515 parte con construcciones y demás mejoras, de la 10a. Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agrimensor Carlos Asuaga, inscripto en Catastro con el Nº 834 de fecha 27 de abril de 2007, tiene una superficie total de 8 Hás 3406 m² 66 dm², que se deslinda así: al Norte: resto del padrón Nº 12.514; al Este: Padrón Nº 17.739 y padrón Nº 17.740; al Sur: resto del padrón Nº 12.515; y al Oeste padrón Nº 13.029 y padrón Nº 39.779; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Tala, 29 de agosto de 2008.- Dr. JORGE PIREZ BELLO, JUEZ DE PAZ, SUBROGANTE.
16) $ 8331 10/p 27701 Set 24- Oct 07

DECIMOSEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Secc. Judicial de Canelones en autos caratulados "Olivera Murias, Jacqueline Estela. Prescripción Adquisitiva", ficha 201-229/2007, se hace saber que se inició el presente trámite con el fin de obtener la prescripción del siguiente bien automotor: camión Ford, modelo D 1414 año 1980, motor 010976, padron No. 150200 matrículado en Maldonado B 133.558, en consecuencia se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, a estar a derecho dentro del plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (art. 127.4 CGP), especialmente a Sergio Delgado y al último propietario registral Nelly Sotelo Martinez y Miguel A. Martinez. A estos efectos se expide el presente edicto en la Ciudad de Progreso el día 29 de agosto de dos mil ocho.- Dra. LOLA GÓMEZ, JUEZ de PAZ.
16) $ 6665 10/p 28834 Oct 02- Oct 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª. Sección de Colonia, dictada en autos: "PINO PÉREZ, Onesiforo María.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-" Expediente Nº 236-169/2008, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de prescripción adquisitiva, el Sr. Onesiforo María PINO PÉREZ, del siguiente bien automotor: marca CITROEN, modelo VISA II super E, año 1983, motor BW 020042918, caballo 13, 4 cilindros, matrícula municipal anterior LD 1353, actual LDA 1544, padrón municipal 05700.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, especialmente a los últimos titulares del vehículo referido: Hoffman Causa Ariel y Hoffman Causa Carlos Alberto, o sus herederos o representantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Nueva Helvecia, 25 de setiembre de 2008.- Dra. SOLEDAD NIN, Juez de Paz.
16) $ 6665 10/p 28912 Oct 03- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 6to. Turno de Maldonado, Dr. Alejandro Martínez, dictada en autos: "KOSTYGZ, JUAN MIGUEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 290-247/2006" y segun providencia No. 3597/2008 de fecha 11/08/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular, Sr. Pedro Ramón Cores y sus sucesores a cualquier título, sobre el inmueble Padrón No. 357 (12.037 en m/a), sito en el Solar No. 9, Manzana No. 10 según plano de los agrimensores Héctor Damasco y Carlos L. Steffen de julio de 1956, inscripto con el No. 2546 el 18/06/59, sito en la calle No. 7 entre Rambla Costanera y calle No. 11, 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, localidad Catastral "Punta Ballena", con una superficie de 1.020 m² 00 dm²; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 12 de setiembre de 2008.- Ana Rosa Benitez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
16) $ 7498 10/p 28043 Set 26- Oct 09

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Moreira, Juan Carlos y otros c/ Rossi Cataldi, José Luis. Prescripción Adquisitiva treintenaria". IUE 308-215/2008 se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los Sres. JUAN CARLOS MOREIRA; RUBEN MIGUEL SVIRIDENKO y JORGE ARIEL GIANNECHINI a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: terreno baldío y demás mejoras que le acceden, padrón urbano Nº 13.599, manzana Nº 643, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Alvaro Franco levantado el 28 de mayo de 2008, inscripto en forma provisoria con el Nº 207 en la Oficina Delegada de Catastro de Paysandú de la Dirección General de Catastro a los solos efectos de tramitar la prescripción treintenaria, consta de una superficie de 1.924 metros 16 decímetros y se deslinda así: 22 metros 40 centímetros de frente al norte a calle Nº 56-N (Alfredo Vázquez Varela), igual medida al sur lindando con parte del padrón 15.738; 85 metros 90 centímetros al Este lindando con los padrones números 17.710, 17.711, 17.712 y 17.713 e igual medida al Oeste lindando con el padrón Nº 7.063. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a José Luis Rossi Cataldi y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 3 de setiembre de 2008. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 12497 10/p 27999 Set 26- Oct 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Alvarez Campbell, Edith Esther c/ De los Reyes, Enrique y otros. Prescripción Adquisitiva treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza". IUE 304-37/2008 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. EDITH ESTHER ALVAREZ CAMPBELL a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 14.725 (antes en mayor área con el Nº 9.716), ubicado en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, zona urbana, manzana 774, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Arturo Davison, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 392, el 14 de junio de 1954, consta de una superficie de 419 metros, 55 decímetros y está señalado como solar 92. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Enrique DE LOS REYES y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 15 de setiembre de 2008. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental. Se deja constancia que la Sra. Edith Esther Alvarez Campbell está auxiliada de pobreza. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 28000 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la quinta sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "WOLOSZYN

PIWOWARCZUK, WLADIMIRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SEXENAL", IUE 312-148/2006, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo tipo pick-up marca "FORD", modelo V8, empadronado en el Departamento de Paysandú con matrícula No. 52-585, motor Bedford No. 6376080, año 1955, 22 HP, 4 cilindros, a Gas-Oil, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede. Y a los efectos legales se expide el presente en la ciudad de Guichón, el día treinta de Agosto de dos mil siete. Dra. Rossana Martínez, Juez de Paz.

16) $ 5832 10/p 27998 Set 26- Oct 09

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA, EN AUTOS: JUANA FRANCISCA OLIVERA CASCO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 319/342/2007. SE HACE SABER QUE EN ESTE JUZGADO SE PRESENTÓ JUANA FRANCISCA OLIVERA CASCO SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL PADRÓN Nº 2250 CON FRENTE A CALLE JACARANDA Nº 2456, LOCALIDAD CATASTRAL DE FRAY BENTOS, PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL DE RIO NEGRO. DECLARANDO QUE HA POSEÍDO EL MISMO EN FORMA PACÍFICA E ININTERRUMPIDA Y CON ÁNIMO DE DUEÑO POR MÁS DE TREINTA AÑOS, HABIENDO ADQUIRIDO EL BIEN POR EL MODO DE PRESRIPCIÓN ADQUISITIVA. EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCIÓN PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL PLAZO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRÁRSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRÁN LOS PROCEDIMIENTOS. SE DEJA CONSTANCIA QUE EN ESTOS AUTOS SE LA CONCEDIDO EN BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL OCHO. Dra. ANAHY PARADA, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 28028 Set 26- Oct 09

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dra. Anahy Parada en autos: FEDERICO MARCELO SARDELLA CENTURION. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 319-169/2008 hace constar que ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos se presentó: Federico Marcelo SARDELLA CENTURION solicitando prescripción adquisitiva respecto del padrón urbano Nº 2265, manzana 292 de la localidad catastral Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro. El mencionado inmueble consta de una superficie de 1844 metros 7025 centímetros, y se deslinda de la siguiente manera: 42,950 mts al noroeste de frente a calle Canelón, 42,950 mts al noreste también de frente a calle Coronilla por esquina, 4250 mts al sureste lindando con solar 6 de José Belgrano y 42,950 mts al suroeste lindando con solares 1 y 4 de Enrique Wilson, todos del mismo plano, constando con un área de 1832 mts, 33. Siendo los linderos los Padrones Nos. 2264 propiedad de Martín Fiorelli Anselmo y otros, 5257 de José Bustamente y 5152 de Yamandú González, todos de la manzana 292, de la localidad catastral Fray Bentos. Habiendo poseído el bien en forma pacífica, continua e ininterrumpida por más de treinta años es que lo ha adquirido por el modo de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición por considerarse con derechos sobre el inmueble de referencia ante esta Sede en el término legal (90 días), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 123 y 338.8 del C.G.P.). A los efectos legales se expiden estas publicaciones en Fray Bentos a los quince días del mes setiembre de dos mil ocho. Dra. ANAHY PARADA, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

16) $ 12497 10/p 28354 Set 30- Oct 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº. 4630/2008, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, y en autos caratulados: "CORBO NIEVES, FLORENTINO. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fª. Nº 344-392/2007", se hace saber que se ordenó: EMPLAZAR; a las Sras. ANGELA, OLIMPIA, y TOMASA NIEVES y/o SUCESORES a cualquier título y a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos fracciones de campo, ubicadas en la quinta Sección catastral y judicial del departamento de Rocha, empadronadas con los Nros. 8474 y 8475, las que según plano del agrimensor Carlos Olivar inscripto en la Oficina delegada de Rocha, el 19 de Julio del 2007 con el Nro. 370 constan de una superficie de 191 has. 1130 metros, lindando: 1) El padrón Nro. 8474 al Noroeste 1638 mts. con ruta 19, al Noreste 425 mts. y 167 30 cmts. con arroyo Isla Negra, al Sureste 1684 mts. 30 ctms. lindando con padrón 8476, al Suroeste 1012 mts. 40 ctms. lindando con parte de los padrones 8471 y 8472. 2) Padrón Nro. 8475, al Noreste línea divisoria de padrones linda con 8474, al Noroeste 455 mts. 50 ctms. y 240 mts. 10 ctms. lindando con arroyo Isla Negra, al Sureste 1684 mts. 30 ctms. con parte padrón 8476 y al Suroeste 1012 mts. 40 ctms. lindando padrón 8471, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de Setiembre del año dos mil ocho Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.

16) $ 11664 10/p 28009 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "D'ANGELO JULIO CESAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-199/2008 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien automotor tipo Sedán cuatro puertas marca RENAULT modelo R 12, año 1976, motor Nº 3186966, chasis Nº 6445 matrícula anterior 107859 de Paysandú y HA 403 de Salto actual HAD 593 de Salto. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular Iris Never D'Oliveira Flores y/o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintitrés de setiembre de dos mil ocho. Dr. Pablo Benítez Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.

16) $ 6665 10/p 28583 Oct 01- Oct 14

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "GOMEZ, ROSITA DANIELA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FA IUE 360-539/2006, se hace saber que ante esta sede se presentó la SRA ROSITA DANIELA GOMEZ ANTUNEZ y por decreto 529 del 28 de marzo de 2008 se decretó la prescripción sobre el bien inmueble padrón Nº 6.705 terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, Localidad Catastral Salto, Manzana Catastral 500 empadronada con el número seis mil setecientos cinco (6.705), el que según plano de Mensura de Prescripción del Ingeniero Agrimensor Mario Ibarburu, de julio de 2006, inscrito en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina delegada de Salto, inscrito en forma provisoria con el Número 224, el 27 de julio de 2006, y tiene una superficie de trescientos sesenta y tres metros, veinte decímetros y se deslinda así: al este, 9 metros 94 centímetros de frente a calle Yatay, al Sur, 38 metros 29 centímetros también de frente a calle Cervantes; al Oeste, 9 metros, 20 centímetros linda con parte del padrón 6.704; al Norte, 37 metros, 75 centímetros linda con el padrón 6.706. Por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho padrón así como al último propietario y/o sus sucesores a título universal o particular, bajo apercibimiento de nombrarse les Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Salto, 15 de agosto de dos mil ocho. Dra Marcela Vargas Sanini Juez de Paz Departamental de tercer Turno.

16) $ 11664 10/p 28938 Oct 03- Oct 16

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de San José, en autos caratulados: "MONTANO MOREIRA Félix Domingo- PRESCRIPCION TREINTENAL- FICHA 374-37/2008, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado FELIX DOMINGO MONTANO MOREIRA promoviendo acción de prescripción treintenal sobre los inmuebles Padrones Nos. 118 y 170, ubicados en la manzana 14 de la localidad de Pueblo Nuevo, zona sub-urbana de la Segunda Sección Judicial y Catastral del departamento de San José, los que según el plano del Agrimensor Gerardo Pessano, de abril de 2008, inscripto en forma provisoria en la Oficina de San José de la Dirección Nacional de Catastro (art. 16 del Decreto Nº 318/95) con el Nº 263, el 5 de mayo siguiente, se componen cada uno, de un área de 899 metros 80 decímetros, y deslindan- respectivamente así: a)- El padrón 118; 20 m. al Este, de frente a calle 18 de Julio; 45 m. al Sur, de frente a calle Uruguay; 20 m. al Oeste, con padrón Nº 171; y, 45 m. al Norte, con padrón Nº 170.- Y b)- el padrón 170: 20 m. al Este, de frente a calle 18 de Julio; 45 m. al Sur, con padrón 118; 20 m. al Oeste, con padrón 167; y, 45 m. al Norte, con padrón Nº 172. En concecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia y muy especialmente a CARMEN ANASTASIA, MARIA DEL CARMEN, JOSE PEDRO y DEMETRIA TOMASA PEREZ CHIMINELLI y/o sucesores o causahabientes a cualquier título bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-

VILLA RODRIGUEZ, AGOSTO 21 DE 2008. Raúl Arrejuria Paradiso, JUEZ DE PAZ.

16) $ 13330 10/p 27801 Set 24- Oct 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Patricia Ferreira Brum, en autos caratulados: ROMAN ROSALES MOYANO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA I.U.E. 384-254/2008 se hace saber que ante esta Sede se presentó ROMAN ROSALES MOYANO iniciando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Rural 396, Fracción Nº 5 ubicado en la 10a Sección Catastrtal de Soriano, Paraje Rincón de Cololó, según lo dispuesto por auto Nº 1151 de fecha 17 de julio de 2008. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones, a que se presenten ante esta Sede a deducir los mismos, y en especial a los linderos, Ramon Lima (padron Nº 9830), Leomar Cantiran y Angela Aranda (padron Nº 10.571). Leomar Cantiran (padron Nº 10.572) e Idilio Camargo (padron Nº 10.569) como asimismo el poseedor de la fracción lindera Leomar Cantiran- Mercedes, 04 de agosto de 2008.- Dra. Patricia FERREIRA, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 8331 10/p 27993 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7º de Soriano, en autos: "PEREZ LOTITO, MODESTO ROQUE. PRESCSRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE: 390-140/2007. Se hace saber que ante ésta sede se ha presentado Modesto Pérez Lotito promoviendo juicio de Prescipción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble Padrón 187 ubicado en la Séptima Sección de Soriano, manzana 19; terreno y demás mejoras que le acceden tiene una superficie de ochocientos metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados y se deslinda como sigue: diecinueve metros setenta y tres centímetros de frente al Sur a calle José Gervasio Artigas; al sureste cuarenta metros treinta y nueve centrímetros con padrón 186, al suroeste cuarenta metros veinte centímetros lindando con Padrón Nº 1295 y al norte 20 metros cero centímetros con Padrón Nº 180 y 1789. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial al Sr. Adrián Fernández o a sus sucesores como también a los linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Cardona, 21 de Agosto de 2008. Dra. María del Rosario Montans. Juez de Paz.

16) $ 8331 10/p 28014 Set 26- Oct 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "SILVEIRA RIVERO, MARIA SULIMA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". IUE 400-196/2008, por auto Nº 1523 del 19/08/2008, se da traslado de la demanda por el término legal de noventa días al último titular "Fabio Puentes Chiesa" y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien a prescribir que se detalla: una moto marca YAMAHA, modelo V80, año 1982, motor V801121295, Padrón 050553, matrícula RT-02132, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que la Sra. María Sulima Silveira goza del beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 27 de Agosto de 2008. Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, Jueza de Paz Departamental.

16) (Sin Costo) 10/p 27900 Set 25- Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, JUAN MARIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". IUE 400-270/2008, por auto Nº 1768 del 16/09/2008, se da traslado de la demanda por el término legal de noventa días al último titular Juan Lemos, y/o sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien a prescribir que se detalla: un vehículo marca CHEVROLET, modelo CHEVETTE, año 1981, motor Nº J14H009602, matrícula RA 6464, Padrón 61.930, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 17 de setiembre de 2008. Dra. Ma. Eugenia Ferrer, Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno.

16) $ 5832 10/p 29146 Oct 06- Oct 17

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º turno en los autos caratulados: "Villarubio Rossini, Marcela Betina Concurso Voluntario" Ficha Nº 2-13699/2008" por auto Nº 644/2008 de fecha 24 de abril de 2008 se admitió la gestión de Concurso Voluntario promovida por MARCELA BETTINA VILLARUBIO ROSSINI; se designó síndico provisorio al Cr. Enrique Rabufetti y por auto Nº 1575/2008 de fecha 1 de setiembre de 2008 se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 23 de octubre de 2008 a la hora 15:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del CGP y art. 18 ley 17.292 se expide el presente

edicto sin cargo. EN FE DE ELLO, se expide el presente en Montevideo a los veintitres días del mes de Setiembre de 2008. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 28998 Oct 03- Oct 07

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "BUSCHIAZO, WILMA RAQUEL Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-38048/2008, atento al auto Nº 3667 de fecha 15 de agosto de 2008, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: DOUBAL MANUEL GARCIA BUSCHIAZO, nacido en Montevideo, el dia 05 de julio de 1998, Acta Nº 4663 de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "BUZCHIAO", debe decir: "BUSCHIAZO"; por así corresponder.-
Montevideo, 29 de agosto de 2008.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28965 Oct 03- Oct 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "MONTARBAN OLIVERA, AMERICA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION". Fa. 2-54230/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de defunción de JOSE RAMON SANTOS ANCHETA, fallecido el 2/2/2007 e inscripto el 9/2/2007 ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo Nº 6, Acta Nº 284 en el sentido que en donde dice "de estado civil casado" debe decir "estado civil viudo" por así corresponder.
Montevideo, veintidos de setiembre de 2008. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27912 Set 25- Oct 08

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha, se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: "CANAVESE, MIGUEL ADEMAR Rectificación de Partida DE MATRIMONIO, DE DEFUNCIÓN Y DE NACIMIENTO", Ficha Nº 2-31666/2008, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACIÓN de las siguientes partidas:
- de MATRIMONIO de Luis Canavese y Bonifacia Rivero, inscripta el 14 de setiembre de 1981 ante el Juez de Paz de la 10ª Sección del departamento de Soriano, Acta N° 1", en el sentido que donde dice: "Luis Canabese" nacido "el 21 de junio de 1861" por "Luis Canavese" nacido "el 2 de febrero de 1861", y donde dice: "hijo natural de Juan Bautista Canabese de madre desconocida" por "hijo legítimo de Juan Bautista Canavese y de María Demagistris", por así corresponder.
- de DEFUNCIÓN de Luis Canavese, inscripta el 17 de setiembre de 1943 antel el Oficial del Estado Civil de la 3ª Sección del departamento de Soriano, Acta N° 92, en el sentido que en donde dice: "Demagistre" por "Demagistris", por así corresponder.
- de NACIMIENTO de Miguel Umberto Canavese, inscripta el 10 de mayo de 1906 ante el Oficial del Estado Civil de la 4ª Sección del departamento de Soriano, Acta N° 21, en el sentido que en donde dice: "Miguel Umberto Canavece" por "Miguel Umberto Canavese", en donde dice: "Luis Canavece" por "Luis Canavese", en donde dice: "Juan Bautista Canavece" por "Juan Bautista Canavese", y en donde dice: "María de Mallistre" por "María Demagistris", por así corresponder.
- de MATRIMONIO de Miguel Ademar Canavese, inscripta el 22 de agosto de 1949 ante el oficial del Estado Civil de la 2ª Sección del departamento de Soriano, Acta N° 10, en el sentido que en donde dice (tanto en el margen como en la comparecencia): "Miguel Adhemar Canavessi" por "Miguel Adhemar Canavese", donde dice: "el 10 de marzo de 1933" por "el 18 de marzo de 1933" y donde dice: "Miguel Humberto Canavessi" por "Miguel Humberto Canavese", por así corresponder.
Montevideo, treinta de setiembre de dos mil ocho. EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29185 Oct 06- Oct 17

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "JABIF CRESPINE, RODOLFO BENJAMIN Y ROURE CASAS MYRIAM AMANDA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-41157/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de ROBERTO BENJAMIN JABIF Y MYRIAM AMANDA ROURE celebrado el día 16/4/1970 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 72, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "ROBERTO BENJAMIN JABIF" debe decir "RODOLFO BENJAMIN JABIF".-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).-
Montevideo, 10 de Setiembre de 2008.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 28033 Set 30- Oct 20

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO Turno, dictado en autos caratulados: "PASTORINO ARREDONDO, MARCELO -RECTIFICACION DE PARTIDA-, Ficha: 2-27724/2007", se solicitó la RECTIFICACION DE PARTIDA de matrimonio celebrado entre el SR. JUAN PASTORINO y la SRA. DOLORES PORTAS, el día 6 de Diciembre de 1987, ante el Juez de Paz y Oficial del Estado Civil de la 6ta Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 65, en el sentido que donde dice que la fecha de nacimiento de SR. JUAN PASTORINO en el sentido que donde dice "nacido el día 22 de Julio de 1874" debe decir "nacido el 26 de Agosto de 1874" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 24 días del mes de Marzo de dos mil ocho.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 27915 Set 25- Oct 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictado en autos caratulados: "SALVETTO ABELLAN, MARIA SONIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-, Ficha: 2-20598/2008", se solicitó la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIA SONIA SALVETTO ABELLAN, NACIDA EL 6 de Abril de 1949 e inscripto el 14/04/1949 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 18va Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 1650, con respecto a la consignación en la misma del apellido de su padre y paterno al margen, en el sentido de que donde dice "FRANCISCO ENRIQUE SALBETTO" debe decir "FRANCISCO ENRIQUE SALVETTO y donde dice "SALBETTO, MARIA SONIA" DEBE DECIR "SALVETTO, MARIA SONIA" por así corresponder.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A los 13 días del mes de Agosto de dos mil ocho.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28485 Set 30- Oct 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "BERDINO MENDIBURU, GUSTAVO HENRRIS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" Fa. 2-28872/2008, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de GUSTAVO HENRY BERDINO Y RAQUEL MARGARITA CALDAS, celebrado el dia 06/11/1987, en la Oficina Nº 2 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 868, en el sentido de que donde dice "GUSTAVO HENRY BERDINO", debe decir "GUSTAVO HENRRIS BERDINO MENDIBURU" y en donde dice que la fecha de nacimiento es "3/02/1964" debe decir "2/3/1964" por así corresponder. Montevideo, el ventinueve de agosto de dos mil ocho.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29040 Oct 03- Oct 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha, se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: DÍAZ PURICELLI, LOURDES ELIDA Rectificación de Partida", Ficha N° 2-3-37496/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Lourdes Elida Díaz y Mario Gabriele Podestá, Inscripta, el 11 de enero de 1991 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 7 de Montevideo, Acta N° 27, en el sentido que donde dice "nacida el día dieciocho de octubre de 1961" debe decir "nacida el día dieciseis de octubre de 1961" por así corresponder. Montevideo, ventidos de setiembre de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28298 Set 29- Oct 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo Tercer Turno, en autos caratulados: "RIVERO DE LARA RIVERA, MARIANA RAQUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-15022/2008, se hace saber que por Auto Nro. 3304/2008 de fecha 29/07/2008, se solicito la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de MARIANA RAQUEL RIVERO DE LARA, inscripta en a Oficina del Registro de Estado Civil de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 16/03/1965, nacida el 08/03/1965, Acta Nro. 32, en el sentido de donde dice: "MARIANA RAQUEL RIVERO" debe decir: "MARIANA RAQUEL RIVERO DE LARA" por así corresponder.-
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR.-
Montevideo, 22 de agosto de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28219 Set 29- Oct 10

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "CUERVO, RODOLFO RAMON Y OTROS-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-". FICHA 2-18137/2008, se hace saber que por Auto Nº 3632/2008 de fecha 12/08/2008, se solicitó la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de JOAQUIN CUERVO D'OTTONE, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 3 del Departamento de Montevideo, el día 11/05/1999, Acta Nº 655, en el sentido de hacer constar que donde dice como apellido de la abuela paterna: "CANCLINE" debe decir: "CANCLINI", por así corresponder.-
Montevideo, 03 de Setiembre de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28220 Set 29- Oct 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "PASTORINI SAEZ ALICIA GRACE.- Rectificación de partida" Fa. 2-44962/2008, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de RICARDO HORACIO MONTIEL Y ALICE GRACE PASTORINI, inscripta el 21/9/1977 en la Of 11 sección de Montevideo, Acta Nº 175, en los siguientes sentidos I) donde dice "ALICE GRACE PASTORINI" debe decir "ALICIA GRACE PASTORINI" tanto en la nota marginal como en cuerpo de la misma y II) donde dice "nacida el día nueve de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho" debe decir "nacida el nueve de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29091 Oct 06- Oct 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "PADILLA DE LOS SANTOS, ISABEL CRISTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" - Ficha 2-34452/2008; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida en cuanto al cuerpo del acta donde se omite la calidad de "hija legítima" debe decir "hija legítima" por así corresponder, a saber:- De NACIMIENTO Nº 73 de: ELIZABETH MICAELA RODRIGUEZ PADILLA extendida por la oficina de Estado Civil Nº 11 del departamento de Montevideo el siete de enero de mil novecientos noventa y ocho.- Montevideo, cinco de Setiembre de dos mil ocho.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28728 Oct 02- Oct 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BELL CHIESA Armando Isidro y otros - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha: 2-56945/2007, se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Floren Cabrera Ferreira - nacida el 25 de Marzo de 1999 e inscripta el día 15 de Abril de 1999 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo -Acta Nº 2221 en el sentido que donde dice "Floren" debe decir "Florencia Noemí" y donde dice "Cabrera Ferreira" debe decir "Bell Ferreira" y donde dice "hija de Loreley Jacqueline Ferreira" debe decir "hija legítima de Loreley Jaqueline Ferreira y Armando Bell" y es "nieta por línea paterna de Armando Bell Zicari y Sonnia Idelma Chiesa y nieta por línea materna de Cesar Ferreira y Lilian Araceli Cabrera" por así corresponder.-
Montevideo, dieciseis de Setiembre de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28103 Oct 01- Oct 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MICHELINI COSTA, MARIA ANGELICA"; Ficha 2-32876/2008, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) matrimonio de ENRIQUE FRANCISCO MENDIVE y MARIA ANGELICA MICHELINI, celebrado el día 21/10/1941 ante el Oficial del Estado Civil de 3° sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 141, en el sentido de que:
DONDE DICE: "nacida el día veinte de Enero de mil novecientos veintiuno".-
DEBE DECIR: "nacida el día veinte de Enero de mil novecientos veinte", por así corresponder.-
Montevideo, diecisiete de setiembre de de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28826 Oct 02- Oct 15

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CHINO NEUMANN, RUTH ESTHER- RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-2390/2008, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) nacimiento de RUTH ESTHER CHINO NEUMANN, nacida el día 15/08/1950, inscripto el día 18/08/1950 ante el Oficial del Estado Civil de la primera sección del departamento de Salto, Acta Nº 841, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hija legítima de Oscar Chino".-
DEBE DECIR: "que es hija legítima de Oscar Angel Chino", por así corresponder.-
Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29184 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: CASTRO URRUTIA ALICIA MARY Rectificación de Partida DE DEFUNCIÓN DE DEMOCRITO CASTRO CODINHO ACTA Nº 113, IUE 2-42116/2008 se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción de Demócrito CASTRO GODINHO, Acta Nº 113 ante el Oficial del Estado Civil de la 18º sección del Departamento de Canelones, inscripción de fecha 29 de Agosto de 2007, donde dice "de estado casado" debe decir "de estado divorciado", por así corresponder.-
Montevideo, 19 de setiembre del 2008 Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28542 Oct 01- Oct 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "FERREIRA VIERA, SANDY"
-RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO-
FICHA: 2-43940/2008.-
Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de: JOSE FERNANDO MIGUEZ
MATRIMONIO: ACTA Nº 242 de fecha 20 de Octubre de 1970 de la 24a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "veintiseis de Agosto" debe decir "veintiseis de Junio" por así corresponder.
Montevideo, 19 de Setiembre de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27987 Set 26- Oct 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º. Turno, dictada en autos: "DEGUIDA BENITEZ MARIA MICHEL." RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA IUE: 440-1084/2007, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. MARIA MICHEL DEGUIDA BENITEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la Sra. MARIA MICHEL DEGUIDA, BENITEZ, inscripta el día 27/07/1978 en el Registro del Estado Civil de la Oficina Nª 2 de Canelones, Acta Nª 198, en el sentido que donde dice: "DEGUIDA," "debe decir: "DEGIUDA", por así corresponde. Publiquese por el termino de 15 días.--- Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 10 de setiembre de 2008. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 27779 Set 24- Oct 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5er. Turno, dictada en autos: "CARRALES ALBA CRISTINA Y DIAZ GERMAN ANDRES - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA IUE: 440-315/2008, se hace saber que ante esta sede con fecha 10 de abril de 2008, se presentó la Sra. ALBA CRISRINA CARRALES, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de GERMAN ANDRES DIAZ, inscripta el día 10 de julio de 1979 en el Registro del Estado Civil de la Oficina Nª 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nª 3962 en el sentido que donde dice: "CORRALES," "debe decir: "CARRALES, en el texto y en el marginal. En la partida de matrimonio de ALBA CRISTINA CARRALES Y ESTEBAN MARIO DIAZ inscripta el 21 de febrero de 1974, en la 5º seccion judicial del Departamento de Canelones acta Nº 41, donde dice: CORRALES debe decir: CARRALES en el texto y en marginal. Por asi corresponder.
Las Piedras, 18 de agosto de 2008. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27780 Set 24- Oct 07

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, ANA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1235/2007, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. ANA LORELEY FERNANDEZ GONZALEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija legítima LUCIA CAMILA, acaecido el día 8 de julio de 2001 en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 17 de julio de 2001, ante el oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones, Acta Nª 963, en el sentido que donde dice: " y de Ana Loreley Gonzalez" debe decir: "Ana Loreley Fernandez", y en la notación marginal de la partida, en el sentido que donde dice: "FERNANDEZ GONZALEZ LUCIA CAMILA" debe decir: "FERNANDEZ FERNANDEZ LUCIA CAMILA" por así corresponder.-
Las Piedras, 28 de Agosto de dos mil ocho.- Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27770 Set 24- Oct 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CHIAPPINI, ANABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-481/2008, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. ANABEL ALICIA CHIAPPINI DUTRA solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 3 de diciembre de 1960 en la ciudad de Montevideo, e inscripto el día 28 de octubre de 1981, ante el oficial del Estado Civil de la 5ª Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 22, en el sentido que donde dice: "nieta por línea paterna de Julio Chiappini" debe decir: "nieta por línea paterna de Gilio Chiappini", por así corresponder.-
Las Piedras, 28 de Agosto de dos mil ocho.- año dos mil ocho.- Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27781 Set 24- Oct 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rio Branco, dictada en autos: "CAMARGO ALMEIDA, CARLOS EDUARDO-RECTIFICACION DE PARTIDA-IUE 446-128/2008, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS EDUARDO CAMARGO ALMEIDA inscripto el día 27/09/1973 ante el Oficial de Estado Civil de la Tercera Sección del departamento de Cerro Largo, Acta nro. 190, en el sentido que donde dice: "MORALES" en el margen de la partida, debe decir "ALMEIDA" por así corresponder.
Este trámite está amparado por lo dispuesto en el art. 340 de la ley nro. 16.170.-.
Rio Branco, 24 de setiembre de 2008.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28569 Oct 01- Oct 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "FROMAGET, ANA GABRIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE BRIAN ALAIN - IUE 223-148/2008", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE BRIAN ALAIN FROMAGET INSCRIPTA CON EL NO. 387 EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, YA QUE DONDE DICE "BROMAGET" DEBIO DECIR "FROMAGET", POR SER COMO CORRESPONDE.-
LA ACCIONANTE ESTA PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL, SEGUN ART. 89 DEL C.G.P.-
COLONIA, 19 DE AGOSTO DE 2008.- JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28162 Set 29- Oct 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Tiurno de Flores, en autos caratulados: "BURGER GUTIERREZ, VERENA y ALGORTA ADAMI, FEDERICO-RECTIFICACION DE PARTIDA (de Ana Verena Algorta)" Fa. 254-651/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida que se detalla a continuación:
De nacimiento de la menor Ana Verena nacida el día 13 de Setiembre de 2007, Acta Nº 248, de fecha 27 de Setiembre de 2007, Inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Dpto de Flores, en el sentido que se padeció error donde dice BURGUER debe decir BURGER, por ser lo correcto.
Trinidad, 11 de Setiembre de 2008. Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27640 Set 24- Oct 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Tiurno de Flores, en autos caratulados: "ACOSTA, PATRICIA y MOLINA AYO, JUAN EDUARDO-RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 254-563/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida que se detalla a continuación:
De nacimiento de JENIFER ANTONELA, Acta Nº 421, inscripta el 6 de diciembre de 1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores, en el sentido que se padeció error donde dice "hija legitima de la declarante" debe decir "Hija Natural", por ser lo correcto.
Trinidad, 18 de Agosto de 2008. Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27641 Set 24- Oct 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados "De Lima María de los

Angeles-Rectificación de partida de defunción I.U.E: 261-437/2008" se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción de Celia DEL CASTILLO en el sentido de que donde dice "estado civil viuda debe decir estado civil casada" por ser así lo correcto. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
Florida, 3 de setiembre de 2008. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28388 Set 30- Oct 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "SANTOS BUSTAMANTE, MERCEDES-RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 286-821/2008, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida: 1) defuncion de DANTE JAVIER SANTOS RODRIGUEZ, de la Primera Sección del Departamento de Maldonado, de fecha 28 de Julio de 2008, Acta Nº 404, en el sentido que: a) donde dice estado civil "Casado", debe decir "Divorciado" y donde dice C.I. 2.291.436-5, debe decir "C.I. 2.921.436-5", por así corresponder.-
Maldonado, 27 de Agosto de 2008.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 28245 Set 29- Oct 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SUAREZ ALDAO, CRISTIAN ANDRES.- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-496/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CRISTIAN ANDRES SUAREZ ALDAO, extendida el 12.01.2001 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 71, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de dicha acta donde dice "OBDULIO MARCEL SUARES" debe decir "OBDULIO MARCEL SUAREZ" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 05 de setiembre de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28889 Oct 03- Oct 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "VELLEDA, SANTA TERESA-RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-410/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SANTA TERESA VELLEDA, extendida el 15.09.1945 en la 6ta. Sección Judicial de Artigas, Acta Nº 56, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "RECONOCIDA POR CEFERINA VELEDA" debe decir "RECONOCIDA POR CEFERINA VELLEDA" por ser lo correcto.- Paysandú, 15 de agosto de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28896 Oct 03- Oct 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DO AMARAL RIBERO, REGINA RAQUEL. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-976/2008, se hace saber que se presentó ante esta Sede Judicial: REGINA RAQUEL DO AMARAL RIBERO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de su hijo: MARCELO HERNAN CASTILLO RODRIGUES, ACTA número 1501, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 28/06/1995; 2) de NACIMIENTO de su hija: ABRIL AMADIS FERNANDEZ RODRIGUES, ACTA Nº 468, de fecha 07/03/2003.- En el sentido de que en el MARGEN de las mismas, donde dice: "RODRIGUES" debe decir "DO AMARAL"; y en el CUERPO de las mismas, RENGLON 11 y 12, donde dice; "... del compareciente y de REGINA RAQUEL RODRIGUES", debe decir: "... del compareciente y de REGINA RAQUEL DO AMARAL RIBERO", de por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 10 (DIEZ) de SETIEMBRE del año 2008 (DOS MIL OCHO).- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27677 Set 24- Oct 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada del JUZGADO LETRADO Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SALDAÑA RODRIGUEZ, CECILIA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-180/2008, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: MARIA NILZA DE SOUZA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de DEFUNCION de: CECILIA SALDAÑA RODRIGUEZ, ACTA número 238, del JUZGADO PAZ departamental de SALTO, de fecha 26/03/2004; en el sentido de que en el CUERPO de la misma donde dice: "VIUDA", debe decir: "SOLTERA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 22 (VEINTIDOS) de JULIO del año 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 28584 Oct 01- Oct 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "GARCIA PINTOS, MARCOS ENRIQUE" - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 381.594/2008, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROBERTO EDGARDO GARCÍA PINTOS, C.I. 3.535.211-2, promoviendo la Rectificación de la Partida de DEFUNCION de MARCOS ENRIQUE GARCÍA PINTOS, ACTA Nº 254, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ra. Sección del Depto de Soriano, el día 29 de setiembre de 1950, en el sentido que donde dice "FALLECIÓ MARCOS ENRIQUE GARCÍA PINTOS", debe decir "FALLECIÓ PEDRO ELBIO GARCÍA PINTOS", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 19 de setiembre del 2008.- Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 28366 Set 30- Oct 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos de Fa. 396-514/2008, se dispuso la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de GERMAIONY ZAHYARA DO PRADO GIMENEZ, extendida el 10 de marzo de 2008 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que: DONDE DICE: "ZAHYARO" DEBERA DECIR: "ZAHYARA" por ser lo correcto. Tacuarembó, 19 de Agosto de 2008.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 27687 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en autos: "Alves Tapies, Leonor - Rectificación de Partida" - Fa. 469-32/2008, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la partida de nacimiento de LEONOR ALVES TAPIES, extendida el cinco de marzo de mil novecientos cincuenta y tres ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Séptima Sección Judicial de Rivera, en el sentido en que: DONDE DICE: nacida "el día veinte de febrero p: pdo" (año 1953) DEBERA DECIR: nacida "el día veinticuatro de setiembre del año 1950" por ser lo correcto.-
Tacuarembó, 02 de setiembre del año 2008.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 27686 Set 24- Oct 07

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos caratulados "ASFALKOTE PENNSYLVANIA S.A. C/ COLLA SOCIEDAD ANONIMA", Crédito Hipotecario, fa. 2-35260/2007, se hace saber que el próximo 17 de octubre a partir de las 15.30 horas en el local de la A.N.R.C.I: Avda. Uruguay 826, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUC 210831470011), sacará a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor en dólares estadounidense el siguiente bien embargado en autos: Solar de terreno con construcciones sito en la 11ma. Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 63.352 que según plano del Agrimensor Pablo Casavieja, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 32582, el 17/12/1999 tiene un área de 2,687.oo mts. 43 dms., con 52 mts. 03 cms. de frente al SE. a Camino Carrasco, 72 mts. 45 cms. también de frente al NE. a la calle 20 de Febrero, por ser esquina: unidas por ochava de 10 mts. 65 cms. al E., al SO. líneas quebradas de 18 mts. 15 cms., 12 mts. 93 cms. y 7 mts. 91 cms. lindando con los padrones Nos. 63235 y 63234, al NO. 45 mts. 84 cms. también de frente a la calle Carpintería.- 4212.- SE PREVIENE QUE; 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos, en el acto, en efectivo o cheque certificado.- 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.22%.- 3) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados registrales y demás que la Ley estipula a su cargo.- 4) Se desconoce la situación tributaria fiscal y ocupacional del bien así como su situación ante IMM y BPS respecto a las construcciones existentes, autorizándose a descontar del precio tan sólo las sumas que se adeuden por concepto de contribución inmobiliaria y enseñanza primaria- 5) Toda la documentación proporcionada como titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Acturia de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 1.- 6) A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 19 de setiembre de 2008.- NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

20) $ 6744 5/p 28685 Oct 01- Oct 07

SEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados ARROSPIDE, MARCO BRUNO C/ AREOSO, JUAN C. Y OTROS. "EJECUCIÓN HIPOTECARIA Y PRENDARIA" FICHA 30-562/1984, se hace saber que el próximo 14 de Octubre de 2008 a las 15 horas, en el local sito en Rincón 454 Piso 5º el Martillero Wilson Pimienta matricula 2209 RUC 100021990014 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta sin base al mejor postor y en Dólares Estadounidenses del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de terreno empadronadas actualmente con el Nº 176.939 antes con el Nº: 176.939 y 175.024 los que según plano de mensura y reparcelamiento del Agr. Hebert Oddone del 19/2/76 aprobado por resolución del 31/10/78, recaída en el expediente 44.687 de la Dirección del Servicio de Plan Regulador e inscripto en Catastro el 29/11/78 con el Nº 87.547 se ubica en la 5ª. Sección Judicial de Montevideo, es el lote Nº 1 de dicho plano, tiene una superficie total de 546 ms. 89 dmts, comprende las fracciones "A" y "C" de dicho plano y se deslinda: I) Fracción A" área 387 ms. con 20 dms 35 cms de frente al SE a la Avenida General Flores puerta nº 4211, distando su punto más próximo ms 22,03 de la esquina con la calle Guenoas, ms 18,93 al SO con padrón Nº 176.940, ms 20,35 al NO con fracción C" que se deslindará y ms 19,10 al NE con padrón 176.938. II) Fracción C" Area 159 ms 89 dcms, con ms 7,91, al SO con parte del padrón Nº 175.023; dos rectas que miden ms 18,60 y ms 3,30 al NO que separan con la fracción B" padrón Nº 175.024; al NE línea quebrada formada por dos rectas que miden ms 8,16 y ms 2,93 con parte de los padrones 175.025 y 176.938 y ms 20,35 al SE con la fracción A" deslindada. SE PREVIENE: a) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente; b) Que existe deuda por: 1º) Contribución inmobiliaria; Educación Primaria (únicos rubros juntos son el 2% ITP parte vendedora y el IRPF de corresponder imputable al precio del Remate hasta la fecha del mismo) 2º) Tributos domiciliarios. 3º) Tarifa de saneamiento y 4º) Adicional Mercantil; C) No se dio cumplimiento al Art. 178 de la ley 17.296 (Catastro); d) Se desconoce la existencia de deuda con BPS por construcciones y con OSE; e) El bien se encuentra ocupado; f) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo; g) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA (3,66%) del precio resultante; h) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e IVA (1,22%); i) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado 25 de Mayo 523 6º piso y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 12 de Setiembre de 2008. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9779 5/p 29063 Oct 03- Oct 09

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9° TURNO, en autos caratulados "GARCIA CARDO ADOLFO Y OTROS C/ SELVES LAWLOR, Jorge." CREDITO HIPOTECARIO, IUE 2-11817/2004, se hace saber que el próximo día 28 de Octubre de 2008 a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sin base al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones sito en la 19° Sección Judicial de Montevideo, Padrón 86.325, que según plano del Agrimensor Adhemar Pigni de enero de 1989, inscripto en la D.G.C. el 26/01/1989, con el N° 13.742, tiene una superficie de 335 m 22 dm y se describe: 9 m 7 cm, al Oste de frente a Br Artigas N° 3062, distando su punto más próximo 10 m 10 cm a la esquina con la calle Antonio Machado (ex Bella Vista); 36 m 98 cm al Norte con padrón 86.324; 9 m 6 cm al Este con padrón 86.327; y 36 m 98 cm al Sur con padrones 86.326, 176.086 y 154.772.- SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra e impuesto del Rematador. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA. IV) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y E. Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. V) Existe deuda por Gravámenes Municipales (Tributos Domiciliarios, Tarifa de saneamiento, etc). VI) Se ignora, la situación ocupacional del bien así como si hay deudas por construcciones (BPS/IMM). VII) El estudio de títulos se ha realizado en base a testimonios de los mismos, antecedentes y certificados, ya que los títulos originales se encuentran depositados en Sede del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 13° Turno fa. 612/2002. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de Setiembre de 2008.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 6744 5/p 28684 Oct 01- Oct 07

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados "MONDADA HERNANDEZ, Elsa Beatriz c/ CONTRERAS PATRONE Evans Israel y otra - Ejecución Hipotecaria "Ficha: 21-84/2002, el próximo martes veintiuno de octubre de 2008 a la hora 15 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Uruguay 826), a través de la rematadora Ana María Martínez (MATRICULA 5121 - RUT 21 278443 0019) y asistida de la alguacil de la Sede se procederá a la venta en subasta publica, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en el barrio "El Cerrito", zona urbana de la Duodécima Sección Judicial de Montevideo, padrón OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA (PAD. 82290), el que, según plano del Agrimensor José Pedro Lema Nozar, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 29 de setiembre de 1998 con el número 30762, tiene una superficie de TRECIENTOS SESENTA METROS SESENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS (AREA 360,62 mts2.), y se deslinda así: 10 metros de frente al Sureste a la calle Arechaga (puerta 3221) entre Avenida

Dr. Luis Alberto de Herrera y Consulado; 36,11 metros al Suroeste con Padrón 82289; 10,04 metros al Noroeste con parte del Padrón 82283; y 35,88 metros al Noreste con Padrón 82291. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta con más el 3,66% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta, en efectivo y en el acto. B) Solo se podrán descontar del precio la deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria; C) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como la existencia de otras deudas y con el B.P.S. por aportes a la construcción; D) La subasta se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, de la información registral y documentación agregada, los que se encuentran a disposición de los intesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 1ero. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 25 de setiembre de 2008.- ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuario Adjunto.

20) $ 6407 5/p 28670 Oct 01- Oct 07

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados: "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP C/ URBAN ROVETA, RUBEN AGUSTIN Y OTROS - CREDITO HIPOTECARIO" IUE 2-41773/2005, se hace saber que el próximo 16 de Octubre a la hora 15:00 en Carlos Quijano ex YI 1333 Local 101, el martillero ALFERDO VIÑA QUESADA Matricula 3612 RUC 080054890010, asistido por la Sra. Alguacil procederá a la venta en Remate Publico, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 14 Sección Judicial y Catastral en Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 169.691 (antes en mayor área 80.955) el que según Plano del Agrimensor

Francisco Alfredo de Munho del 12-06-1945 con el N° 12.456, consta de una superficie de 239 metros 188.550 milímetros según títulos 239 metros 10 dm, con 8 mts 59 cm de frente al SO a la calle Ipiranga número de puerta 1537 entre las calles Gregorio Sanabria e Ibirocahy, distando el punto medio de 21 metros 575 milímetros de la esquina con la última de las nombradas, 25 mts 63 cm al SE con el padrón 80.955; 9 mts 66 cm al NE con el Padrón 128.928 y 30 mts 6 cm al NO con padrón 80.956. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% por concepto de seña mas comisión e impuestos del rematador 3,66% en el acto y en efectivo o cheque certificado; 2°) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente de la documentación e información registral agregadas. 3°) Se desconoce la existencia de adeudos al BPS por las construcciones; 4°) Se desconoce la situación contributiva, tributaria, fiscal y ocupacional del bien, autorizándose a descontar del precio únicamente las sumas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria; 5°) Que será de cargo al expediente la comisión del rematador e imp. o sea 1.22%. 6°) Que la documentación y los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 1er Piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 22 de Setiembre de dos mil ocho.- ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuario Adjunto.

20) $ 6744 5/p 28679 Oct 01- Oct 07

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10°. TURNO, dictada en los autos caratulados "BEMAOR S.A. C/ PINOT S.A.. JUICIO DE EJECUCION." IUE 21-411/2002, se hace saber que el próximo 24/10/08 hora 15.00, en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, de la siguiente unidad de Propiedad Horizontal: Padrón 8372/002, unidad 002, sito en la antes 4°. Sección judicial y catastral de la ciudad de Montevideo, según plano del Agr. Ruben Zerboni Faraco del 3/973, cotejado por la D. de Edificación de la I.M.M. el 30/4/1973, inscripto en la Dirección G. De Catastro con el N°. 71.798 el 9/5/1974 del cual surge una superficie de solar terreno de mts. 195,74 dcm. con un frente Suroeste a la calle Héctor Gutiérrez Ruiz (ex Ibicuy) entre las calles San José y Soriano, distando su punto medio mt. 36,46 cm. de la esquina de la calle San José. La unidad 002 (salón), padrón individual 8372/002, se ubica en planta. baja a cota vertical más mt. 0,10 cm. y según el plano relacionado tiene una superficie individual de mt. 79, 90 dcm. La citada unidad se rige por la ley de P. Horizontal 10.751, su reglamentación y disposiciones vigentes.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña, en dólares estadounidenses en cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, asimismo todo lo que la ley pone a su cargo así como la comisión del Rematador, incluyendo impuestos a 3,66%, del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero 1,22% sobre el precio subastado.- 4) No fue agregada carpeta relativa a las construcciones y por lo tanto se desconoce la situación frente al B.P.S..- 5) Se ignora la situación de la unidad por concepto de gastos comunes.- 5) Se desconoce la situación contributiva, tributaria, fiscal y ocupacional del bien, autorizándose a descontar del precio únicamente las sumas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Imp. de Primaria.- 6) Se remata en las condiciones que surgen del expediente: de la documentación e información registral agregados y que el mismo se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria ubicada en la calle 25 de Mayo N°. 523, 1°. Piso. Montevideo de setiembre de 2008.- ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuario Adjunto.

20) $ 7756 5/p 28844 Oct 02- Oct 08

DECIMOSEXTO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos caratulados: "Pérez Díaz, María Elisa C/ Pérez Rey, José y otros - Juicio Ejecutivo", ficha 33-536/2001 se hace saber que el próximo 17 de octubre a las 15 horas en Av. Uruguay 826, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación equivalente en dólares americanos o sean U$S 17.950 y en dólares americanos de la Tercera Parte indivisa del siguiente ben Inmueble: Fracción de terreno con Edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el Nº 173.733 sito en la Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, antes 1º sección judicial el que según plano del Ingeniero Sara Alicia Netto de 1/1993 inscrito en la DGCN con el Nº 22309 el 19/2/1993, se señala como solar 28 y consta de una superficie de 288 m 77 dm que se deslinda: al NO y N 2 rectas de 3 m 75 cm y 18 m 87 cm de frente a la calle La Paz, distando 5 m 46 cm del punto extremo con la calle Ejido; al E 13 m 86 cm lindando con solar 27 (padrón 148.775); al S 22 m 41 cm lindando con solar 18 (padrón 7.574) y al O 12 m 54 cm lindando con solar 19 (padrón 7.575). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, en efectivo o cheque certificado de Montevideo en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66%.- 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,22% del precio del Remate. 4º) Que se desconoce: a) la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos; b) la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones y c) la existencia de deuda ante la I.M.M. por la suma de $ 84.582,00 liquidada al 12/6/2007. 5º) Que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del Remate. 6º) Que los títulos, certificados y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado calle San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 24 de setiembre del 2008.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8093 5/p 28851 Oct 02- Oct 08

JULIO CÉSAR OLMEDO
Remate judicial

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en autos caratulados "D.G.I. c/ FERSOL S.A. y Otros", Ficha 33-282/2002, Juicio Ejecutivo, se hace saber que, el día 30 de octubre de 2008, a la hora 14, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Avenida Uruguay N° 826, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares norteamericanos, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea el equivalente en dólares de $ 70.868,66 (pesos uruguayos, setenta mil ochocientos sesenta y ocho con 66/ 100), del siguiente bien inmueble: solar de

terreno con mejoras que le acceden, ubicado en la 12° Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, Padrón N° 108.037 (antes 83.289 m/ área), que según plano levantado por el Agr. Rogelio M. Villardino el 28 de abril de 1924, inscripto en el Ministerio de Obras Públicas el 29 de los mismos mes y año, posee una superficie de 77 metros 7150 milímetros, y se deslinda así: al Oeste 8 metros 64 centímetros de frente a calle Marcelino Sosa, número de puerta 2998; al Norte 9 metros también de frente a la calle Gral. Enrique Martínez, por ser esquina; al Este 8 metros 63 centímetros lindando con solar 2; y al Sur 9 metros lindando con Padrón propiedad de Isabel G. de Lema. Se previene: 1°) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2°) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea, el 3,66% sobre precio de remate. 3°) Serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4°) Se desconoce la situación ocupacional del bien, y la existencia de arrendamientos. 5°) Se podrá descontar del saldo de precio, exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria, a la fecha del remate. 6°) Se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S., respecto de las construcciones. 7°) El estudio de títulos se hace en base a los certificados registrales y al testimonio judicial librado por el Similar de 20° Turno. 8°) Existen deudas ante la I.M.M. por concepto de tributos domiciliarios por $ 66.622 y por tarifa de saneamiento, por $ 12.738, ambas sumas liquidadas al 10/03/2008. 9°) Los títulos de propiedad se encuentran depositados ante el Similar de 20° Turno. 10°) Falta carta de pago de las compraventas efectuadas el 10/12/96 cuyo saldo deudor asciende a U$S 15.000, y la efectuada el 15/10/97 cuyo saldo deudor asciende a U$S 5.840. 11°) Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José N° 1132 Piso 7, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 24 de 2008. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9105 5/p 29156 Oct 06- Oct 10

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "WOLFSOHN, ALBERTO Y OTROS C/ COSTA, LUIS Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." IUE 33-285/2001, se hace saber que el próximo 24/10/08 hora 15 y 30 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base y en dólares estadounidenses de dos solares de terreno sitos en la 8ª. Sección judicial y localidad catastral del Dpto. Canelones, balneario San Luis: A) Padrón 1981 (según fusión hecha en 11/1973), solar 23, manzana catastral 383 y según plano del Agr. Uruguay Beca inscripto el 13/3/1945 ante D. de Catastro con el N°. 2609, según el cual tiene una superficie de mts. 314,88 dcm. que se deslinda así: mt. 12 de frente al NOE. al a Diagonal Honduras, mt. 23,69 cm. al NE. lindando con el solar 24; m. 12,97 cm. en el fondo linda con solares 3 y 4 y mt. 28,61 cm. al SO. linda con solar 22; A. 1) Padrón anterior 1982, solar 24,, manzana catastral 383, del plano anteriormente descripto y según el cual tiene una superficie de mt. 291,34 dcm., que se deslinda así: mt. 14 frente al N. a la calle Diagonal Honduras; mt. 17,95 cms. al E. que limita con solar 25; mt. 15,13 cms. al S. lindando con parte de los solares 2 y 3 y mt. 23,69 cms. al O. lindando con solar 23. La superficie total de los padrones fusionados asciende a Mt. 606, 22 dcm. B) Padrón 1980 (antes en m/ área padrón 17.628) solar señalado 22, según plano del Agr. Uruguay Bica inscripto el 13/3/1945 con el Nº 2609 en la D. de Catastro y según el cual tiene una superficie de mt. 372,78 cm. que se deslindan así: mt. 12 al NOE. a la calle Diagonal Honduras ; mt. 28,61 cm. al NE. que limita con solar 23; mt. 12,97 cm. al SE. lindando con los solares 4 y 5 y mt. 33,53 cm. al SO. con solar 21.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Podrán descontarse del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria, hasta la fecha de la subasta y asimismo se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones.- 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien, la existencia de arrendamientos y la situación frente a O.S.E..- 6) Se desconoce la situación del bien ante I.M.C.- 7) Que la subasta se realiza con la documentación que surge de autos: certificados registrales y antecedentes agregados, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle San José N°. 1132 P. 7°. Montevideo, 24 de setiembre de 2008.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6070 3/p 29157 Oct 06- Oct 08

DECIMONOVENO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictado en autos caratulados: "WEGBRAYT SCHACHTER, Sergio c/ SUCESORES DE SAYAVEDRA SOSA, Omar Antonio", Ejecución Hipotecaria, Ficha 39-169/2001, se hace saber que el día 28 de octubre de 2008 a las 15:00 horas en Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, matricula n° 5328, R.U.C. 213918210016, asistido de al Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Maldonado, empadronado con el N° 343, antes el mismo en mayor área, señalado con el N° 1 en el plano del Agr. Raúl Bianchi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el N° 5.975 el 21 de octubre de 1971, según el cual se compone de una superficie de 433 metros 1.715 centímetros y se deslinda así: 6 metros 59 centímetros al sur de frente a calle 25 de mayo entre las calles Santa Teresa y San Carlos, distando el punto medio de dicho frente 41 metros 635 milímetros de la esquina con la calle Santa Teresa; 46 metros 60 centímetros al Oeste lindando con el padrón 10.375; 9 metros 50 centímetros al Norte lindando con padrón 346; y al Este lindando con solar 2 del mismo plano quebrada compuesta por 7 rectas respectivamente de 24 metros, 82 metros 1 metro 4 centímetros, 10 metros 85 centímetros, 2 metros 81 centímetros y 5 metros 45 centímetros, orientadas la primera, tercera, quinta y séptima en dirección norte-sur, la segunda en dirección oeste-este, y la cuarta y sexta en dirección este-oeste.
Se previene: 1. El mejor postor deberá consignar, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares norteamericanos como seña y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2. Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la ley pone a su cargo (3,66%), a pagar en el acto. 3. Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea 1,22%. 4. Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble a subastarse. 5. Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria según surge de la documentación adjunta que podrá imputarse al precio hasta su concurrencia. 6. Que el remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, San José 1132 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 19 días del mes de setiembre de 2008. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 8430 5/p 28849 Oct 02- Oct 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados "BENDER, WANDA C/ BARTESAGHI, RICARDO Y OTROS: JUICIO EJECUTIVO" - Ficha: 36-315/2002 (EXPEDIENTE PRINCIPAL), se hace saber que el próximo día 22 de Octubre a partir de la hora 15:00 hs., en el salón de remates de la A.N.R.C.I. (Av. Uruguay 826), el martillero Don JOSE MARTIN ARRILLAGA, RUC 070043010017, Matricula N° 4623, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: A) una octava (1/8) parte indivisa del inmueble padrón N° 9.577/303 (padrón matriz n° 9.577) de la localidad catastral Montevideo, zona urbana; que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Eduardo Coppetti de enero de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 65.730 el 12/02/1971, tiene una superficie de 111 metros 4

dm., tercer piso, uso exclusivo de balcón R 3, con 29 metros 20 centímetros de frente al OESTE a la calle Santiago de Chile, puerta numero 1336, y con 10 metros 29 centímetros también de frente al NORTE a la calle Constituyente, por ser esquina, estando unidas ambas alineaciones por ochava recta al NORDESTE de 8 metros 5 dm. (apartamento). BASE: $ 93.644,16. B) una octava (1/8) parte indivisa del inmueble padrón N° 255 del Departamento de Canelones, localidad Catastral Balneario Atlántida, zona urbana, señalado con los números 7, 8, 9 y 14 en el plano de mensura del Agr. Juan P. Fabini de octubre de 1935, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 27 el 18/03/1936, según el cual tiene una superficie de 2248 metros, con 43 metros de frente al SUR a la calle Numero 10, 50 metros con 4 cm al OESTE que forman esquina, son también de frente a la calle numero 5, uniendo ambos limites una anchora recta al ESTE solar 10 y al NORTE quebrada en tres formas rectas que partiendo del extremo ESTE linda con los solares 3, 2, 1 y "B" fracción letra B del plano citado inscripto en catastro con el numero 2284 del plano del Ing. Fabini de agosto de 1944 con una superficie de 112 metros 50 dm con 7 metros 50 cm al ESTE y OESTE con solares 27 y 14, al SUR y NORTE solares 9 y 3. (casa con terreno). BASE: $ 105.375,74. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate en efectivo, todo en moneda nacional y el saldo del precio dentro del plazo de 60 días de ejecutoriado judicialmente el auto que lo aprueba. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como también la comisión de compra e impuestos del rematador sobre la misma, o sea el 3,66 % del precio de remate para el inmueble "A" y el 4,66% del precio de remate para el inmueble "B". III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos del rematador, o sea el 1,22% del precio del remate. IV) Que el inmueble se rematara en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente V) Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Primaria, únicos tributos que se podrán imputar al precio de la subasta VII) Que se desconoce: a) la situación ocupacional del bien y si existen deudas de construcción (B.P.S, I. M. de Canelones) en el inmueble. b) la existencia de deudas por Gastos Comunes. VII) Que los títulos de propiedad, certificados regístrales y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de la SEDE San José 1132 Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones correspondientes. Montevideo, 1° de Setiembre de 2008 Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 11802 5/p 29021 Oct 03- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 21ª Turno, en autos caratulados GAZEZIAN KEVORKIAN, AZNIV FLORITA y otros. C/ MUSA (MANUFACTURA URUGUAYA SA)- Partición-Exp. 2-44513/2005, se hace saber que el 15 de octubre de 2008 a las 15:00 horas, en el salón ubicado en Carlos Quijano 1333 local 101 Ex Yi, se procederá por intermedio del martillero ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612 RUC 080054890010 asistido de la Sra. ALGUACIL del Juzgado, a sacar a la venta en remate publico, sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones en dólares Americanos, los siguientes bienes inmuebles. a) padrón N° 115.331 solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la localidad catastral de Montevideo, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Alfredo Lerena del 13 de setiembre de 1924 inscripto en Topografía, el 2 de octubre del mismo año, esta señalado con el N° 18 tiene una superficie de 400 mts, con 10 mts de frente al suroeste a calle Manuel Herrera y Obes numero de puerta 4328 entre Carlos Maria Ramírez y Laureles, BASE U$S 8.533;33,. b) Solar con construcción y demás mejoras que le acceden ubicado en la localidad catastral de Montevideo empadronado con el N° 40.014, que según plano de mensura del Agrimensor Héctor Comesaña de 1981 inscripto en la dirección general del Catastro Nacional con el N° 94107 el 26 de marzo de 1981, consta de una superficie de 580,31 metros con 19,59 metros de frente a la calle Manuel Herrera y Obes N° de puertas 4333, 4335, 4337, 4339 y 4343 también entre las calles Carlos Maria Ramírez y Laureles. BASE U$S 29.333.33. (dólares Americanos veintinueve mil trescientos treinta y tres con treinta y tres) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% por concepto de seña, más comisión e impuestos del rematador 3,66% en el acto y en efectivo o cheque certificado. 2) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente de la documentación de los informes actuariales e información registral agregadas. 3) Con respecto al padrón 40.014 se informa que: a) Parte del mismo se encuentra ocupado desconociendo el estado ocupacional del resto del inmueble. b) Existe diferencia de área; según plano 580,31 mts. según títulos 583,96 mts; según cedula catastral 583 mts; existiendo plano de propiedad horizontal de 24/3/81, no vigente. 4) Se desconoce si existen deudas de contribución inmobiliaria, impuestos de primaria, BPS por construcciones y demás tributos; como así mismo el estado ocupacional del inmueble padrón 115.331. 5) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuesto del rematador 1,22% sobre el precio subastado. 6) Que la documentación, títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaría y en las condiciones emergentes de los mismos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 24 de setiembre del año 2008. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5260 3/p 28920 Oct 03- Oct 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO PEREIRA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ OLIVERA, RAUL Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 144-147/2002, se hace saber que el 15 de octubre de 2008 a las 15 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero ALFREDO PEREIRA Mat. 3054 RUC 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sin base del siguiente vehículo: Automóvil marca CHEVROLET modelo CORSA WIND 1.0, año 1997, PADRON N° 476.947 de Montevideo, matrícula actual SAX 7288 (antes 959.132), motor JB0054408, 4 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio, siendo de su cargo la Comisión del Rematador más IVA. II) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, de la documentación y de los certificados registrales presentados. III) Que se desconocen todo tipo de deudas por patente y multas que puedan existir y que afecten al vehículo. IV) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 30 de setiembre de 2008. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

20) $ 2428 3/p 29159 Oct 06- Oct 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Colonia en autos caratulados "CEDRÉS, MARÍA ESTHER C/ BERRETTA ORSI, JUAN JOSÉ" EJECUCIÓN EN VÍA DE APREMIO IUE 228-406/2005 se hace saber que el día 31 de octubre de 2008 a la hora 14 en las puertas del Centro de Justicia y asistido por el alguacil de la sede el martillero NESTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR, matrícula 4664, R.U.T 040142000018 rematará en pesos y al mejor postor la cuarta parte indivisa del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal empadronado individualmente con el Nº 1900/001 ubicado en zona urbana de la 1ª Sección Judicial y Catastral de Colonia con frente a calle Argentina 717, con superficie de 77 metros 61 decímetros, con BASE de $ 64.312 (2/3 de la tasación). SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su oferta más comisión e impuestos legales 3,66%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la Ley pone de su cargo. B) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,22% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio será abonado cuando el juzgado lo ordene. D) Se deja constancia que adeuda por concepto de contribución inmobiliaria la suma de $ 13.321 al 6/06/07 e impuesto a primaria $ 1938 al 31/05/07. E) Se desconoce la situación ocupacional del bien así como las eventuales deudas por construcción al BPS. F) Tiene deuda ante OSE. G) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.
Colonia, 23 de septiembre de 2008 DRA. GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL, JUEZ DE PAZ.

20) $ 4047 4/p 28919 Oct 03- Oct 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer de Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "Hackenbruch, Blanca c/ Barraca Gomensoro S.A.- Juicio Ejecutivo" IUE 352-817/1988, se hace saber que el día 21 de octubre de 2008 hora 15, en las puertas del Juzgado de Treinta y Tres Orientales y Artigas, el martillero Iván Alejandro Gómez Remedi, matrícula Nº 5660 RUC 160199450013 asistido por la Señora Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación U$S 10.500, la fracción de terreno y sus mejoras Padrón Urbano Nº 39, Manzana 160 antes Manzana D con frente a la calle Manuel Jesús González S/N, ubicado en la Localidad Catastral de Tomás Gomensoro, consta de un área total de 3137 metros 6417 centímetros cuadrados. Según plano inscripto con el Nº 4722 el 04 de Enero de 1982 en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas por el agrimensor Washington E. Calvo. SE PREVIENE QUE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta de serle aceptada. 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3º) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 24 de Setiembre de 2008. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 4384 5/p 28840 Oct 02- Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados "BANDES URUGUAY S.A. c/ TIRONI PAULINA - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 358-129/1998", se hace saber que el día 14 de Octubre de 2008 a la hora 15:00, en el patio de la sede de los Juzgados de Paz de Salto, calle Uruguay Nº 1020, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUT 160170700011, presidido por el Sr. Alguacil, se procederá a rematar en pública subasta los derechos de promitente comprador que detenta el demandado en virtud de promesa de compraventa no inscripta, respecto del bien Padrón Nº 30153 de la localidad catastral Salto, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación, Base: $ 80.000.-, el bien inmueble embargado en autos, del Departamento de Salto, manzana 1316, zona urbana, con plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Osvaldo Llama Ferradini, del 7 de Diciembre de 1978, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 15 de Diciembre de 1978 con el número 5560, que consta de una superficie de 300 metros y se deslinda así: 10 metros de frente al Oeste a calle Treinta y Tres Nº de puerta 2207, al Norte con padrón 23208, al Sur con padrón 29282 y al Este con padrón 30152. SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura y serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos; b) No se conoce la situación tributaria del bien a rematar frente a B.P.S., Intendencia Municipal de Salto e Impuesto de Primaria; c) Se desconoce la situación ocupacional del bien; d) Los documentos en base a los cuales se realizó el estudio de títulos se encuentra en el Juzgado a disposición de los interesados en horario de oficina. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 29 de Setiembre de 2008. Dra. Isaura Tórtora Bof, Juez de Paz Dptal. de Salto.

20) $ 6070 5/p 28759 Oct 01- Oct 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2do. TURNO DE SALTO en autos: ASA S.A. c/ TEXEIRA RICARDO Y OTRA- DEMANDA EJECUTIVA- IUE 359-520/2004, se hace saber que el día 16 de Octubre del año 2008, a la hora 15 en el Juzgado de Paz (Uruguay nº 1020), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUT 160107310015, asistido del Señor Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta el 75% indiviso del bien inmueble embargado en autos, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación Fs. 78-Base $ 127.200.- (Pesos Uruguayos): Padrón nº 13.637, ubicado en calle 6 de Abril nº 2132, Zona urbana, Manzana Catastral 234, Fracción Solar 1, que según plano del Agrimensor F. Danilo Goslino, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 29/05/56 con el nº 693, consta de una superficie de 224 mts 60 dm.

SE PREVIENE QUE:

1)- El mejor postor deberá consignar 20% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada su postura.

2)- Serán de su cargo los gastos de comisión y tributos.

3)- Se desconoce la situación ocupacional de bien.-

4)- No se conoce situación tributaria del inmueble frente al Banco de Previsión Social.-

5)- No surge de autos situación del inmueble por deudas que pudiera tener frente a OSE, Intendencia Municipal de Salto (contribución inmobiliaria y demás tributos municipales), Impuesto de Primaria y frente a cualquier otro organismo público.-

Los antecedentes referidos al bien se encuentran a disposición de los interesados en la sede.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones

Salto, 1º de Octubre del año 2008.- Dr. Pablo Benítez, Juez de Paz Departamental.

20) $ 5058 5/p 29247 Oct 06- Oct 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "I.M.T. c/a SUCESORES DE NATIVIDAD SANTOS. JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397-312/1997; se hace saber que el día 15 de OCTUBRE de 2008, hora 15, en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres Nº 263, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá por el martillero Sr. Gregorio Ríos Taroco, matrícula 5273, RUC. 190126620018 a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación aprobada ($ 294.903) y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno baldío, sito en la Localidad Catastral de Tacuarembó, manzana Nº 95, Padrón Nº 1002 en mayor área, superficie 999 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados, con frente a la calle Concejal José Catalogne, según Plano de Mensura del Agrimensor Marcos Alonso de fecha 17 de marzo de 2006, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 10135, el 31 de marzo de 2006. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que aceptare la oferta, 2º) Que es de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. incluído. 3º) Se hace saber que se adeuda contribución inmobiliaria por un monto de $ 6.385.455, período 1992/1 hasta 2008/4. 4º) Asimismo se hace constar que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta. Tacuarembó, 2 de octubre de 2008.

20) $ 5058 5/p 29210 Oct 06- Oct 10



Ley 2904 DARCI S.R.L. prometió vender al MANZANO S.R.L. Restauran "ROSTI" Prudencio Vazquez 852. Acreedores allí.

25) $ 1349 20/p 26399 Set 15- Oct 10

Ley 26/9/1904

"GALO S.C." cedió a: "COBOE S.A." Farmacia: San Lorenzo 6" sita en Avda. Brasil No. 2711. Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/ 501. Montevideo.

25) $ 2698 20/p 26542 Set 16- Oct 13

Ley 26/9/1904.-

"GALO S.C." promete vender a: "COBOE S.A." Farmacia: San Lorenzo 8 "sita en Mariscal Francisco Solano López No. 1425. Montevideo Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.

25) $ 2698 20/p 26544 Set 16- Oct 13

Ley 26/9/1904

"GALO S.C." promete vender a: "COBOE S.A." Farmacia: San Lorenzo 5" sita en Avda. Sarmiento No. 2477. Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.

25) $ 2698 20/p 26545 Set 16- Oct 13

LEY 2904

GRACIELA NEDIS SÁNCHEZ GONNET PROMETE VENDER A BLENTIS S.A.

FARMACIA Y AFINES "JESUS DE NAZARET"
DOMICILIO: AV. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 1357 - MALDONADO
ACREEDORES: EN LA MISMA
PLAZO: 30 DÍAS.
25) $ 2698 20/p 26769 Set 17- Oct 14

Ley 2.904.- Julmar Ltda prometió vender a Debifox S.A. la Estación de Servicio sita en Atlántida, en la calle 11 y Ruta Interbalnearia.- Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 27280 Set 22- Oct 17

Ley 2904.- MARIA GABRIELA VILLAMARIN prometió vender a DIEGO KLEIMAN, salón en San José 1144. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 28125 Set 26- Oct 23

LEY 2904.-NURY GARCIA MONTEJO BRITO y MARIO BERMUDEZ RODRIGUEZ PROMETIERON VENDER A NORMA DONDERO GIL y LIDYA CAGNETTA COMPARE SALON (8 DE OCTUBRE 2485 BIS, MONTEVIDEO). ACREEDORES ALLI.
25) $ 2698 20/p 28486 Set 30- Oct 27

LEY 26.09.1904

Prometimos vender comercio giro de papelería y fotocopias. sito en Julio Herrera y Obes 1312.
Acreedores: Convención 1343 escritorio 1102.
ALEJANDRO DELUCCHI y MARCELA PUNTIGLIANO (SOCIEDAD de HECHO).
25) $ 2698 20/p 28843 Oct 02- Oct 29



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "INAU C/ SARACHO DAVILA, DEBORA CARINA - SEPARACION DEFINITIVA- Ficha 2-25831/ 2008", se cita, llama y emplaza a DEBORA CARINA SARACHO DAVILA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 8 de Setiembre de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 28446 Set 30- Oct 13

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BECERRA, EVELYN -TENENCIA, RATIFICACION Y AUX. DE POBREZA- Ficha 2-25919/2008", se cita, llama y emplaza a MARTIN RAFAEL COUTO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 17 de Setiembre de 2008. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28660 Oct 01- Oct 14

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA, VIVIANA - Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza RATIFICACIÓN", se cita; llama y emplaza a JAIME FERNANDO CAPUTI MORALES a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, diciocho de setiembre de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.-- Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28129 Set 26- Oct 09

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PEREZ, PAOLA -RATIFICACION DE TENENCIA- 2-14840/2008", se cita, llama y emplaza a GIULIANO RAMON ROJAS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 21 de Agosto 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28310 Set 29- Oct 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA SILVA, LUIS ADAN Y ESPINOSA GOMEZ, MARY NELLY CONTRA: GARCIA, ADAN ALEXANDER Y LESCANO MARIA DE LOS ANGELES - PERDIDA DE PATRIA POSTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente 2-28417/2008, se cita, llama y emplaza a la señor ADAN ALEXANDER GARCIA Y señora MARIA DE LOS ANGELES LESCANO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, priemero de setiembre de dos mil ocho.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27918 Set 25- Oct 08

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "CARBAJAL QUINELI, ESTEBAN MAKENSE. SOLICITANTE: CASTILLO BORDON, FATHIA EMIRE - TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACIÓN", Nº de ficha 2-22296/2008; se cita, llama y emplaza a IVONNE DEL CARMEN CARBAJAL en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Se deja constancia que para el presente trámite se autorizo la auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, quince de Agosto de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28312 Set 29- Oct 10

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "MONTERO MENDEZ, NATALIA GISELL - RATIFICACION Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Nº de ficha 2-22635/2008; se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO DANIEL PEREZ en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se deja constancia que para el presente trámite se autorizo la auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, quince de Agosto de dos mil ocho.-
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28709 Oct 01- Oct 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "PINTOS AGUIAR, MARY FLORENCIA- RATIFICACION-TENENCIA" FICHA 2-59599/2006, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON PINTOS, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil siete.
Ma. del C. CABRARA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28677 Oct 01- Oct 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "DOMINGUEZ OLIVERA ANGELITA MARLENE -Tenencia RATIFICACION IUE 2-29914/2008 se cita, llama y emplaza a el Sr. Yuberti Sirio Suárez Díaz, haciéndose saber por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 03 de setiembre de 2008.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28830 Oct 02- Oct 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25º Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ, LUIS ALBERTO C/ GALLA, MYRYAM YANET. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. PROVIENE DEL JUZGADO LDO. DE FAMILIA DE 24º TURNO. AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 2-58456/2007, según el Decreto Nº 3694 de fecha 7 de Agosto de 2008, se dispuso emplazar a la Sra. Myryam Janet GALLA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por el mismo Decreto se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, once de agosto de 2008 Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 27951 Set 25- Oct 08

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 25º Turno, en autos caratulados: "ANGELELLI ACOSTA CANDIDA C/ OTORMIN JOSE RICARDO. RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 2-56025/2007 según el Decreto Nº 4125/2008 de fecha 27 de Agosto de 2008, se dispuso notificar a el Sr. JOSE RICARDO OTORMIN de estas actuaciones. Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 2604 de fecha 04.06.2008.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, tres de setiembre de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28315 Set 29- Oct 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas,. se emplaza a MAURO GREGORIO FERREIRA ALVEZ y ELISANDRA GONZALEZ SANTOS interesados para que comparezcan por el termino de noventa dias a estar a derecho en los autos caratulados "PEREIRA JOSE Y NUÑEZ FERREIRA AUTA C/ FERREIRA MAURO Y GONZALEZ ELISANDRA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD (Ficha. 156-970/ 2006), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria.-
Artigas, 18 del mes de setiembre del año 2008.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27837 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en autos: "DAVILA MARIA SUSANA - RATIFICACION DE TENENCIA" Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 440-121/2008, se cita, llama y emplaza a JOSE LEONEL CORIA BENITEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 16 de julio de 2008. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27768 Set 24- Oct 07

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIA ALEJANDRA C/ FREDES, JULIO CESAR - PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha Nº 172-908/2002; se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CESAR FREDES TORTEROLO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 28 de agosto de 2008.- Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27769 Set 24- Oct 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "CISNEROS ZUBIRI, MARINEE C/ MEDINA LA CRUZ, CARLOS EDUARDO.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", FA. 286-626/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS EDUARDO MEDINA LA CRUZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.-
Por Auto Nº 4757/2008 de fecha 19/08/2008, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Maldonado, 12 de Setiembre de 2008.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 28600 Oct 01- Oct 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "CISNEROS ZUBIRI, MARINEE.- RATIFICACION DE TENENCIA", FA. 286-625/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a EDUARDO MEDINA LA CRUZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento dedesignarle un Defensor de Oficio.-
Por Auto Nº 4794/2008 de fecha 20/08/2008, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Maldonado, 1 de Setiembre de 2008.- ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28601 Oct 01- Oct 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "SEVERO KAREN ROSANA. RATIFICACION DE TENENCIA", (Ficha, IUE 462-604/2008), se NOTIFICA al Sr. LUIS ALBERTO NUÑEZ DE LOS SANTOS, que se ha presentado la Sra. KAREN ROSANA SEVERO, solicitando la RATIFICACION DE TENENCIA de los menores: KELWIN BRAIAN, MAIKOL DAMIAN, ALEX ANDREI, y CARMEN NUÑEZ SEVERO. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 18 de agosto de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28018 Set 26- Oct 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "HERRERA BEATRIZ Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA, (FICHA IUE 462-968/2007), se NOTIFICA, a la Sra. IVANA ALEXANDRA ARMAND PILON TORRES, que se han presentado los Sres. Beatriz HERRERA Y Julio César CABADA, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor Patricio Armand Pilon Torres. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de setiembre de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28745 Oct 02- Oct 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 4034/2008, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, y en autos caratulados: "GONZALEZ SILVERA, JUAN JOSE. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. Nº 342-400/2008", se hace saber que se ordenó: CITAR Y EMPLAZAR a la Sra. MARIA JULIA PEREYRA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por Resolución Nro. 3637 de fecha 27/06/2008, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los un día del mes de Setiembre del año mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28394 Set 30- Oct 13

EDICTO

SE HACE SABER QUE:
1 - Ante esta Sede Letrada de 4º Turno de Rocha, y en autos caratulados: PEREIRA BORCHES CORA ELENA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fª. Nº 342-439/2008"; se presentó la Sra. Cora Elena Pereira Borches, solicitando la Ratificación de la Tenencia de sus menores hijos, Daniel, Carlos y José Antúnez Pereira; manifestando además, desconocer el domicilio del padre de los niños.
2 - Por Decreto Nº 4314/2008, dictado por la Sra. Juez Letrada, Dra. Mirta Queijeiro, se ordenó CITAR y EMPLAZAR, por el término de 90 días al Sr. Rosalino Antúnez López; quien deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
3 - Por Resolución Nº 4155/2008, se le ha concedido el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintiún días del mes de Agosto del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28395 Set 30- Oct 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREYRA NILO RUTH C/ LISCANO SILVIA BEATRIZ" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD F. A. 371-658/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 4955/2008 de fecha 26/08/2008 se EMPLAZA a que comparezca a estar a derecho en estos autos a SILVIA BEATRIZ LISCANO, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 27 de Agosto de 2008. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27806 Set 24- Oct 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "ORTIZ BILAT, MELANY- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza - IUE: 431-300/2008", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANA DANIELA BILAT, C.I: 3.955.673-9, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza respecto de la menor MELANY ORTIZ BILAT. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FERNANDO JESÚS ORTIZ LEITES por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que sólo se publicará en el Diario Oficial. Mercedes, 11 de Setiembre de 2008. Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27991 Set 26- Oct 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "PÉREZ MALLARINE, KARINA CANDELARIA- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza - IUE: 431-379/2008", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARÍA JESÚS MALLARINE ROSAS, C.I: 2.667.953-4, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza respecto de la menor KARINA CANDELARIA PÉREZ MALLARINE. EN CONSECUENCIA y en cumplimiento del Auto Nº 2972/2008 del 21/07/2008 se noticia a ALBERTO PÉREZ de las presentes actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que sólo se publicará en el Diario Oficial. Mercedes, 16 de Setiembre de 2008. Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27992 Set 26- Oct 09



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa FERREIRA BONILLA NIDIA ESMERALDA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/2409/2008 de fecha 31/07/2008 dictada en expediente N° 2008/05/005/00/02/12622, caratulado "FERREIRA BONILLA NIDIA ESMERALDA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 29 de agosto de 2008
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29050 Oct 06- Oct 08

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa PUNTO ALTO S.R.L., para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/4590/2006 de fecha 11//12/2006 dictada en expediente N° 2006/05/005/00/02/9116 caratulado: "PUNTO ALTO S.R.L. - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 29 de setiembre de 2008
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29051 Oct 06- Oct 08

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Primaria, notifica en Diario Oficial a la Sra. ELIZABETH REGGI, C.I. 1.994.251-6, administrativa gdo. 1/5, cumplía funciones en la Inspección Nacional de Educación Inicial, de la siguiente resolución.
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA RESUELVE:
"1º.- Déjase sin efecto la Resolución Nº 8, Acta Extraordinaria Nº 51, de fecha 30 de julio de de 2008 por la cual se aceptó la renuncia a la señora ELIZABETH MARTHA REGGI PÍRIZ, Administrativa, presupuestada, adscripta a la Inspección Nacional de Educación Inicial y consecuentemente manténgase en todos sus términos la Resolución Nº 26, Acta Extraordinaria Nº 42, de fecha 4 de junio de 2008 en la cual se fijó como fecha de su cese efectivo el 30 de noviembre de 2007 al tenérsela como renunciante.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 29095 Oct 06- Oct 08

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Primaria, notifica en Diario Oficial a la Sra. MARGARET MEDEROS, C.I. 2.018.879-7, administrativa gdo. 1/3, cumplía funciones en la Inspección Nacional de Educación Inicial.
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA RESUELVE:
"1º.- Declárese terminados en pleno derecho,

por abandono de cargo, los vínculos administrativos existentes entre el Consejo y la señora MARGARET MEDEROS, Administrativa Grado 1/3, presupuestada, adscripta a la Inspección Nacional de Educación Inicial, considerándosela renunciante.
2º Fíjase como fecha de su cese efectivo el día 26 de mayo de 2008.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 29096 Oct 06- Oct 08

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Primaria, notifica en Diario Oficial a la Sra. MARGOT NÚÑEZ, C.I. 1.641.439-6, auxiliar gdo. 1/1, cumplía funciones en la Escuela Nº 337 de Montevideo.
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA RESUELVE:
"1º.- Declárese terminados en pleno derecho, por abandono de cargo, los vínculos administrativos existentes entre el Consejo y la señora Margot Núñez, Auxiliar Grado 1/1, contratada, adscripta a la Escuela Nº 337 de Montevideo, Jurisdicción Oeste, considerándola renunciante.
2º Fíjase como fecha de su cese efectivo el día 26 de mayo de 2008.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 29097 Oct 06- Oct 08

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



BASES DEL LLAMADO A ESTUDIANTES PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN EL AREA CONTABLE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

EN CARÁCTER DE BECARIOS

El Banco de Seguros del Estado llama a estudiantes universitarios de la carrera de Contador Público o Licenciado en Administración Contador para desempeñar tareas en la División Contable, en carácter de becarios.
Requisitos del Llamado
Generales
* El presente llamado se realiza de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 620 a 627 de la Ley Nª 17.296 de 21 de febrero de 2001 y Decreto 344/001 de 28 de agosto de 2001.
* El llamado es público y abierto.
* El postulante deberá acreditar su calidad de estudiante mediante certificado expedido por el Instituto de Enseñanza correspondiente, debiendo haber aprobado por lo menos un examen en el año anterior a la fecha de inscripción.
* No podrá tener contrato vigente de beca o pasantía en la Administración Pública, ni haber suscrito con anterioridad contrato ya vencido ni tener la calidad de funcionario público.
* Las becas tendrán una duración de un año, con opción de prórroga de un año más de cumplirse las siguientes condiciones: a) de existir necesidades de servicio que lo justifiquen, b) en base al rendimiento del becario y c) de haber aprobado éste por lo menos un examen en el año previo al período de prórroga del contrato.
* El horario a cumplir será de 6 horas de lunes a viernes y la remuneración se ajustará a lo establecido en el Artículo 623 inc. 2 de la Ley 17296 de 21 de febrero de 2001 y decretos reglamentarios.
* Se aplican en este llamado las condiciones aprobadas por R.D.Nª 505/2006 de 21/06/06 y 123/2008 de 13/02/08, que refieren a la asistencia y remuneración.
Específicos
* Los postulantes podrán ser estudiantes de la Universidad Estatal o Privadas reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura, que estén cursando la carrera de Contador Público o Licenciado en Administración Contador.
* Se exigirá tener aprobado 2do. año se la carrera, sin previas.
* Deberá contar como máximo hasta 23 años de edad a la fecha de cierre de inscripción del presente llamado.
Forma de selección
* Se seleccionarán 10 becarios para desempeñarse en la División Contable del Organismo, en función de la escolaridad promedio obtenida en la carrera de Contador Público o Licenciado en Administración Contador.
* En caso de empate, se definirá por sorteo ante Escribano Público.
Inscripción al Llamado
En el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales del Banco de Seguros del Estado, personalmente, del lunes 6 de octubre al viernes 10 de octubre de 2008, en el horario de 11.00 a 15.00 horas.
La citada Oficina se encuentra ubicada en Montevideo, Avda. del Libertador 1464, piso 5to. Apartamento 52.
Documentación a presentar en el momento de la inscripción
1) Formulario de inscripción y Declaración Jurada debidamente completados
2) Original y fotocopia de Cédula de identidad
3) Certificado de escolaridad vigente (original, sellado y firmado por la autoridad competente).
El formulario, Declaración Jurada y Bases del Llamado se encuentran disponibles en la página web del Banco: www.bse.com.uy
En el momento de la inscripción se le extenderá al postulante una constancia de haber presentado la solicitud de inscripción al Llamado, quedando para una posterior instancia el chequeo de la documentación presentada.
De verificarse que no está completa la misma o que el postulante no reúne los requisitos exigidos, el mismo quedará excluido de la nómina de solicitudes de inscripción al Llamado.
Notificaciones
La nómina de inscriptos para el llamado, así como el resultado de la selección serán comunicados a través de la página web del Banco.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28934 Oct 03- Oct 07

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 1261/08 de fecha 20/08/08, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto, con destino a la 6ª. Línea de Bombeo, abastecimiento de agua potable al Sistema Montevideo, la fracción de terreno empadronado con el N° 97.537(p), señalada como Servidumbre N° 1, ubicada en la Sección Catastral Montevideo Rural, Departamento de Montevideo propiedad del Sr. Walter Juan Durán Durán y que conforme al Plano de Mensura del Ing°. Agr. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Montevideo el 06/09/07, con el N° 40.448 tiene un área de 960 m2 00 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste, 96 m de frente a Camino Melilla; al Sureste, 10 m 19 cm lindando con Padrón N° 102094 (p) (Servidumbre N° 2), al Suroeste, 96 m lindando con Padrón N° 97.537 (p) y al Noroeste, l0 m 19 lindando con Padrón N° 97.536
Tasado en la suma de U.R. 34,2928.
El Expediente N° 1305/07 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28927 Oct 03- Oct 07

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 1328/08 de fecha 05/09/08, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto, con destino a la 6ª. Línea de Bombeo, abastecimiento de agua potable al Sistema Montevideo, la fracción de terreno empadronado con el N° 45.435(p), ubicada en la 5ª. Sección Catastral del Departamento de Canelones, propiedad de: los Sres. Clotilde Juana Collazo Mozzoni o Mozzone; Eugenio Eirin Collazo; ademar Horacio Mozzone Marquicio; Mario Agustín Buzzalino Lasserre y Mabel Lujan Sanguinetti Barca, del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y la Sociedad de San Vicente de Paul y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 27/06/07 con el N° 13.791 tiene una superficie afectada de 1531 m2 36 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 11 m 05 cm de frente a Ruta N° 48; al Noreste, 153 m 16 cm lindando con Padrón N° 45.435; al Sur, 11 m 07 cm de frente a Camino Vecinal, y al Suroeste, 153 m 11 cm lindando con Padrón N° 45.435 (p)
Tasado en la suma de U.R. 32,7449.
El Expediente N° 1245/07 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28928 Oct 03- Oct 07

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto con destino a la 6ª. Línea de Bombeo, abastecimiento de agua potable al Sistema Montevideo, sobre la fracción de terreno sita en la 5ª. Sección Catastral del Departamento de Canelones, zona rural, Padrón N° 13.627 (p) señalado como Servidumbre N° 1 propiedad de la Sra. Mariela Marichal, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la

Dirección General de Catastro Nacional (Oficina Delegada de. Canelones), el 06/11/07, con el N° 13.877, tiene una superficie afectada de 2.399 m2 27 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Noroeste, 10 m 03 cm con frente a Camino Martínez; al Noreste, 239 m 95 cm lindando con Padrón N° 13.627 (p); al Sureste, 10 m 03 cm lindando con Padrón N° 62.653 (p), Servidumbre N° 2 y al Suroeste, 239 m 91 cm lindando con Padrón N° 13.627 (p)
El bien fue tasado en la suma de U. R 61.9936
El Expediente N° 1720/07 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29164 Oct 06- Oct 08

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2°. Turno, por Resolución dictada en autos "I.M.M. c/ PEREZ MONTERO, CARLOS. Juicio Ejecutivo" Ficha 2-3430/2008, dispuso notificar a Carlos Pérez Montero o sucesores a cualquier título la traba de embargo del padrón No. 56.439 de Montevideo y citar d excepciones, emplazándolo a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 9 JUNIO 2008 ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 27920 Set 25- Oct 08

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, en autos caratulados: "Copropietarios del Edificio Yaguará c/ RIVERA, Guillermo y otros - Juicio Ejecutivo" ficha 2-13671/2008, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Guillermo RIVERA CELAYETA, Gualberto ALONSO y Susana PANISSA, a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 21 de julio de 2008 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 28278 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "DEL VALLE, JOSE ENRIQUE C/ GANDARA MARTINEZ, JOSE -ACCION DE ESTADO CIVIL- Ficha 2-29619/2008", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos e interesados de JOSE GANDARA MARTINEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 16 de Setiembre de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 28061 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "EDIFICIO CARDAL Y OTROS c/ Santín Sandrín Antonio y otros" Daños y perjuicios, FICHA 2-54563/2006, respecto de los demandados María Cecilia Santín Sandrín, Elsa Teresa Santín, José Santín Pollese, Marcelo Santín Cagnoli, Pablo Santín Cagnoli y Carpintería Santín S.A., se hace saber que por auto N° 412/2007 de fecha 5 de marzo del 2007 se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 23 de julio de 2008.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 28565 Oct 01- Oct 14

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno en autos caratulados: ALACAHAN, TORUS, CANCELACION DE ACCIONES, Ficha 2-63316/2007, se hace saber que por decreto Nº 2242 de fecha 18/9/2008, se libre el presente a fin de publicar que se presento Torus Alacahan en su calidad de propietario manifestando el extravío de 231 acciones nominativas a nombre de Torus Alacahan, números 4671 al 4902, dejando la cancelación de las mismas dando cumplimiento al Articulo 109 a 115 de la Ley 14701 y transcurrido que sean 60 días a partir de la ultima publicación del presente, ordenándose publicando por 3 días hábiles en la forma nombrada por el inciso final del Articulo 109 del Decreto Ley 14701, citándose y emplazándose a todos quienes tengan interés para que comparezcan a deducir oposición en dichos autos. Montevideo 1 de octubre de 2008.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
27) $ 2000 3/p 29165 Oct 06- Oct 08

VARIOS

ELECCIONES
S.A.S.F.

Se comunica a los Socios en actividad y jubilados del Servicio de Asistencia Social de Funcionarios y Ex. Funcionarios de UTE, que la elección de 3 miembros para la Comisión Directiva, 2 miembros para la Comisión Fiscal, la totalidad de la Comisión Electoral y Delegados Departamentales, se realizará el día miércoles 15/10/2008, entre las 10 y 17 horas. Los Socios del Dpto. de Montevideo podrán votar en la Mesa instalada en nuestra Sede Social (Agraciada 2766, esq. San Fructuoso), presentando Cédula de Identidad. Los Socios del interior votarán por correspondencia de acuerdo con el Reglamento vigente y a cuyos efectos se les ha enviado oportunamente el material necesario y el franqueo pago.
Fernando Giménez, Presidente, Comisión Electoral.
27) $ 2916 5/p 29153 Oct 06- Oct 10

PODER JUDICIAL

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de 1º Turno, en autos caratulados "Intendencia Municipal de Florida c/ Blanca Elena, Arturo Alejandro, María Angélica, Julio, Wilfredo Emiliano y José Eberto Ferreira o Ferreyra Nehr o Nhez. Juicio Ejecutivo" Ficha 262-113/2008, se cita de excepciones por el término de 90 días a los Sres. Blanca Elena, Arturo Alejandro, María Angélica, Julio, Wilfredo Emiliano y José Eberto Ferreira o Ferreyra Nehr o Nhez, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Florida, 18 de setiembre de 2008. Dra. SILVIA VESPA, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 28385 Set 30- Oct 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "IMM C/ PROPIETARIOS, POSEEDORES O SUCESORES DE PADRON Nº 3799. LOCAL 03 DE PUNTA DEL ESTE" JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FAA 291-112/2008, se cita, llama y emplaza a los demandados de autos, por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán dichas actuaciones. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 4 de agosto de 2008. Ana Rosa Benitez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 27794 Set 24- Oct 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ARIFIX S.A. C/ SUCESORES DE TOJO FUENTES, ANIBAL = EJECUCION HIPOTECARIA" IUE: 294-309/2008; se INTIMA a los Sucesores de Aníbal TOJO FUENTES, el pago de la suma

reclamada, por el plazo de tres días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 8 de setiembre de 2008. Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 3333 10/p 28595 Oct 01- Oct 14

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a los Herederos del Sr. ENRIQUE MAXIMO TERA SALAS para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "BENTOS, MARIA EVA C/ HEREDEROS DE ENRIQUE MAXIMO TERAN SALAS Y OTRA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y ESCRITURACION FORZADA." IUE: 320-142/2007, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente juicio goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Young, 28 de agosto de 2008.- Dr. GONZALO ARSUAGA, JUEZ DE PAZ.

27) (Sin Costo) 10/p 28027 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera, en autos: "O.S.E C/ PADRON Nº 18.687. OBLACION Y CONSIGNACION", I.U.E: 332-414/2008, según providencia Nº 1806 de fecha 28/07/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a comparecer y estar a derecho en estos autos a los sucesores de EDUARDO ALMEIDA Y a todos los posibles interesados en el padrón Nº 18.687 (p), bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. Rivera, 11 de Agosto de 2008. Dra. Ana Claudia Ruibal. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 27883 Set 25- Oct 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera, en autos: "O.S.E C/ INMUEBLE PADRÓN N° 844. OBLACION Y CONSIGNACION", I.U.E: 332-415/2008, según providencia N° 1318 de fecha 22/07/008, SE LLAMA, EMPLAZA Y SE CITA por el término legal a comparecer y estar a derecho en estos autos a los Sres. JUAN NORIEGA RODRIGUEZ Y A BELMIRIA RODRIGUEZ DE NORIEGA, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. Rivera, 18 de Agosto de 2008. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera.- Dra. ADRIANA MOROSINI PEREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 27884 Set 25- Oct 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, dictada en autos: "I.M.R C/ BALAY PIÑEIRO MIGUEL. JUICIO EJECUTIVO", I.U.E: 332-175/2008, SE CITA DE EXCEPCIONES, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a comparecer y estar a derecho en estos autos el SR. MIGUEL BALAY PIÑEIRO Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. Rivera, 28 de mayo de 2008. Dra. Anabella Pérez, Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 28019 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "I.M.R. C/ PEREYRA JULIO; DEBITA ELCIRA;, NUÑEZ RENZO Y OTROS.- ACCION REIVINDICATORIA"; Ficha Nº 343-17/2006; se hace saber que por Decreto Nº 1086/2008, de fecha 27 de Junio de 2008; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término legal a todos quienes se consideren con derechos, y a todo ocupante; respecto el inmueble padrón Nº 2667 de la 5ª Sección Catastral de Rocha, Paraje "Bañado de los Indios"; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.- Chuy, 16 de Julio de 2008 Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 28211 Set 29- Oct 10

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "GONZALEZ FAGUNDEZ RICHARD. DILIGENCIA PREPARATORIA. FA IUE 360-318/2008, según providencia Nº 2027 de fecha 3-9-2008 se ha dispuesto intimar por este medio a los sucesores del SR MIGUEL RIPA BARBIERI el otorgamiento de la escritura definitiva del contrato de promesa de compraventa celebrada con fecha 24 de noviembre de 1957 con el Sr DON APOLINARIO GONZALEZ MIRANDA, sobre el bien inmueble ubicado en la segunda sección judicial de Salto empadronado con el número 12909, manzana municipal 205 y catastral 24, con frente a calle Uruguay Nº 2085, por el término legal y bajo apercibimiento. Se deja constancia que el interesado se encuentra auxiliado de Pobreza. Salto, 11 de setiembre de dos mil ocho. Dra Marcela Vargas Sanini Juez de Paz Departamental de Tercer Turno.

27) (Sin Costo) 10/p 28582 Oct 01- Oct 14

TACUAREMBO

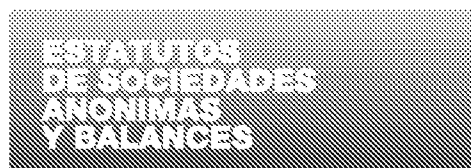
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos: "BERRIEL, SIBILA NIL. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. PETICION DE HERENCIA. I.U.E. 396-610/2008, se emplaza a estar a derecho en estos autos a los herederos y/o sucesores a cualquier título de ROMULO RODRIGUEZ MENDEZ, por el término legal, bajo apercibimiento de designarse de defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 09 de Setiembre de 2008. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

27) $ 4166 10/p 27690 Set 24- Oct 07



REFORMAS

ERNABELLA S.A.

Asamblea del 3/1/08 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 8.117.972,94 (reales ocho millones ciento diecisiete mil novecientos setenta y dos con 94/100).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 14729 10/p 28205 Set 29- Oct 10

S.A.

Reducción capital social e integrado.
Asamblea General Extraordinaria Accionistas celebrada 29 Setiembre 2008
Redujo capital social e integrado
Acreedores sociales deducir oposición. Plazo 30 días
Documentación Río Branco 1377/503 de 9 a 18 hrs.
Directorio NISTELAR S.A.

28) $ 9820 10/p 28552 Oct 01- Oct 14

FINALSUR S.A.
Art. 294

Asamblea: 22.09.2008
Capital Integrado: $ 346.915.522
Documentación: Rincón 468/4
Plazo: 30 días desde la última publicación.

28) $ 9820 10/p 28832 Oct 02- Oct 15

HELMSDALE S.A.

Asamblea del 1/9/08 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 20.000.- (dólares estadounidenses veinte mil).
Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9820 10/p 28943 Oct 03- Oct 16

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GLADIS ESPERANZA o GLADYS AGUIRRE SANCHEZ (FICHA 2-43405/2008).
Montevideo, 24 de setiembre de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29192 Oct 07- Oct 20

SILVIA MARIA FERNANDEZ TABAREZ (FICHA 2-42028/2008).
Montevideo, 24 de setiembre de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29303 Oct 07- Oct 20

SEGUNDO TURNO

COSME RUBEN DARIO SCALONE GOMEZ (FICHA 2-38235/2008).
Montevideo, 22 de setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29194 Oct 07- Oct 20

SEXTO TURNO

ISABEL o ELSA IZSAK DE ELKON o ISABEL ELKON (FICHA 2-45272/2008).
Montevideo, 25 de setiembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29195 Oct 07- Oct 20

SEPTIMO TURNO

WALTER CORBO ARAMBURU (FICHA 2-45022/2008).
Montevideo, 19 de setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29339 Oct 07- Oct 20

OCTAVO TURNO

MIGUEL CLAVIJO LARRAÑAGA (FICHA 2-23523/2008).
Montevideo, 29 de setiembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29193 Oct 07- Oct 20

JORDAN ARIEL OIS BOGADO (FICHA S/509/2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29228 Oct 07- Oct 20

MARIA OLIVA LOPEZ RIVERA (FICHA 2-43544/2008).
Montevideo, 24 de setiembre de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29333 Oct 07- Oct 20

MARIA DEL CARMEN SCARCELA LANDONI o LANDONE (FICHA 43-294/2002).
Montevideo, 30 de setiembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29338 Oct 07- Oct 20

NOVENO TURNO

EDUARDO ALCIDES DE ARMAS HERNANDEZ (FICHA 2-42846/2008).
Montevideo, 10 de setiembre de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29191 Oct 07- Oct 20

MARIA ISABEL y SONIA LOURDES BONILLA VOLPE (FICHA 2-37007/2008).
Montevideo, 12 de agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29238 Oct 07- Oct 20

LETICIA BEATRIZ PARENTI PAZ (FICHA 2-45406/2008).
Montevideo, 23 de setiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29268 Oct 07- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

ANTONIO OMAR FABRI CACHARI (FICHA 2-42659/2008).
Montevideo, 10 de setiembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29234 Oct 07- Oct 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

VELAZQUEZ TORT, RUBEN CASIANO (EXPEDIENTE 2-42725/2008).
Montevideo, 1 de octubre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29229 Oct 07- Oct 20

MARÍA ANGÉLICA CLEMENTE LARRAMENDI (EXPEDIENTE 2-43329/2008).
Montevideo, 30 de setiembre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29327 Oct 07- Oct 20

DECIMOTERCER TURNO

CIPRIANO MARTINEZ (FICHA 2-34257/2008).
Montevideo, 5 de agosto de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29324 Oct 07- Oct 20

DECIMOCUARTO TURNO

ANGELA MARIA CUSTODIO PISSO (FICHA 2-36220/2008).
Montevideo, 13 de agosto de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29329 Oct 07- Oct 20

DECIMOQUINTO TURNO

LIDIA o LIDIA HEBE DA SILVA GOMEZ (EXPEDIENTE 2-45560/2008).
Montevideo, 24 de setiembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29197 Oct 07- Oct 20

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS PEDRO ARBOLEYA DUFOUR (FICHA 2-45116/2008).
Montevideo, 25 de setiembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29336 Oct 07- Oct 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

HERMINIO ANTONIO OTTOGALLI BELLATTI (IUE 2-52343/2005).
Montevideo, 29 de setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29331 Oct 07- Oct 20

DECIMOCTAVO TURNO

ROSA BLANCA o ROSA BLANCA AZUCENA o AZUCENA BLANCA ROSA SCHENCK DOVAT y CARLOS CESAR ROBERT SCHENCK (IUE 2-43004/2008).
Montevideo, 18 de setiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29332 Oct 07- Oct 20

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCA SIMON HUBER (FICHA 2-29904/2008).
Montevideo, 1 de setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29230 Oct 07- Oct 20

VIGESIMO TURNO

JULIO CESAR RICUCCI CAMI (FICHA 2-43658/2008).

Montevideo, 12 de setiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29235 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

LAMAS CALVO ELISEO (IUE 2-35989/2008).
Montevideo, 8 de setiembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29317 Oct 07- Oct 20

ROSENDO SILVEIRA (IUE 2-42357/2008).
Montevideo, 26 de setiembre de 2008.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29335 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DINO DI CARLO BRECCIAROLLA (IUE 2-42595/2008).
Montevideo, 26 de setiembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29233 Oct 07- Oct 20

IRAOLA SATRIANI, BLANCA ROSA (IUE 2-41788/2008).
Montevideo, 25 de setiembre de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29319 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOTERCER TURNO

ARTURO RICARDO REYES GAETAN (FICHA 2-46070/2008).
Montevideo, 23 de setiembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29198 Oct 07- Oct 20

JUANA OTILIA MADERA FAGGIANI y GILBERTO CABRERA RAVA o RABA (FICHA 2-43705/2008).
Montevideo, 12 de setiembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29237 Oct 07- Oct 20

ALFONSO ANIELLO CAPUTO BERLANGIERI (FICHA 2-38587/2008).
Montevideo, 19 de agosto de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29323 Oct 07- Oct 20

RUBEN BURONE CANZANI (FICHA 2-42071/2008).
Montevideo, 4 de setiembre de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29330 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUVIGES CABRERA DUARTE (FICHA 2-46473/2008).
Montevideo, 25 de setiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29300 Oct 07- Oct 20

MARIA DEL CARMEN SANABRIA SANABRIA (FICHA 2-39882/2008).
Montevideo, 26 de agosto de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29334 Oct 07- Oct 20

EDISON CELESTINO LLANES LLANES (FICHA 2-45118/2008).
Montevideo, 19 de setiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29337 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA TERESITA PERDOMO TORTEROLO (FICHA 2-50960/2006).
Montevideo, 15 de noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29231 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

AMALIA URES DELEON o DE LEON (FICHA 2-39153/2008).
Montevideo, 19 de setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29232 Oct 07- Oct 20

FRITZ KALMAR ROSENFELD (FICHA 2-46589/2008).
Montevideo, 26 de setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29236 Oct 07- Oct 20

NANCY NOEMI FERNANDEZ VILA (FICHA 2-28283/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de setiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 29264 Oct 07- Oct 20

RITO ALBERTO TRUJILLO FERREIRA (FICHA 2-34716/2008).
Montevideo, 6 de agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29328 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EVA ESMERALDA GLASSIANI (FICHA 2-38766/2008).
Montevideo, 2 de setiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29196 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO LUIS ETCHEVARREN NAN (FICHA 2-32704/2008).
Montevideo, 16 de setiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29239 Oct 07- Oct 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ABRELINA BLANCO DE SOUZA o ABRELINA BLANCO o ABRELINA BLANCO SOUZA (FICHA 461-578/2008).
Artigas, 30 de setiembre de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29214 Oct 07- Oct 20

AMALIA ESTHER SILVEIRA PACHECO de AGUIRREGARAY o AMALIA ESTHER SILVEIRA PACHECO (FICHA 461-573/2008).
Artigas, 3 de setiembre de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29215 Oct 07- Oct 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

GLADYS SIERRA RAIMONDI (FICHA IUE 440-433/2007).
Las Piedras, 11 de setiembre de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 29219 Oct 07- Oct 20

SEXTO TURNO

VELDEMAR o VALDEMAR o WALDEMAR IBAÑEZ ALVEZ (FICHA 458-76/2008).
Las Piedras, 9 de abril de 2008.
Esc. SOLANA ZAMORA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29202 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DORA NELLY REAL CASTILLO (FICHA 175-868/2008).
Pando, 15 de setiembre de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29295 Oct 07- Oct 20

AILEE RUTH BERRUTTI POUSO (FICHA 175-867/2008).
Pando, 15 de setiembre de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29296 Oct 07- Oct 20

CUARTO TURNO

WASHINGTON ARTIGAS HERNANDEZ REINA (FICHA 176-935/2008).
Pando, 10 de setiembre de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29297 Oct 07- Oct 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RIOS PUYOL, NELSON EUGENIO (FICHA 317-517/2008).
Fray Bentos, 4 de setiembre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29250 Oct 07- Oct 20

MARTIRES MACHADO, EUDOCIO y ORTELLADO DIAZ, OMAR ORLANDO (FICHA 317-554/2008).
Fray Bentos, 10 de setiembre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29251 Oct 07- Oct 20

BANEGAS GOMEZ, JUANA (FICHA 317-424/2008).
Fray Bentos, 5 de agosto de 2008.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29252 Oct 07- Oct 20

MIRIAM TERESA CASTILLO MARTINELLI (FICHA 317-543/2008).
Fray Bentos, 10 de setiembre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29253 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

BRUNO UMBERTO DAL BO PRINCISGH (IUE 318-155/2008).
Young, 25 de setiembre de 2008.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29249 Oct 07- Oct 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ALCIRA EMMA FRIAS LESTE o FRÍAS LESTÉ o ALCIRA EMMA FRÍAS DE ROSTÁN (IUE 431-509/2008).
Mercedes, 22 de setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29206 Oct 07- Oct 20

JUAN DANCHEFF PETROVA (IUE 431-491/2008).
Mercedes, 1 de setiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29208 Oct 07- Oct 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HARRY TRUMAN DA CUNDA PIREZ y SELVA LUZ DIVINA DA CUNDA o DA CUNDA PIREZ (FICHA 397-465/2008).
Tacuarembó, 25 de setiembre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29255 Oct 07- Oct 20

MARIO LEMOS (FICHA 396-387/2008).
Tacuarembó, 19 de mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29257 Oct 07- Oct 20

CUARTO TURNO

REISITA COITIÑO BORGES (FICHA 469-224/2008).
Tacuarembó, 18 de setiembre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29256 Oct 07- Oct 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EFRAIN DIAZ VALDEZ (FICHA 412-372/2008).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29265 Oct 07- Oct 20

TERCER TURNO

SONIA SELENE MARTINEZ (FICHA 449-365/2008).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29261 Oct 07- Oct 20

CARLOS EDUARDO TABAREZ AGUILERA o TABARES AGUILERA (FICHA 449-508/2008).
Treinta y Tres, 22 de setiembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29266 Oct 07- Oct 20

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "MORINI O MONINI ARROYO O ANAYA, LUIS ALBERTO, HERENCIA YACENTE" FICHA 2-36925/2008, SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE LUIS ALBERTO MORINI O MONINI ARROYO O ANAYA, (ART. 429 DEL C.G.P), LLAMANDO A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDARLE. MONTEVIDEO, QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29220 Oct 07- Nov 17

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

SE COMBOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL, PARA EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DEL 2008 EN EL LOCAL DEL SMI MERCEDES 1290 A LAS 14 HS.. TEMA: ELECCIONES DE A.E.S.M.I. EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2008.
03) $ 250 1/p 29263 Oct 07- Oct 07

C.A.C.F.S.M.E.F.

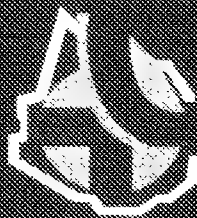
La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (C.A.C.F.S.M.E.F.) convoca a su masa social a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de OCTUBRE de 2008 en PRIMER LLAMADO a la hora 17:00 en el local sito en la Avda. Gral. Rondeau 1578 apto. 101 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2°- BALANCE GENERAL 2007-2008
3°- FIJAR FECHA REALIZACIÓN ACTO ELECCIONARIO
COMISION DIRECTIVA.
03) $ 1250 3/p 29275 Oct 07- Oct 09

COOPERATIVA DE CONSUMO CENTRO MEDICO POCITOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS COOPERATIVISTAS
EL CONSEJO DIRECTIVO CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2008, PRIMER LLAMADO HORA 20, SEGUNDO LLAMADO HORA 20 Y 30, EN EL LOCAL DE LA COOPERATIVA EN LA CALLE BULEVAR ESPAÑA 2614 (MONTEVIDEO), A LOS EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1 - DESIGNACIÓN DE 3 ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA
2 - DESIGNACIÓN DE SECRETARIO/A DE LA MESA DE ASAMBLEA
3 - SITUACIÓN ECONOMICO-FINANCIERA
4 - SOCIOS MOROSOS
5 - VARIOS.
03) $ 417 1/p 29302 Oct 07- Oct 07



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Federación Médica del Interior (FEMI) cita a sus Asociaciones Federadas para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 10 de Octubre de 2008 a la hora 09:00 en su Sede Central de Cufré 1781.

EL ORDEN DEL DIA:

- Modificación al Reglamento de Procedimiento del Código de Ética Médica y creación de un Tribunal de Alzada.

Dra. Nilsa IRIONDO
Secretaria

Dr. Egardo MIER
Presidente

03) $ 2000 1/p 29305 Oct 07- Oct 07

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES



UNIDAD GESTION NECROPOLIS

ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Luis Alberto, Alicia Elida, María del Carmen, Raúl Juan, Margarita Justina, Félix Eduardo, Ana Yolanda y Gustavo Adolfo GONZALEZ GONZALEZ; solicita título del Urnario Nº 200 Grupo B Sector E del Cementerio de Tala por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Junta Local Tala, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.--
Expte. 2008-81-1264-00067.
MARIO ESTEBAN, DIRECTOR DIVISION NECROPOLIS, CARGO Nº 148.
04) $ 2499 5/p 29299 Oct 07- Oct 13

UNIDAD GESTION NECROPOLIS
ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: María Margarita y Ruth Gianela PACIELO BORJAS; solicita título del Nicho Nº 13 Sector A del Cementerio de Soca por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis de J. L. Soca, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.--
EXPTE. 2008-81-1263-00082.
DAYSI L. PEREZ, JEFE DE ADM. 2362, JUNTA LOCAL SOCA.
04) $ 2499 5/p 29298 Oct 07- Oct 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

HECTOR MANUEL JOSE ESTABLE y MIRTHA MYRIAM RODRIGUEZ COTELO (FICHA 2-44532/2008).
Montevideo, 30 de setiembre de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29318 Oct 07- Oct 20

DECIMOCUARTO TURNO

VIRGINIA BOWLEY MONGASTON y DIEGO LACUEVA FRONTINI (FICHA 2-42046/2008).
Montevideo, 18 de setiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29321 Oct 07- Oct 20

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "TOLOSA BARLA MARIA PAULINA C/ SUGGS JAMES MARVIN - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-16646/2008 se cita, llama y emplaza a JAMES MARVIN SUGGS, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintinueve de setiembre de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 29340 Oct 07- Oct 20

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ CASCINI O CASCIANI GIORDANO, ADELIA ANTONIETA y otros.- Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-46182/2007" se dispuso por autos números 653/2008 de 02 de abril de 2008 y 1611/2008 de 25 de Junio de 2008: Atento a las resultancias de autos, emplácese a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 182.295 (p) ubicado en la 17ª. sección catastral rural de Montevideo o habilitados a deducir oposición con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Montevideo, Primero de octubre De Dos mil ocho. Esc. Marta Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/p 29260 Oct 07- Oct 20

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "FRY SANCHEZ, RICHARD- INCAPACIDAD-" Fa. Nro. 2-42251/2007, por Resolución Nro. 879/2008, de fecha 24/03/2008 se designo curador interino de Richard FRY SANCHEZ a Alexander Daniel FRY BIANCHI, publicación 10 días, emplazamiento por 30 días (auto Nro. 4135/2008, de fecha 08/09/ 2008)-
Montevideo 18 de setiembre de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1428 10/p 29240 Oct 07- Oct 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos caratulados OJEDA SANTAYANA GASTON NICOLAS. INCAPACIDAD. (Ficha 156-761/2006), se ha declarado en estado de incapacidad a Gaston Nicolas OJEDA SANTAYANA, desígnandose curadora definitiva a su madre legitima Sra. Blanca Ramona SANTAYANA RIBEIRO.. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza a sus efectos.-
Artigas, 24 de setiembre I año 2008.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 29216 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "GONZALEZ DE LOS SANTOS, Marisa Jaqueline -INCAPACIDAD", IUE: 444-238/ 2007 hace saber que fue declarada incapaz MARISA JAQUELINE GONZALEZ DE LOS SANTOS y se designó curador del incapaz a la Sra. ANA NAIR MONTERO LIMA. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, cuatro de agosto de dos mil ocho.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 29217 Oct 07- Oct 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "CORREA, CARLOS MARIA" - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 458-803/2007, se hace saber que por auto Nº 6252/2008 de fecha 11 de agosto de 2008 se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS MARIA CORREA RODRIGUEZ, CI. 1.763.688-4, y por el mismo auto se designó curador del incapaz al Sr. ANIBAL MOREIRA CI. 3.376.979-8, quien aceptó el cargo con fecha 1º de setiembre de 2008.
Las Piedras, 3 de setiembre de 2008. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) $ 1785 10/p 29201 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2ª Turno en autos caratulados: "ACUÑA DIAZ VALENTINA ANALIA. INCAPACIDAD. IUE 179-1101/2007", se hace saber que por Decreto No. 3106/ 2008 de fecha 11/06/2008, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a VALENTINA ANALIA ACUÑA DIAZ, designándose Curadora a GRISELDA MIRYAM DIAZ ROMERO, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento.
CIUDAD DE LA COSTA, VEINTICINCO DE SETIEMBRE DE DOS MIL OCHO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 29241 Oct 07- Oct 20

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Juez Departamental de la Capital de 21º turno se hace saber que ante este juzgado se presentó Roberto Gustavo Monti Rabbone exped 2-20383/2008 quién optando por el título de Despachante de Aduanas ofreció las informaciones de Eduardo Hugo Rodríguez Pastorino, Andrés Myszka Ugolini y Juan Andrés Fuentes Larguero acerca de su vida y costumbre. Montevideo 24/09/2008.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

11) $ 1428 10/p 29242 Oct 07- Oct 20

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública Nº 10/08

SUMINISTRO DE PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO A LA POLICIA NACIONAL

El Ministerio del Interior llama oferentes para Suministro de prendas de vestir, con destino a la Policía Nacional.
La apertura de ofertas se realizará en el Departamento de Proveeduría de esta Secretaría el día 31 de octubre de 2008 a la hora 14:00.
Los interesados podrán retirar los Pliegos Particulares de Condiciones en el horario de 10.00 a 17.00 horas en el Ministerio del Interior - Mercedes 993 (Departamento de Contaduría 4.01- 2do. piso), siendo el costo de cada uno de $ 6.000.
12) (Cta. Cte.) 1/p 29350 Oct 07- Oct 07

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION



PRORROGA DE APERTURA DE LAS OFERTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA Nro. 06/2008

OBJETO: REALIZACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE UN ESTABLECIMIENTO DE ALTA SEGURIDAD A REALIZARSE EN EL PREDIO DEL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN LIBERTAD.
NUEVA FECHA DE APERTURA: 24 OCTUBRE 2008, HORA: 11:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 20.000. RETIRAR EN: Cerro Largo 823 - Proveeduría -Tel. Fax: 900.31.96- Email: dnclicitaciones@gmail.com.
12) (Cta. Cte.) 1/p 29356 Oct 07- Oct 07

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA



CENTRO DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

Treinta y Tres 226 tel. 064-24170
compras17@adinet.com.uy

Lic. Publica Nº 1/2009
"GESTION DEL SERVICIO DE ALMENTACION PARA EL CENTRO DPTAL DE CERRO LARGO"
Primer llamado, periódica, plaza. Periodo: 1º Enero al 31 Diciembre de 2009
Apertura: 24/10/2008
Los Pliegos se pueden adquirir en la Oficina de Compras del Hospital, a partir del día 08 del corriente de 9:00 a 12:00 hs o a través de Giro Bancario BROU- Melo Cta. Nº 3907, Fondo de Terceros. Valor del Pliego: 3 U.R Treinta y Tres 226- Telefax: (064) 24170.
12) (Cta. Cte.) 1/p 29245 Oct 07- Oct 07

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA

Licitación Pública Nacional Nº 02/002/2008
Nueva fecha del Acto de Apertura

Objeto: Finalización de las Obras del Conjunto de 36 viviendas, ubicado en el Padrón 417399, con frente a la calle José María Roo S/No., a adjudicarse a la Cooperativa de Viviendas UFAMA AL SUR".
Nueva fecha del Acto de Apertura: día lunes 27 de octubre de 2008 a las 11 horas en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Secretaría, sito en Zabala Nº 1432, 3er Piso.
Valor del pliego: $ 1.500 (pesos uruguayos un mil quinientos).
Los pliegos se encuentran a la venta en el Departamento de Tesorería sito Zabala 1432 1º Piso, de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas, hasta el día anterior al acto de apertura. Los mismos podrán ser consultados en los sitios web www.mvotma.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 29223 Oct 07- Oct 07

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRÓRROGA
LICITACION PÚBLICA Nº H8A01080
PLAZA
Objeto: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA, ASÍ COMO DE LOS EQUIPOS PERIFERICOS NECESARIOS PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD Y AMPLIACION DE DICHO SERVICIO. USO DE OPCION DE HASTA UN 100% MAS POR PARTE DE ANTEL. LLAVE EN MANO
Apertura: 1er Llamado: 12 de setiembre de 2008 - Hora: 13:00
2do Llamado: 26 de setiembre de 2008 - Hora: 15:00
Precio del ejemplar: $ 5.000 más IVA.
www.antel.com.uy
Los ejemplares continúan a la venta en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes, Nivel 2, Complejo Torre de las Telecomunicaciones
Paraguay 2097
En el horario de: 10:00 a 16:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 29309 Oct 07- Oct 07

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 7 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL ANTENUCCI, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1443/905 y MARCELA LILIÁN ACOSTA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cebollatí 1443/905.
14) $ 253 3/p 29209 Oct 07- Oct 09

JOSÉ PEDRO da LUZ, 45 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3984 y JACQUELINE GELVES, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3984.
14) $ 253 3/p 29218 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 2

ALVARO RODOLFO BALADON, 41 años, soltero, tec. electricista, oriental, domiciliado en Líber Arce 3247 apto 1004 y LAURA GABRIELA ABETE, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Líber Arce 3247 apto 1004.
14) $ 253 3/p 29189 Oct 07- Oct 09

ARIEL NICASIO BARTNETCHE, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3323 y GLORIA ESTELA BELTRAN, 65 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3323.
14) $ 253 3/p 29224 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 3

MARIO AROSTIDE CARDOZO, 60 años, viudo, chapista, oriental, domiciliado en China 1848 y LIS AZUL MARECO, 59 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090 Block 6 B 001.
14) $ 253 3/p 29212 Oct 07- Oct 09

JOSE PEDRO IGOA, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Solano García 2483/1 y VIVIANA CURTI, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Solano García 2483/1.
14) $ 253 3/p 29226 Oct 07- Oct 09

VICTOR GUILLERMO CASTRO, 46 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Antonio Díaz 4425/3 y EMMA MARIA JUAREZ, 31 años, soltera, asistente laboral, española, domiciliada en Antonio Díaz 4425/3.
14) $ 253 3/p 29227 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 4

GARDEL SEBASTIAN LERENA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre 7251 y MARIA NOEL TORRES, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Servidumbre 7251.
14) $ 253 3/p 29200 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 5

GUSTAVO OLMEDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Muñoz 5083 Bis y LILA MARIA OLMEDO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Muñoz 5083 Bis.
14) $ 253 3/p 29274 Oct 07- Oct 09

JOSE ORLANDO MENDEZ, 63 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 6076 y ANDREA GABRIELA LANGONE, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lezica 6076.
14) $ 253 3/p 29294 Oct 07- Oct 09

HUGO BRUNO TAROCO, 33 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 1874/003 y ANALIA ALEJANDRA FONTAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 1874/003.
14) $ 253 3/p 29326 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 6

PABLO ERNESTO RUSO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 6153 ap. 301 y MAYRA MUÑOZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Piera 1807 ap. 1.
14) $ 253 3/p 29190 Oct 07- Oct 09

CLAUDIO RODRIGO ROMERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Polonia No. 3574 y LORENA STEPHANIE LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Polonia No. 3574.
14) $ 253 3/p 29258 Oct 07- Oct 09

EMILIO SEBASTIAN SANGUINET RODRIGUEZ, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3570 ap. 4 y MYRIAM DANIELA AGUILAR, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acrópolis 3570 ap. 4.
14) $ 253 3/p 29259 Oct 07- Oct 09

ALCIDES GABRIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corona Boreal 3509 y TATIANA MARIA RIERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Corona Boreal No. 3509.
14) $ 253 3/p 29269 Oct 07- Oct 09

MARCELO ROSENCHTEIN, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3219 ap. 001 y SANDRA MAKSMON, 45 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3219 ap. 001.
14) $ 253 3/p 29304 Oct 07- Oct 09

JOSE SILVIO RODRIGUEZ, 38 años, divorciado, herrero, oriental, domiciliado en Nueva California 1429 y NORMA VERÓNICA BARCELO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva California 1429.
14) $ 253 3/p 29308 Oct 07- Oct 09

RAUL ROSA, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3435/604 y MARIA ESTHER CEDRES, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3435/604.
14) $ 253 3/p 29316 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 7

WILLIAN PINTOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oscar Wilde 6762 y CELICA GABRIELA IBAÑEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Oscar Wilde 6762.
14) $ 253 3/p 29213 Oct 07- Oct 09

BERNARDO CESAR PASTOR, 56 años, soltero, químico industrial, oriental, domiciliado en Turquía 3817 apto. 2 y ELIZABETH AMESTOY, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Turquía 3817 apto. 2.
14) $ 253 3/p 29221 Oct 07- Oct 09

CLAUDIO ARIEL URBINA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3510/2 y FLORENCIA ALEJANDRA MARQUEZ, 19 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Módena 3814.
14) $ 253 3/p 29254 Oct 07- Oct 09

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la capital de 30 turno, en autos caratulados "MARTINEZ DE AVILA, Gustavo Miguel - Prescripción" expediente 2-57738/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el vehiculo que se dirá y en especial a Maria Rosa Biangulo Devesi y Francisco Merida Ferrari y/o a sus sucesores a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Vehiculo a prescribir: Camión marca BEDFORD, Modelo EGOVCO, TIPO CAMIÓN, del año 1980, motor H6461838, gas oil, potencia fiscal HP 4 cilindros empadronado con el número 73776 del Departamento de Canelones, matricula AG 70821 de Canelones, (actualmente AGC 865 del Departamento de Canelones). Montevideo 5 de junio de dos mil ocho. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
16) $ 5832 10/p 29320 Oct 07- Oct 20

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE CAMERA FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada: EL AMOR

Y EL ODIO (álbum de canciones latinoamericanas) de la cual se declara autor
Montevideo 03 de octubre de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 29276 Oct 07- Oct 07

FUSIONAR S.R.L solicita la inscripción del software denominado: "FSAcceso" de la cual se declara editora y propietaria
Montevideo 03 de octubre de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 29314 Oct 07- Oct 07

ENRIQUE BIANCHI, DIEGO FABBIANI y FABIAN IGLESIAS solicitan la inscripción de la obra titulada: FERROCARRILES DEL URUGUAY (recopilación) de la cual se declaran autores.
Montevideo 02 de octubre de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 29325 Oct 07- Oct 07

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5ª. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ MAZZUCO PABLO ROBERTO" RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA IUE: 440-1117/2008, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. PABLO ROBERTO MARTINEZ MAZZUCO, solicitando la rectificación de la partida de DEFUNCION de la Sra. ANGELICA MAZZUCO MASCULIATE, inscripta el día 30 de julio de 2007 en el Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 461, en el sentido que donde dice: "DE ESTADO CIVIL CASADA" "debe decir: "DE ESTADO CIVIL VIUDA", por así corresponder. Publicandose por el termino de 15 días. Las Piedras, 26 de setiembre de 2008. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 29204 Oct 07- Oct 27

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 4° Turno, en los autos "Schupp Montanaro, Marcelo c/ Pérez García, José María - Proceso Ejecutivo", IUE 2-892/2007, el 16 de octubre del 2008, a partir de las 14y30 horas, en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, Rut 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, rematará, con la base de $ 501.398, equivalente a los 2/3 de su valor de tasación según cédula catastral, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal ubicada en el Depto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, antes 15ª Sección Judicial, integrante del edificio "Horizontes" construido en el terreno empadronado con el n° 31504 (antes padrones 31503 y 31504), el cual, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor O. Nelson Gepp, inscripto en la DGC el 13/8/97 con el n° 1661, tiene un área de 663 m2 52 dm2, con 17 mts 15 cms al Norte de frente a la Avenida Sarmiento, entre las calles Luis Franzini y Enrique Muñoz, distando su punto medio 31 mts 30 cms de la esquina formada con Luis Franzini. La unidad a subastarse se encuentra empadronada individualmente con el n° 31504/802, y según el plano mencionado tiene un área de 49m2 32 cm2, se ubica en el octavo piso a cota vertical más 20 mts 44 cms, y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza T8 y un lugar en la Unidad Garage señalado con el n° 14 en el Plano Planta Baja del edificio. Se previene: 1) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 2) Sólo podrá descontarse del saldo de precio la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Enseñanza Primaria, hasta la fecha del remate. 3) Se desconoce si existen adeudos por gastos comunes. 4) El mejor postor deberá depositar a la bajada del martillo en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta como seña, y pagar la comisión del Rematador más Iva: 3,66%. 5) Soportará la demandada la comisión vendedora más Iva: 1,22%. Los antecedentes están a disposición de los Interesados en la Sede judicial: 25 de Mayo 523 piso 4°. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 3 del 2008. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 4047 3/p 29443 Oct 07- Oct 09

SEXTO TURNO

FERNANDO BARCA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6TO. Turno, en autos caratulados CADOPPI, ANGEL C/ IRALAN SA,, CREDITO PRENDARIO, FICHA 2-8007/2007, se hace saber que el 22 de octubre a la hora 15 en la calle Larravide N° 2879 el rematador FERNANDO BARCA RIBADULLA Mat. 5755 Ruc. 215470550016 asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor los bienes inventariados en autos: entre ellos se destacan: 5 carros de inyección de poliuretano termo- calentado nacionales, 2 transportadores de palets manuales, 22 balanzas de 3k., 40 balanzas mecánicas de colgar, 4 prensas manuales de legumbres, 6 modeladoras de hamburguesas, 7 escritorios, 29 placares, 22 sillas y otros muebles.
Se previene 1) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de serle aceptada su oferta el 100% (cien por ciento) de la misma. 2) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación e información registral del expediente. 3) Que se desconoce el estado de funcionamiento de los bienes. 4) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador del 10% más IVA del precio de remate; que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador del 2% más IVA del precio de remate; 5) Que el retiro de los lotes será por responsabilidad y cuenta de los compradores; 6) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado.
Montevideo 2 de octubre de 2008 Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 2833 3/p 29271 Oct 07- Oct 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. C/ MIRBE TV S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 23-46/2005 se hace saber que el próximo 28 de Octubre las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUT 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) inmueble con edificio y todas las mejoras que le acceden, padrón 50.761, de la 11ª sección judicial del Departamento de Montevideo (antes 21ª sección judicial), el que según plano de mensura del

Agrim. Eduardo W. Coppetti de julio de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/7/66, con el N° 54.675, tiene una superficie de 273 mts. 70 dmts. y se deslinda: 11 mts. 62 cmts. de frente al SO a Camino Ariel, entre las calles Luis Giralt y Avda. Sayago, distando el punto más extremo de su frente 16 mts. 70 cmts. del comienzo de la ochava recta que une la calle del frente con Avda. Sayago, al NO línea quebrada de tres tramos, el primero de 10 mts. 89 cmts. y el segundo de 3 mst. 45 cmts.; ambos con el padrón 50.744 y el tercero de 7 mts. 82 cmts. con padrón 50.745; 17 mts. 38 cmts. al NE con parte del padrón 101.039 y 20 mts. 15 cmts. al SE con padrón 108.486. II) inmueble con edifico y todas las mejoras que le acceden, sito en la 11ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, carpeta 4.856, empadronado con el N° 101.039, que según plano de reparcelamiento del Agrim. Félix Logaldo de enero de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10/9/63, con el N° 47.038, se señala como solar 1, letras A primera y B y consta de una superficie de 243 mts. 66 dmts. el que se ubica con 7,14 mts. de frente al NO a la Avda. Sayago, estando señalada su puerta de entrada con el N° 1012, entre las calles Ariel y Elías Regules, distando el punto medio de su frente 19,67 mts. del arranque de la ochava que forma su frente con la calle Ariel; al NE quebrada de dos segmento rectos de 16,68 mts y 18,26 mts. respectivamente lindando con solar 2; al SE 6,50 mts. lindando con padrón 108.486 y al SO con 34,06 mts. lindando con padrones 50.745 y 50.761. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva - o sea- el 3,66 del precio de remate 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva- o sea- el 1,22% del precio de remate. 4°) Que se ignora la situación ocupacional actual de los bienes a rematarse. 5°) Que se desconoce la existencia de deudas con el BPS por eventuales obras y reformas en el bien, las que de existir serán de cargo del mejor postor. 6°) Que se desconoce la deudas por tributos domiciliarios y que de existir serán de cargo del mejor postor. 7°) Que del precio de la subasta sólo podrá descontarse conforme a lo dispuesto por el art. 389.2 del CGP lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y Primaria y el 2% correspondiente a la parte Vendedora por concepto de Imp. a las Transmisiones Patrimoniales. 8°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 24 de setiembre de 2008.- Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, Actuario.

20) $ 6879 3/p 29272 Oct 07- Oct 09

DECIMOQUINTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinceavo Turno, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA c/ CASTLETON, MICHAEL", ejecución hipotecaria y prendaria ficha IUE 31-289/2001, se hace saber que el próximo martes 4 de noviembre de 2008 a partir de las 14,30 horas en el local de Oficial 16 y Camino Carlos A. Lopez (esquina), el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matrícula 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares americanos, los siguientes bienes inmuebles y muebles que se detallaran a continuación:

Bienes inmuebles: A) Dos fracciones de terreno con las mejoras que contienen, sitas en la 9ª sección judicial del departamento de Montevideo, paraje Peñarol, zona rural, empadronadas actualmente con los números 99.061 y 99.062, señaladas con los números 12 y 13 en el plano de los agrimensores Horacio Uslenghi y Manuel E. Aviles de marzo de 1920, cuyo duplicado fue depositado en la Dirección General de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, el 4 de mayo de 1920 y se componen por estar unidas de una superficie de una hectárea, siete mil ciento ochenta metros, que se deslindan así: 100 metros de frente al noreste a Camino - actual calle Hilario Cabrera entre Camino 16 metros y Camino Manuel Fortet-, igual extensión al suroeste lindando con Manuel Calveira, 171 metros 80 centímetros al sureste con lote número 14, igual extensión al noroeste con el lote número 11 del plano mencionado. B) Fracción de campo con las mejoras que contiene, sita en misma Sección, Departamento, y Paraje que el anterior, también zona rural, padrones 99.064, 99.065 y 99.066, que se señalan como los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y 20, según plano de fraccionamiento de los agrimensores Horacio Uslenghi y Manuel E. Avilés, de marzo de 1920, registrado en la Dirección de Topografía el 4 de mayo del mismo año, según el cual suman una superficie en conjunto de 4 hectáreas 40 decímetros 9.478 metros, que en conjunto tienen 288 metros de frente al noreste sobre Camino -actual calle Hilario Cabrera entre Camino 16 metros y Camino Manuel Fortet- que desemboca en Camino Peirano y Camino Paso de la Cruz, por igual extensión al suroeste lindando con propiedad de Manuel Cabrera o Calveira, 171 metros 80 centímetros al noroeste lindando con solar número 14, 171 metros 80 centímetros al sureste con lotes número 21, 22, 23 y partes del 24 de mismo plano.

Bienes muebles: 2 Tractores marca CASE 470, motores diesel de 4 cilindros, número G188D 2820478 y número G188D 2820174. Rodado trasero 12 x 28 y delantero 600 x 16. Equipados con toma de fuerza y levante hidráulico. Una báscula con 4 ruedas para 500 kilos. Una zorra de 4 ruedas rodado 600 x 16 piso de chapa para 1500 kilos. Una atomizadota CARPI con tanque de polivinil para 1000 litros, bomba CARPI C-220 de 14 picos y 2 ruedas rodado 750 x 15. Una maquina para herbicidas con tanque de fibra de vidrio para 400 litros, bomba COMET, varal para aplicación de 3 boquillas. Un arado de 3 discos sobre barra desplazable. Una excéntrica de tiro con gato hidráulico accionada por control remoto, 2 cuerpos, 20 discos, 2 ruedas neumáticas. Una rastra de dientes de 3 hojas para l.h. Una chirquera de 1,50 metros de diámetro para l.h. Un poceador ZAGA HOYOS con mecha de 1,20 metros. Un arado de 2 rejas para l.h. Una hoja niveladora de 1,70 metros regulable. Una excentrica de 14 discos para l.h. Un cultivador de 9 pinchos con resortes para l.h. Una zorra con dos ruedas rodado 700 x 20 para 1500 kilos. Un subsolador para levante hidráulico de 50 cm. Una motobomba marca HONDA para 60.000 litros/hora, motor a nafta de 1 cilindro número 1044677 de 5 HP y bomba centrífuga de 2". Dos pulverizadores de mochila manuales, tanques de plástico, marcas SOLO y CARPI respectivamente. Un tractor marca KUBOTA L305 DT de origen japonés, motor diesel de 3 cilindros número D 1301 DA 02160, doble tracción, equipado con levante hidráulico y toma de fuerza. Rodado trasero 12,4 x 24, y delantero 700 x 16. Una atomizadora LASTA con tanque de fibra de vidrio para 1400 litros, bomba COMET accionada por toma de fuerza, de tiro, sobre 2 ruedas neumáticas. Una maquina bañadora y clasificadora de frutas de fabricación nacional sin marca con transportador con cadena y rodillos, bañadora, enceradora, un plato cónico con 6 bandejas separadas por tamaño con 4 motores eléctricos, según detalle: 1 motor marca FRANKEL Se. 0193 número 019 de ½ HP. Un motor FRANKHEL No. 0173, de ½ HP de 1450 RPM. Un motor EVERLE, modelo S80 A-2No. BX, de 0,75 KW de 1 HP. Una motobomba PERSEGUITI de 0,75 KW tipo CT/10 B. SE PREVIENE VENTA DE BIENES INMUEBLES: 1) La venta se realizará en dólares estadounidenses. 2) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 3) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, plano, información registrál, agregados y del expediente. 4) Se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria, únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora y sin perjuicio del IRPF, hasta la suma concurrente. 5) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3% más I.V.A. del precio subastado. 6) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del

Rematador, o sea el 1,22% del precio. 7) La documentación relativa a los inmuebles se encuentra a disposición en esta Sede, donde podrá ser examinada por los interesados.
SE PREVIENE VENTA DE BIENES MUEBLES: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/ o letra de cambio. 2) Los bienes se rematan en las condiciones que se encuentran 3) Que serán de su cargo los honorarios e impuestos del Rematador 10% más I.V.A. del precio subastado. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% del precio. 5) La documentación referida a dichos bienes se encuentra a disposición en la misma sede. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Montevideo, 16 de setiembre de 2008. Esc. ALVARO RICARDO DUARTE PEREZ, ACTUARIO.
20) $ 18884 5/p 29273 Oct 07- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

CUARTO TURNO

PEDRO CACERES

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "GUFFANTI BOZZO, Daniella Magdalena y Otros c/ RESTAURANTE MADEROS y Otros. Licencias, salarios, salarios vacacionales, etc." Fa. 2-62976/2005, se hace saber que el próximo 16 de octubre a las 15:30 hs en el local de la calle Junquillo N° 3452 el Rematador PEDRO CACERES (matr. 1742 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de la mitad de su tasación (fojas 181 a 184 vto) los bienes aún no vendidos de fojas 257 a 275 entre los que se encuentran: Mobiliario y equipamiento para restaurante. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/ o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Buenos Aires N° 580). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de setiembre de 2008. Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1619 2/p 29315 Oct 07- Oct 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno de Montevideo, se ha comisionado por oficio No. 659/2008, al Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, anotado en el libro de Exhorto con el no.100 - Fo. 6, Lo. II, librado en autos.- "REPUBLICA AFISA c/ SOSA BEROCAY, Olga-Ejecución Hipotecaria" (IUE 39-395/2003), se hace saber que el día 14 de octubre de 2008, a la hora 15, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base al mejor postor y en Dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble y sus anexos: Unidad de Propiedad Horizontal número "005" que integra el edificio construido de acuerdo a la Ley 10751 de propiedad horizontal, en un terreno sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, empadronado con el No. 262, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Leonardo Bulanti, de 1991 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el 18 de diciembre de 1991, con el no. 8445, cotejado por la Intendencia Municipal de Paysandú, el 17 del mismo mes y año, tiene una superficie de 222 metros 76 decímetros con frente al Norte en 8 metros 31 centímetros a Av. España, entre las calles Juncal y Dr. Felippone, distando su punto medio 19 metros 135 milimetros a la esquina de calle Dr. Felippone. La unidad mencionada está empadronada individualmente con el N° 262/005, tiene una superficie total de 16 metros 24 decímetros, estando integrada por "Local (Parte A)" con un área de 12 metros 61 decímetros y por "Local (Parte B)" con un área de 3 metros 63 decímetros, se ubica en Planta Baja, a cota vertical mas 0.05.- Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 3.96% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce su estado de conservación y ocupacional; 5) Surge de autos deuda de Contribución Inmobiliaria que se podrá descontar del saldo de precio como así también Impuesto de Primaria; 6) documentación del bien se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede.- Paysandú, 5 de setiembre 2008.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 4653 3/p 29379 Oct 07- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sr Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos:- "COFAC Hoy BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ BERON MACEDO, Francisco y AYALA SILVA, Maria Esther.- Juicio Ejecutivo"- (IUE 606-6/2005), se hace saber que el día 16 de Octubre de 2008 a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Z. de San Martín Nº 942- Planta Baja), en diligencia presidida por la Sra. Alguacil, el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Mat. Nº 613, RUC Nº 120003800017, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses y con la base de $ 113.351.33 (2/3 partes de la tasación de fs. 15), del siguiente bien: terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, empadronado con el Nº 4.783 y consta de una superficie de 360 mts. 3925 cms., con frente de mts. 8,93 al Norte a la calle 25 de Mayo, distando su punto más próximo 24 m. 64 cm. de la esquina formada hacia el Oeste con la calle Paz.-Se previene:- 1)- Que el mejor postor deberá abonar en efectivo al finalizar la subasta el 30% del precio, así como el 3,96% de comisión e impuestos, 2)- Que el saldo de precio (70) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate;-3)- Que se desconoce el estado ocupacional del bien, así como las deudas que pudieran existir por tributos impagos, y la regularidad de las construcciones; 4)- Que la documentación está a disposición de los interesados para su estudio en esta sede.- Paysandú, 12 de Setiembre de 2008.- Dra. María Jimena Alonso, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 5058 5/p 29380 Oct 07- Oct 13

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Patricia Ferreira Brum, dictada en autos: JAVIER OTEN C/

MELISSA ALEJANDRA OSORES CASTRO Y ROBERTO OSORES. JUICIO EJECUTIVO. I.U.E. 384-07/2003, se hace saber que el día 13 de octubre de 2008 a la hora 15:00 en puertas de esta Sede, sita en Roosevelt 671 de la ciudad de Mercedes, el Sr. Rematador Don Raul Chiappini Galagorri, Matricula 5157, RUT 180073310012 asistido por el Sr. Alguacil de la sede, sacará a la venta en pública subasta, en moneda nacional, y sobre la base de la mitad de su tasación que asciende a pesos uruguayos 227.931, el siguiente bien inmueble: Padrón 8466 manzana 88 de la localidad Catastral de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, antes mayor área 971, solar 2, del plano del Agrimensor Carlos Magano, de abril de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 3040 el día 11 de junio de 1965, con una superficie de doscientos cincuenta y seis metros cuadrados, veintidós decímetros (256 m 22 dm) que se deslinda así: al Norte 7,16 mts, frente a calle Eusebio Giménez, entre calles Agraciada y Pedro González, distando su punto medio 46,72 mts. a la calle Agraciada, al Este 34,50 mts. lindando con el padrón 972; al Sur 7,70 mts. confinando con el padrón 5691 y al Oeste 34,50 metros lindando con el lote "1" del mismo plano.-

SE PREVIENE: 1) que se desconoce el estado material del bien. 2) que los gastos de escrituración, y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) se desconoce el lugar de ubicación de los títulos de Propiedad y de los planos, surgiendo del expediente testimonio notarial de parte de la documentación. 4) se desconoce si existen adeudos Municipales, al Banco de Previsión Social u otros impuestos.

5) que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento (30%) de la totalidad de la oferta en el momento de serle aceptada la postura e integrar el saldo de precio en el plazo que se le indique.- Se autorizan tres (3) publicaciones.- Mercedes, veintiseis de setiembre de dos mil ocho.- Dra. Patricia FERREIRA, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 3844 3/p 29205 Oct 07- Oct 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno De Treinta y Tres, en autos: Republica Afisa c/ Zuluaga Silva Julio Arturo-Ejecución de prenda e Hipoteca I.U.E. 412-354/02, se hace saber que el día 30 de octubre de 2008 hora 15:00 en puertas de este Juzgado, en Juan A. Lavalleja 442 el Martillero Ruben Barreto Eguren, Matrícula 1019, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor lo siguiente: A) Camión Ford modelo Cargo 1622 año 1993, Padrón 1368 Matrícula D1372, chasis "33" 1806, Motor Diesel, 6 cilindros, 212 HP Nº 130421318, con carrocería metálica, capacidad 10 toneladas, 2 ejes, rodado 1000 x 20.

Zorra 2 ejes rodado 1100 x 20, capacidad de carga 20 toneladas, marca CIR, chasis 5364, carrocería con elásticos, Padrón 2140, Matrícula D2140, barandas desmontables.

B) Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, sito en esta ciudad, zona urbana Padrón 6202, manzana 27, solar 15, ubicada en la localidad catastral "ciudad" de Treinta y Tres, que según título y plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano, inscripto en Catastro con el Nº 74 el 30/05/1957, consta de una superficie de 373,2 M2 y se deslinda así: 12 metros al Oeste frente a la calle C. Rojas, 31 metros al Norte con solar 16, 12 metros al Este con solar 17 y 31,8 metros al Sur con solar 14.

C) No hay plano de mensura.

SE PREVIENE: 1) Que las ofertas serán en dólares americanos y que el mejor postor, deberá consignar el 30% de la misma en carácter de seña, al aceptársela.

2) Será de cargo del comprador la comisión del remate, así como los gastos de títulos, transferencias y los impuestos que la ley pone de cargo del mismo, salvo aquellos que graven a los enajenantes.

3) Se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Educación Primaria, y B.P.S. si correspondiere.

4) Los bienes se rematarán en el estado que se encuentran y en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales agregados y de título de propiedad y antecedentes que están en esta sede a disposición de los interesados.

5) Se desconoce el actual estado de ocupación y material del bien.

Treinta y Tres, 17 de setiembre de 2008. Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6744 5/p 29262 Oct 07- Oct 13



ALUMINIO MURO S.R.L.

Cesión de cuotas

Contrato: 28.12.2007
Inscripción: No. 1491 el 30/01/2008
Cedente: Mariana Arizaga Muro - 10 c
Cesionario: Jimena Arizaga Muro - 10 c.

22) $ 982 1/p 29199 Oct 07- Oct 07

GRADO CERO SRL.

CONTRATO: 03.01.04.
INSCRIPCIÓN: No. 1201
SOCIOS: WASHINGTON MÁRQUEZ GUGLIELMONE; E. PAOLA MÁRQUEZ
ADMINISTRACIÓN: E. PAOLA MÁRQUEZ GUGLIELMONE
SALTO.-
OBJETO: PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN DE MERCADERÍAS, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.
1 AÑO (RENOVABLE)
$ 20.000 (50 CUOTAS C/U).

22) $ 982 1/p 29211 Oct 07- Oct 07

«GOROSITO'S S.R.L.»

Fecha: 26/05/2008.
Inscripción: 9370/2008.
Socios: KARINA CARDOZO OLMEDO, CARLOS ALBERTO GOROSITO RODRIGUEZ (50 cuotas cada uno).
Objeto: Industria óptica, afines.
Capital: $ 60.000
Plazo: 2 años, prorrogables períodos iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 982 1/p 29243 Oct 07- Oct 07

Corbo y Paiva SRL
Cesión de cuotas sociales y modificación

Fecha: 15/08/08
Insc: No. 14671 de 29/08/08
Cedente: Guido Paiva Barón (20 cuotas)
Cesionaria: Ilse Lustenberger Cacciali
Administración: Ilse Lustenberger y María Haydee Corbo conjuntamente.
Plazo: 30 años.

22) $ 1473 1/p 29267 Oct 07- Oct 07

CESION DE PARTICIPACION SOCIAL Y MODIFICACION. TELESERVICIOS S.R.L:

CEDENTES: SANDRA GABRIELA DUARTE VIEIRA Y SANTIAGO ENCISO RIOS.
CESIONARIOS: MARIO DAMASO GONZALEZ CUEBAS Y MIRTHA MARIA GONZALEZ CUEBAS.
FECHA DE CONTRATO: 7/5/2008 Y DECLARATORIA 15/7/2008.-
INSC. REG. P. JURIDICAS. SEC. COMERCIO 11/8/2008 (PROV). No. 8110, 1/9/2008 (def) y 25/7/2008 (prov) No. 12484, 1/9/2008 (DEF) RESPECTIVAMENTE.
MODIFICACIONES: SE DEJAN SIN EFECTO RESTRICCIONES AL ADMINISTRADOR. HORACIO R. ABELLA GARMENDIA, ESCRIBANO PUBLICO, Mat. 6661.

22) $ 1964 1/p 29270 Oct 07- Oct 07

IDEAS URUGUAY SRL

EN AVISO Nº 28879 DIARIO OFICIAL 3/10/2008
SE OMITIO PONER
CAPITAL $ 60.000.

22) $ 491 1/p 29301 Oct 07- Oct 07

"EQUIPO TRES S.R.L."

Cesión de cuotas: 22/07/2008
Cedente: María del Rosario Rodríguez Jurado
Cesionaria: Maria de las Mercedes Roqueta Medina
Cuotas: 100
Inscripción: No. 12674 año 2008.
22) $ 982 1/p 29322 Oct 07- Oct 07

TRANSDELTA S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 2 junio 2008
Inscripción: N° 10301 el 20/06/2008
Cedente: MARIA CECILIA VALASSI CEJAS (2 cuotas)
Cesionaria: Margarita Inés Cejas Martinez
Administración: Margarita Inés Cejas Martinez.
22) $ 982 1/p 29342 Oct 07- Oct 07

FERNANDO M. ARNICHO & ASOC. S.R.L.
Cesión

Contrato: 28 julio 2008
Inscripción: N° 13107 el 5/08/2008
Cedente: NICOLÁS GABRIEL ARNICHO PERAZZA
Cesionario: Fernando Mario Arnicho Machin (5 cuotas).
22) $ 982 1/p 29343 Oct 07- Oct 07

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, ALICIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha Nº 458-898/2007; se cita, llama y emplaza a la Sra. RAQUEL MARINA OLIVERA VERA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 05 de Setiembre de 2008. Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29203 Oct 07- Oct 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "PEREIRA CRUZ, SUSANA Y LUZARDO, HUGO- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- IUE: 381-269/ 2008", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado SUSANA PEREIRA CRUZ, C.I. 3.302.314-6 y HUGO LUZARDO, C.I. 3.341.742-3, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza con respecto a la niña FLORENCIA MICAELA RAZQUIN PEREIRA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los progenitores de la menor de autos, SILVANA PEREIRA CRUZ y PEDRO RAZQUIN que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, veintidos de setiembre de 2008. Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29207 Oct 07- Oct 20

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

Se dispone abrir un Registro de Aspirantes para la adjudicación de Agencias de Loterías en Montevideo e Interior del país, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26/12/61, a partir del 30 de Setiembre de 2008. Se le asignará mayor prioridad para la designación de los nuevos agentes, a aquellos aspirantes que se presenten para desarrollar su actividad en las siguientes localidades del Interior del País:
Artigas (Bella Unión)
Salto
San José (Libertad y Rincón de la Bolsa)
Treinta y Tres
Durazno
Tacuarembó (Paso de los Toros)
Cerro Largo (Río Branco)
Flores
Canelones (Pando y Atlántida)
Rivera
Se fija la garantía en valores públicos en una suma equivalente a $ 25.000 (pesos uruguayos veinticinco mil) de acuerdo al literal e) del Artículo 2º del referido Decreto. Asimismo se dispone un plazo de 90 días para la inscripción correspondiente, los que se contarán como días corridos. Dirección General - Resolución Nº 784/2008.
27) (Cta. Cte.) 2/p 29437 Oct 07- Oct 08

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 03 DE OCTUBRE DE 2008

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,163000
BRASIL	REAL	1000		2,050300
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,778600
JAPON	YEN	3600		105,360000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,126200
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,384500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,752	6,752
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,416	10.416
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,344	21,344
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,301	21,301
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,301	21,301

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 29428 Oct 07- Oct 07



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 02 DE OCTUBRE DE 2008

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,144500
BRASIL	REAL	1000		2,021200
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,761600
JAPON	YEN	3600		105,230000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,136500
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,381100

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,782	6,782
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,751	10,751
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,437	21,437
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,394	21,394
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,394	21,394

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 29429 Oct 07- Oct 07

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Dirección General de Personal

Respecto del llamado a concurso Servicios Generales - Calificados II (Escalafón F, Grado 6), notificamos por este medio puntaje obtendio en prueba de Apoyo Médico y el lugar obtenido en el orden de prelación, a los postulantes que a continuación se detallan:

Lugar	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	Puntaje Prueba	FINAL
3	NION	ARIAS	MA. DEL VERDUN	65	65
23	OLIVERA	FERREIRA	SYLVIA	59,5	59,5
29	PERDOMO	AMARAL	ELSA	52,5	52,5
31	CASTRO	NUÑEZ	YECI	61,5	61,5
33	CRUZ	FERNANDEZ	CLAUDIA	63	63
36	ALONSO	PEREZ	LILIA	58,5	58,5
39	GUEDES	FERREIRA	GRACIELA	60,5	60,5
52	SILVA	SILVA	NILDA	61,5	61,5
65	FRANQUI	QUARTINO	CLAUDIA	50	50
77	PEREIRA	PAZ	ALICIA	57	57
82	FLEITAS	DE MENDOZA	GLORIA	44,5	44,5
97	GULARTE	ABELLA	ADRIANA	37,5	37,5
105	CASTRO	MENDEZ	MERCEDES	47,5	47,5

Sección Concursos.

27) (Cta. Cte.) 1/p 29246 Oct 07- Oct 07

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

RECURSOS HUMANOS
LLAMADO PUBLICO EXTERNO
Ref. DAD 05/08

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES LLAMA A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN UN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO, EN UN TODO DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE (LEY 17930, ARTÍCULO 187) para los siguientes puestos con destino División Anteldata:

* Analista Facturación
* Ingeniero para Control de Operaciones
* Supervisor
* Operario Comercial Especializado Nivel 1

Las bases y documentación a presentar se obtienen exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy

INSCRIPCIONES:
Los interesados podrán inscribirse exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy, completando y enviando el formulario de inscripción por éste medio, desde las 14 hs. del martes 07/10/08 hasta la hora 8 del martes 14/10/08.
El sorteo se realizará, el día lunes 20/10/08 a las 14:00 hs., en Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Edificio Clientes, Paraguay y Panamá, Piso 4, Salón 410, Montevideo.
El listado de los postulantes sorteados se publicará en la página Web de Antel el día martes 21/10/08.
Los postulantes sorteados, deberán presentar la documentación solicitada en ANTEL, Paraguay y Panamá, Complejo de las Telecomunicaciones, Edificio Clientes, nivel 2, desde el miércoles 22/10/08 al viernes 24/10/08 inclusive, en el horario de 10 a 16 hs.

27) (Cta. Cte.) 1/p 29306 Oct 07- Oct 07

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISIÓN RECURSOS HU0MANOS

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE OPOSICION, MERITOS Y PRUEBA DE APTITUD PARA PROVEER 2 (DOS) FUNCIONES CONTRATADAS DE CARÁCTER EVENTUAL POR EL TERMINO DE UN AÑO DE PROFESIONAL IV, SERIE ASISTENTE SOCIAL, ESCALAFON "A" GRADO 10 PARA SER DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO. ((R.D. 2259/008)
REQUISITOS:
Titulo habilitante
Cédula de Identidad
Credencial Cívica
Jura de la Bandera
Carné de salud vigente
Certificado de Antecedentes Judiciales
Constancia de radicación en el Departamento de Tacuarembó
Presentar relación de Méritos y antecedentes laborales
El Profesional deberá reunir:
Aptitud y actitud para el trabajo con niños, niñas y adolescentes y su Familia.
Conocimiento y manejo del Código de Niñez y Adolescencia y Convención sobre los Derechos del Niño.
Conocimiento del INAU y del Sistema Infancia.
Conocimiento de la realidad departamental, situación de infancia y Familia.
Se valorará formación y experiencia en:
Trabajo Comunitario y en Equipo
Planificación Socio-Educativa
Formación y experiencia de intervención con familias
No se puntuará ningún Mérito o Antecedente que carezca de la debida constancia que lo acredite,
En el momento de la inscripción se deberá exhibir los originales de todas las fotocopias presentadas y cumplir con todos los requisitos.
INFORMES e INSCRIPCIONES
Jefatura Departamental de INAU - (Depto. de TACUAREMBO)
General Flores 252 - Tacuarembó

Día: Viernes 17 de Octubre de 2008 - Horario: 11.00 a 17.00 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 29344 Oct 07- Oct 07

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE OPOSICION Y PRUEBA DE APTITUD PARA LA PROVISION DE FUNCIONES CONTRATADAS DE CARÁCTER EVENTUAL POR EL TERMINO DE UN AÑO DE PROFESIONAL IV, SERIE ASISTENTE SOCIAL, ESCALAFÓN "A" GRADO 10 y FUNCIONES CONTRATADAS DE CARÁCTER EVENTUAL POR EL TERMINO DE UN AÑO DE PROFESIONAL IV, SERIE PSICÓLOGO, ESCALAFON "A" GRADO 10, PARA SER DESARROLLADAS EN LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA (R.D. 2268 y 2253)
REQUISITOS:
Titulo habilitante
Cédula de Identidad
Credencial Cívica
Jura de la Bandera
Carné de salud vigente
Certificado de Antecedentes Judiciales
Constancia de radicación en el Depto. de Rivera
Presentar relación de Méritos y antecedentes laborales
El Profesional deberá reunir:
Aptitud y actitud para el trabajo con niños, niñas y adolescentes y su Familia.
Conocimiento y manejo del Código de Niñez y Adolescencia y Convención sobre los Derechos del Niño.
Conocimiento del INAU y del Sistema Infancia.
Conocimiento de la realidad departamental, situación de infancia y familia.
Se valorará formación y experiencia en:
Trabajo Comunitario y en Equipo
Planificación Socio-Educativa
Formación y experiencia de intervención con familias
No se puntuará ningún Mérito o Antecedente que carezca de la debida constancia que lo acredite,
En el momento de la inscripción se deberá exhibir los originales de todas las fotocopias presentadas y cumplir con todos los requisitos.
INSCRIPCIONES
Jefatura Departamental de INAU (RIVERA)
Agraciada 592 - Rivera
DIAS: 16 y 17 de octubre de 2008 - Horario: 12.00 a 17.00 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 29345 Oct 07- Oct 07

DIVISION RECURSOS HUMANOS

Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Prueba de Aptitud para desempeñar 3 (tres) funciones contratadas de carácter eventual por el término de un año de Administrativo IV Serie Administrativo Escalafón "C" Grado 02 para ser desarrolladas en la Jefatura Departamental de INAU del Departamento de Río Negro. (R.D. 2169/008).
Requisitos de inscripción:
Certificado de Estudios: Bachillerato con 6to. Año aprobado (sin previas)
Cédula de Identidad
Credencial Cívica
Jura de la Bandera
Carné de Salud vigente
Certificado de Antecedentes Judiciales
Constancia de radicación
Se valorará formación y experiencia en:
Uso y manejo de herramientas de Informática
No se puntuará ningún mérito o antecedente que carezca de la debida constancia que lo acredite.
En el momento de la inscripción se deberá exhibir los originales y cumplir con todos los requisitos.
INSCRIPCIONES
Jefatura Departamental de INAU
Zorrilla de San Martín 1320 - Fray Bentos (RIO NEGRO)
DIAS: Martes 21 de octubre de 2008 - Horario: 10.00 a 18.00 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 29346 Oct 07- Oct 07

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS Y PRUEBA DE APTITUD PARA LA PROVISIÓN DE HASTA 11 (ONCE) FUNCIONES CONTRATADAS DE CARACTER EVENTUAL POR EL TERMINO DE UN AÑO DE INSTRUCTOR V HOGAR, SERIE EDUCACIÓN DEL MENOR, ESCALAFON "D" GRADO 02, PARA SER CUMPLIDAS EN LOS SERVICIOS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA (R.D 1883/007).
REQUISITOS:
Bachillerato Completo sin previas (Ed. Secundaria y/o UTU)
Cédula de Identidad
Credencial Cívica
Jura de la Bandera
Carné de salud vigente
Certificado de Antecedentes Judiciales
Constancia de radicación en el Depto. de Lavalleja
En el momento de la inscripción se deberá cumplir con todos los requisitos y presentar una relación de Méritos y antecedentes laborales ordenada y debidamente foliada incorporando las fotocopias de los mismos, con originales a la vista.
Se valorará especialmente a aquellos que tengan una o más de las siguientes modalidades:
Formación en Educación Social
Formación en Recreación y Deportes
Experiencia y/o formación en educación no formal, aplicada a Programas Sociales.
Experiencia en disciplinas relacionadas con la comunicación social.
No se puntuará ningún Mérito o Antecedente que carezca de la debida constancia que lo acredite.
INSCRIPCIONES:
Jefatura Departamental de INAU
Washington Beltrán 580 - MINAS (Depto. de Lavalleja)
Días: 16 y 17 de octubre de 2008 - Horario: 10:00 a 16:00 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 29347 Oct 07- Oct 07

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE OPOSICION Y PRUEBA DE APTITUD PARA LA PROVISION DE FUNCIONES CONTRATADAS DE CARÁCTER EVENTUAL POR EL TERMINO DE UN AÑO DE PROFESIONAL IV, SERIE ASISTENTE SOCIAL, ESCALAFÓN "A" GRADO 10 y FUNCIONES CONTRATADAS DE CARÁCTER EVENTUAL POR EL TERMINO DE UN AÑO DE PROFESIONAL IV, SERIE PSICÓLOGO, ESCALAFON "A" GRADO 10, PARA SER DESARROLLADAS EN LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA (R.D. 2257/008 y 2267/008)
REQUISITOS:
Titulo habilitante
Cédula de Identidad
Credencial Cívica
Jura de la Bandera
Carné de salud vigente
Certificado de Antecedentes Judiciales
Constancia de radicación en el Depto. de Lavalleja
Presentar relación de Méritos y antecedentes laborales
El Profesional deberá reunir: Aptitud y actitud para el trabajo con niños, niñas y adolescentes y su Familia.
Conocimiento y manejo del Código de Niñez y Adolescencia y Convención sobre los Derechos del Niño.
Conocimiento del INAU y del Sistema Infancia.
Conocimiento de la realidad departamental, situación de infancia y familia.
Se valorará formación y experiencia en:
Trabajo Comunitario y en Equipo
Planificación Socio-Educativa
Formación y experiencia de intervención con familias
No se puntuará ningún Mérito o Antecedente que carezca de la debida constancia que lo acredite,
En el momento de la inscripción se deberá exhibir los originales de todas las fotocopias presentadas y cumplir con todos los requisitos.
INSCRIPCIONES
Jefatura Departamental de INAU (LAVALLEJA)
Washington Beltrán 580 - MINAS
DIAS: 16 y 17 de octubre de 2008 - Horario: 10.00 a 16.00 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 29348 Oct 07- Oct 07

DIVISION RECURSOS HUMANOS

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE OPOSICION Y PRUEBA DE APTITUD, PARA PROVEER FUNCIONES CONTRATADAS DE OFICIAL III, SERIE CHOFER, ESCALAFON "E", GRADO 04, DE CARACTER EVENTUAL Y POR EL TERMINO DE UN AÑO PARA SER DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LOCOMOCION Y TRANSPORTE (DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO) (R.D. 2387/008).
Requisitos de Inscripción:
Edad: hasta 45 años
Poseer libreta de conducir (Categoría "F" y/o "2Ea")
Ciclo Básico completo (Secundaria y/o UTU)
Presentar la siguiente documentación:
Cédula de Identidad
Credencial Cívica
Carné de Salud vigente
Certificado de antecedentes judiciales
Jura de la Bandera
Se valorará la experiencia laboral que se asocie a la tarea específica de la función, objeto del presente llamado.
En el momento de la inscripción se deberán presentar originales y fotocopias de los requisitos anteriormente citados y de la relación de Méritos y Antecedentes a presentar, ordenada y debidamente foliada.

No se puntuará ningún mérito y/o antecedente que carezca de la debida constancia que la acredite.
INSCRIPCIONES:
Centro de Formación y Estudio del INAU
Rambla Sur 441 esq. Misiones
Días: 9 y 10 de octubre de 2008 - Horario: 11 a 16 y 30 hs.
27) (Cta. Cte.) l/p 29351 Oct 07- Oct 07

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS Y PRUEBA DE APTITUD PARA PROVEER FUNCIONES CONTRATADAS DE TÉCNICO ANALISTA PROGRAMADOR O ANALISTA DE SISTEMA, ESCALAFÓN "B" GRADO 12 DE CARACTER EVENTUAL Y POR EL TERMINO DE UN AÑO PARA SER DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO S.I.P.I. (SISTEMA DE INFORMACION PARA LA INFANCIA).
REQUISITOS:
Título habilitante (Analista Programador o Analista de Sistema, expedido por Instituciones habilitadas por el M.E.C.)
Cédula de Identidad
Credencial Cívica
Jura de la Bandera
Carné de salud vigente
Certificado de Antecedentes Judiciales
Presentar relación de Méritos y antecedentes laborales
El postulante deberá contar con experiencia en mantenimiento de programas y herramientas informáticas, así como en desarrollos de Software, Programación, Sistemas Operativos y Base de Datos.
No se puntuará ningún Mérito o Antecedente que carezca de la debida constancia que lo acredite,
En el momento de la inscripción se deberá exhibir los originales de todas las fotocopias presentadas y cumplir con todos los requisitos.
INSCRIPCIÓN
División Recursos Humanos
18 de Julio 1516 esq. Vazquez - 3er. Piso
Días: Lunes 13 y Martes 14 de octubre de 2008
Horario: 11.00 a 16 y 30 hs.
27) (Cta. Cte.) l/p 29352 Oct 07- Oct 07

TRIBUNAL DE CUENTAS



LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE ABOGADOS, CONTADORES Y TÉCNICOS EN AUDITORIA DE SISTEMAS, BAJO REGIMEN DE FUNCION PUBLICA, PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

Objeto
Los profesionales y técnicos seleccionados cumplirán funciones propias del área de su especialidad, en materias de competencia del Tribunal. El vínculo se instrumentará a través de un contrato de función pública y tendrá una duración de un año, renovable por períodos iguales, previa evaluación de desempeño. El postulante seleccionado cumplirá un horario de seis horas diarias de labor, de lunes a viernes.
Requisitos excluyentes
* Título Universitario/ Terciario o Escolaridad (según corresponda).
* Promedio de escolaridad (para Contadores y Abogados).
* Ser ciudadano inscripto en el Registro Cívico Nacional.
* Contar con hasta 30 años de edad (en el caso de abogados y contadores) y 35 años de edad (para los técnicos en auditoría de sistemas) al día inmediatamente anterior al comienzo del plazo de inscripción, salvo para aquellos postulantes que hayan realizado pasantías en el Tribunal de Cuentas, con duración no menor a un año.
* No revestir como funcionario público o tener otros vínculos remunerados con la Administración, salvo la calidad de docentes.
* Manejo de aplicaciones informáticas básicas.
* Experiencia en auditoría/ consultoría informática (para Técnicos en Auditoría de Sistemas).
Información adicional
La Bases de los respectivos llamados se encuentran disponibles en la página web del Tribunal de Cuentas (www.tcr.gub.uy), en la entrada "Otros temas".
Inscripción
Los interesados deberán inscribirse exclusivamente en la página web del Tribunal de Cuentas (www.tcr.gub.uy) desde el 29 de setiembre de 2008 al 10 de octubre 2008 a la hora 19.00.
27) (Cta. Cte.) l/p 29349 Oct 07- Oct 07



ARGEX INTERNATIONAL URUGUAY S.A.

OBJETO: Su objeto es desarrollar todo tipo de operaciones en calidad de usuarios de Zona Franca de acuerdo con la Ley No. 15.921 y Decreto No. 454/988. $ 300.000; 100 años; Montevideo.
Registro 02/10/2008, Nº 16.895.
28) $ 1473 l/p 29225 Oct 07- Oct 07

ARECALES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16347.
28) $ 2455 l/p 29279 Oct 07- Oct 07

BLADOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16348.
28) $ 2455 l/p 29280 Oct 07- Oct 07

CLODIS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16349.
28) $ 2455 l/p 29281 Oct 07- Oct 07

DERACAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial,

electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16351.
28) $ 2455 1/p 29282 Oct 07- Oct 07

ESIMER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16352.
28) $ 2455 1/p 29283 Oct 07- Oct 07

FRODO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16353.
28) $ 2455 1/p 29284 Oct 07- Oct 07

GALORIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16355.
28) $ 2455 1/p 29285 Oct 07- Oct 07

ISONEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16356.
28) $ 2455 1/p 29286 Oct 07- Oct 07

LAMICAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16357.
28) $ 2455 1/p 29287 Oct 07- Oct 07

NEMBER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16358.
28) $ 2455 1/p 29288 Oct 07- Oct 07

ONIMEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16360.
28) $ 2455 1/p 29289 Oct 07- Oct 07

PENTAGOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16361.
28) $ 2455 1/p 29290 Oct 07- Oct 07

ROMESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16362.
28) $ 2455 1/p 29291 Oct 07- Oct 07

SATERIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16363.
28) $ 2455 1/p 29292 Oct 07- Oct 07

UDELCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
24.9.2008, 16364.
28) $ 2455 1/p 29293 Oct 07- Oct 07

ACLARACION

En la publicación del Diario Oficial Nº 26.934 de fecha 8 de febrero de 2008, en el aviso 11431 correspondiente a TINATI S.A. en donde dice: "926, 2 Enero 2006 debería decir "926, 2 febrero 2006".
28) $ 167 1/p 29307 Oct 07- Oct 07

REFORMAS

COMPROMISO DE FUSIÓN ENTRE CITRÍCOLA SALTEÑA S.A., CORALER S.A. Y TRIGUAY S.A.

Con fecha 25 de setiembre de 2008 Citrícola Salteña S.A., Coraler S.A. y Triguay S.A. al amparo de lo dispuesto por los artículos 115 a 135 de la Ley 16.060 y complementarios, celebraron un contrato por el que se comprometieron a fusionarse por incorporación de modo tal que Coraler S.A. y Triguay S.A. se disolverán sin liquidarse trasmitiendo su patrimonio a título universal a Citrícola Salteña S.A. que será la sociedad incorporante.
Las tres sociedades están actualmente integradas verticalmente, siendo Citrícola Salteña la accionista del total del capital social de Coraler S.A. y ésta, a su vez, es la titular del total del capital de Triguay S.A.; en consecuencia, por dichas razones, no corresponderá distribución alguna de acciones entre los accionistas de las sociedades. El capital contractual de Citrícola Salteña S.A. es de $ 1.200.000.000 (pesos uruguayos un mil doscientos millones), y el capital integrado asciende a $ 663.000.000 (pesos uruguayos seiscientos sesenta y tres millones); los cuales permanecen sin modificaciones.
El compromiso de fusión y los balances especiales sociales al 30 de junio de 2008, se encuentran a disposición de los accionistas y acreedores en Plaza Cagancha 1335, of. 1002, Montevideo, convocándolos a efectos de justificar sus créditos y deducir oposiciones dentro del plazo de 20 días a partir de la última publicación.
28) $ 58917 10/p 29244 Oct 07- Oct 20

FARMACIAS AHUMADA INTERNACIONAL S.A.
Reforma de Estatutos - Aumento de Capital

Asamblea Gral. Extraordinaria: 05/12/2005
Capital Actual: U$S 763.000,oo
Modifica: Artículo 3º
Capital Integrado: U$S 763.000,oo
Inscripción: 25/07/2008, Nº 12418.
28) $ 982 1/p 29248 Oct 07- Oct 07

HUELLA NATIVA S.A.

Reforma: 30/4/08: artículo 3º
Capital: $ 24.000.000.- (nominativas)
Inscripción: 30/6/08, 10774.
28) $ 491 1/p 29310 Oct 07- Oct 07

MURICAR S.A.

Reforma - Aumento capital: 14/12/07: artículo 3º
Capital: $ 30.000.000.-
Inscripción: 17/7/08, 11975.
28) $ 491 1/p 29311 Oct 07- Oct 07

MELABYR S.A.

Reforma - Aumento capital: 30/4/08: artículo 3º
Capital: $ 50.000.000.-
Inscripción: 17/7/08, 11974.
28) $ 491 1/p 29312 Oct 07- Oct 07

DELFOMAR S.A.

Reforma - Aumento capital: 28/5/08: artículo 3º
Capital: $ 30.000.000.-
Inscripción: 17/7/08, 11976.
28) $ 491 1/p 29313 Oct 07- Oct 07

ESTANCIA EL MOLINO S.A.
Reforma

La asamblea general extraordinaria del 22 de noviembre de 2007 resolvió modificar el Art. 5°:
Artículo 5°.- El capital será dividido en sesenta mil acciones nominativas con un valor de pesos uruguayos un ($U 1) moneda nacional cada una. Las mismas se representarán por títulos de una o más acciones que llevaran la firma del presidente y secretario del directorio y demás requisitos legales. Las acciones serán indivisibles respecto a la sociedad de manera que esta no reconocerá sino a un propietario por cada una de ellas.
Inscripción: N° 15098 el 05/09/2008.
28) $ 2455 1/p 29341 Oct 07- Oct 07

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 166.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

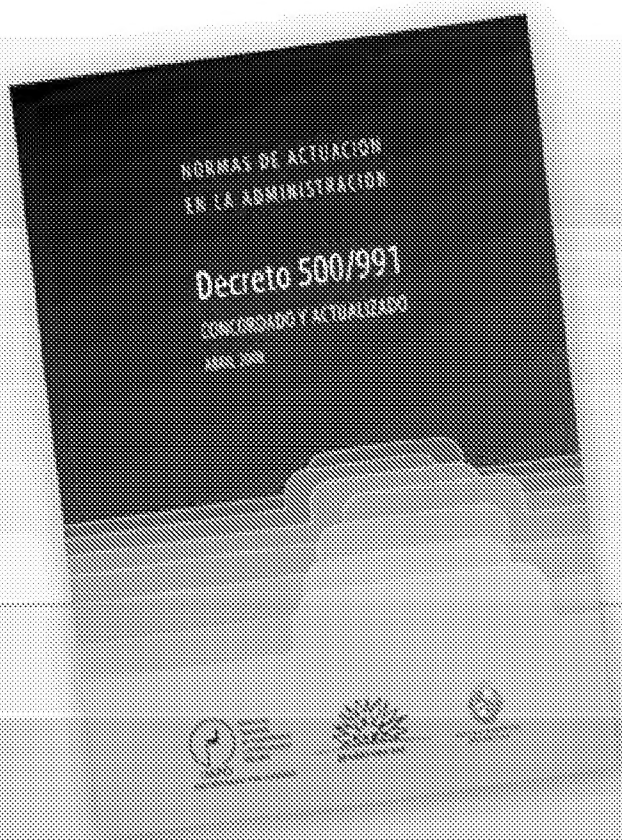
MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"

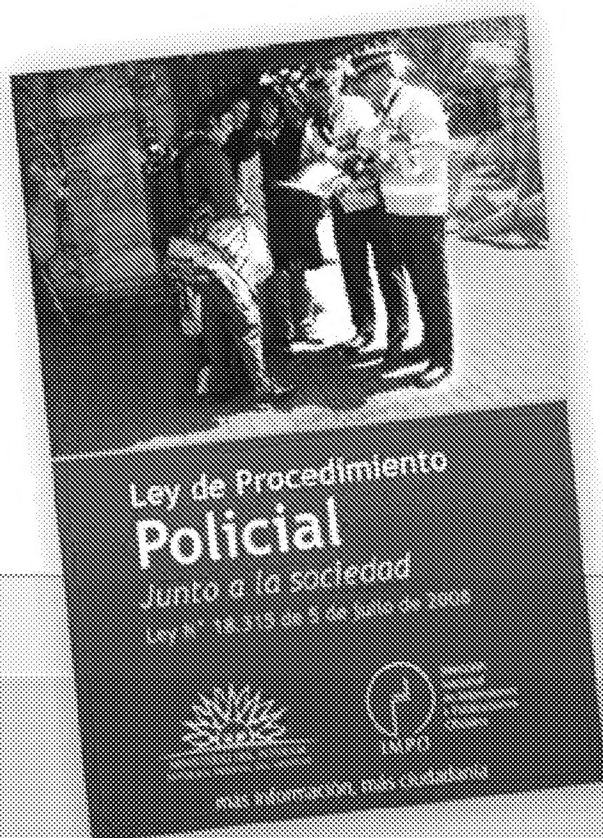


DECRETO 500/991

Recopilación de normas de procedimiento administrativo, en práctico formato, con información actualizada y concordada.

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

DECRETO 500/991 $ 200

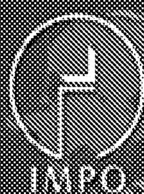


LEY DE PROCEDIMIENTO POLICIAL

Ley N° 18.315 de 5 de julio de 2008
Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Un aporte de IMPO y del Ministerio del Interior a la comunidad uruguaya.

LEY DE PROCEDIMIENTO POLICIAL



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

más información, más ciudadanía

